



El papel de las federaciones deportivas en Bizkaia. Situación actual y retos de futuro

Instituto de Estudios de Ocio. Facultad de
Ciencias Sociales y Humanas
Universidad de Deusto

El papel de las federaciones deportivas en Bizkaia. Situación actual y retos de futuro.



Indice

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Objetivos	4
1.2. Metodología.....	6
1.3. Estructura.....	8
2. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	9
2.1. Las federaciones deportivas de Bizkaia ante los cambios en los hábitos deportivos de la ciudadanía.....	11
2.1.1. Principales transformaciones	11
2.1.2. Impactos y posibilidades de adaptación.....	20
2.2. Organización del entramado federativo.....	28
2.2.1. Marco normativo y administrativo ...	29
2.2.2. Naturaleza y funciones	32
2.2.3. Estructura del sistema federativo.....	36
2.3. Gestión	43
2.3.1. Funcionamiento interno de las federaciones deportivas en Bizkaia.....	43
2.3.2. Recursos humanos: voluntariado versus profesionalización.....	53
2.3.3. Principales fuentes de financiación ..	57
2.3.4. Participación de colectivos	64
2.4. Impacto social.....	80
2.4.1. Penetración social.....	81
2.4.2. Imagen social	94
3. DIAGNÓSTICO Y RETOS DE FUTURO.	106
4. BIBLIOGRAFIA.....	115
5. ANEXOS	117

Investigación realizada por el Equipo de investigación en *Ocio y Desarrollo humano* del Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto Bilbao 2013.

Investigadora principal

María Jesús Monteagudo

Investigadores

Joseba Doistua

Ruth Ahedo

Fernando Ritcher

Colaboradora FPI

Sheila Romero

1. Introducción.

El deporte, como la mayoría de las esferas de la vida actual, se ha apropiado de muchos de los rasgos que caracterizan a las actuales sociedades postmodernas. La vivencia acelerada del tiempo, la diversificación de los espacios disponibles para la práctica deportiva, la apertura y diversificación de dichas prácticas o la obsolescencia de modalidades deportivas que se perciben desfasadas sin haber llegado a integrarse del todo en el imaginario social, se han convertido en notas ineludibles para comprender el complejo escenario del deporte contemporáneo.

Tanto si nos encontramos en un cambio de era como en la era del cambio (San Salvador del Valle, 2012), lo cierto es que el sistema deportivo se enfrenta actualmente a importantes transformaciones que ponen en tela de juicio, desde la forma más tradicional de entender el deporte hasta la manera de vivir su práctica. Aunque se trata de cambios que afectan al sistema deportivo en general, no se ha de obviar que el deporte federado es uno de los ámbitos más sensibles a estos cambios, puesto que su área de actuación por excelencia, el deporte de competición, constituye uno de los temas críticos de la coyuntura actual.

Estudios de reconocido prestigio, tales como los informes quinquenales sobre los hábitos deportivos de la población española, llevados a cabo por el CIS en colaboración con el CSD, ponen de relieve en sus últimas tres ediciones (2000, 2005 y 2010) la pérdida de protagonismo del deporte orientado a la competición entre las preferencias de la ciudadanía a la hora de practicar deporte.

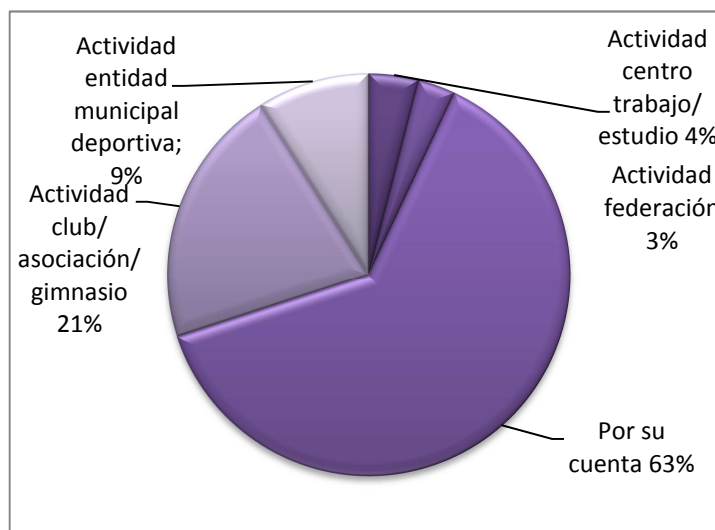
“Frente a lo que, en términos generales podría considerarse como característica esencial de la práctica deportiva federada, esto es su naturaleza competitiva, las prácticas físico-deportivas que emergen y se consolidan en las sociedades avanzadas de la modernidad tardía hacen gala de un componente recreativo y lúdico-festivo, que las separa de modo manifiesto del sentido propio de la competición reglada que tradicionalmente ha caracterizado al deporte federado.” (García Ferrando & Llopis, 2010)

Se trata de un descenso lento pero progresivo que explica la pérdida de protagonismo del deporte de competición, no sólo reglado sino también de carácter informal. De tal forma que el deporte orientado a la competición en sentido amplio representa en 2010 el 13% del total de la práctica deportiva registrada en el estado español. Un porcentaje ciertamente inferior al 20% que representaba en 1995 (García Ferrando & Llopis, 2010:80). Además no hay que olvidar que las prácticas deportivas competitivas, tanto las regladas como las informales, poseen un carácter preferentemente masculino (compite el 35% de los hombres, frente al 10% de las mujeres) y juvenil (sólo en el colectivo de 15 a 17 años, la práctica competitiva es superior a la recreativa, 58% frente a 39%, respectivamente) que contrasta con el protagonismo de las mujeres y de los practicantes mayores de 25 años que domina en la práctica deportiva entendida como ocio (García Ferrando & Llopis, 2010:82).

La creciente orientación de la práctica deportiva contemporánea hacia expresiones de ocio ha de interpretarse en un marco más amplio de transformaciones vinculadas a las preferencias e intereses deportivos de la ciudadanía, entre las que cabe destacar también la tendencia de la ciudadanía a hacer deporte por su cuenta, al margen de cualquier estructura deportiva. Esta forma de hacer deporte alcanza en 2010 el 75% de las personas que practican deporte, es decir, que tres de cada cuatro practicantes prefieren hacer deporte sin depender de entidad alguna para ello (García Ferrando & Llopis, 2010:64).

Euskadi y por tanto también Bizkaia, en cuanto sociedades avanzadas inmersas en sendos procesos de postmodernización, se hacen eco de estas tendencias y constatan entre sus practicantes deportivos no sólo la apertura a nuevas modalidades y expresiones deportivas sino también la tendencia creciente hacia formas distintas de hacer deporte previamente identificadas en el contexto de la población española.

Gráfico 1. Cómo se realiza la actividad deportiva en Bizkaia.



Fuente: (Deloitte, 2009:19).

Tales cambios que, como veremos en este estudio, se hallan sustentados en causas de diversa naturaleza, tienen importantes repercusiones para el deporte federado y los entes que lo impulsan. Repercusiones que no necesariamente han de interpretarse en términos de pérdida o amenaza sino como oportunidad, en la medida que la mejora se concibe como un posible resultado del cambio.

1.1. Objetivos.

En este escenario, la Diputación Foral de Bizkaia a través de la Dirección General de Deporte y Juventud, entiende que el conocimiento del entramado federativo es una estrategia imprescindible para afrontar con éxito los cambios planteados y diseñar políticas que orienten de forma óptima el futuro del deporte federado en Bizkaia. El estudio que en estas páginas se presenta, *El papel de las federaciones deportivas en Bizkaia. Situación actual y retos de futuro*, responde a esta inquietud por parte de Diputación, así como al deseo expreso de dar voz a las diferentes federaciones territoriales de Bizkaia, con el objetivo de conocer la situación en la que éstas se encuentran actualmente, esclarecer su opinión sobre el futuro del entramado federativo, los retos que se les plantean y el posicionamiento estratégico adoptado en cada caso, ante las nuevas demandas deportivas.

Alcanzar este objetivo general implica a su vez, dar respuesta durante el proceso investigador a otros objetivos relevantes que se plantean a continuación:

1. Conocer la forma en la que las federaciones deportivas de Bizkaia perciben los cambios experimentados por la práctica deportiva durante los últimos años y el impacto de dichos cambios en la labor que las federaciones desarrollan.
2. Identificar nuevas áreas de intervención para las federaciones deportivas de Bizkaia así como las estrategias a adoptar para ajustarse al nuevo escenario deportivo.
3. Determinar las ventajas y dificultades que tiene para las federaciones deportivas de Bizkaia, la actual organización del entramado federativo y los modelos de gestión vigentes.

4. Esclarecer el nivel de integración de las mujeres y de las personas con discapacidad en las federaciones deportivas de Bizkaia, tanto desde el punto de vista de la participación como de la gestión en el marco de las estructuras federativas.
5. Delimitar la penetración social de las Federaciones Territoriales de Bizkaia a través del estudio de su imagen social en el Territorio Histórico y su labor para la promoción de la práctica deportiva (federada y no federada).
6. Delinear los principales retos a los que se enfrentarán las federaciones deportivas de Bizkaia durante los próximos años así como las dificultades que encuentran para dar respuesta a dichos retos.

1.2. Metodología.

Este estudio se sustenta en una metodología mixta que conjuga técnicas de corte cualitativo, tales como las entrevistas en profundidad y los grupos de discusión, con técnicas de tipo cuantitativo, que se amparan en datos numéricos y su correspondiente análisis estadístico para acometer los objetivos planteados.

En el caso de las técnicas cualitativas, se ha procedido, en primer lugar, a la realización de 6 entrevistas semi-estructuradas a diferentes personas expertas cuyo conocimiento general del ámbito deportivo en Bizkaia y especialmente, del entramado federativo, les habilita para dar un punto de vista autorizado sobre la situación actual de las federaciones territoriales de Bizkaia. Dichas entrevistas fueron realizadas entre el 31 de Mayo y el 15 de Junio de 2012. Las reflexiones y opiniones de estas personas expertas han permitido además, delimitar aquellas cuestiones cuyo abordaje resulta fundamental para avanzar en el conocimiento sobre las federaciones deportivas en Bizkaia y poder aportar una visión bien fundamentada sobre los retos y oportunidades de futuro que estas entidades habrán de abordar en los próximos años. En segundo lugar, para el desarrollo de los grupos de discusión, se ha distribuido a las y los responsables de las federaciones deportivas de Bizkaia en cuatro grupos bien diferenciados¹ que pretendían congregarse en cada uno a aquellas federaciones territoriales que podrían compartir ciertas problemáticas derivadas de criterios tales como el volumen de licencias, presupuesto disponible o participación en deporte escolar. En términos generales, se puede afirmar que la información cualitativa se ha obtenido de una muestra representativa (26 federaciones), lo que supone un índice de participación del 58%. Todas las sesiones se llevaron a cabo entre los días 25 y 28 de Junio del año 2012, en un espacio cedido por ASFEDEBI para tal efecto.

¹ **Federaciones grandes:** fútbol, baloncesto, balonmano, natación, gimnasia, ciclismo, montaña, atletismo, pelota vasca y deporte adaptado. **Federaciones medianas:** hípica, judo, remo, tenis, herri kirolak, ajedrez, tiro olímpico, golf, caza, voleibol y deportes de invierno. **Federaciones pequeñas:** pesca, rugby, pádel, triatlón, hockey, surf, bolos, vela, taekwondo, karate, patinaje y actividades subacuáticas. **Federaciones muy pequeñas:** petanca, lucha y sambo, automovilismo, boxeo, halterofilia, piragüismo, beisbol, deportes aéreos, tiro con arco, motociclismo, tenis de mesa y esgrima.

Cabe señalar que un pequeño porcentaje de las federaciones deportivas que por distintas razones no pudieron asistir a los grupos de discusión, mostró interés en reflejar sus opiniones acerca de los temas tratados durante las sesiones desarrolladas con el resto. Con el fin de maximizar la participación de las federaciones territoriales en el estudio, se hizo llegar a las personas responsables interesadas el conjunto de preguntas abiertas que conformaban el guion empleado en los grupos de discusión. Únicamente dos federaciones respondieron por esta vía: Tiro Olímpico y de Deporte Adaptado.

Respecto a las técnicas cuantitativas, se ha administrado a todas las federaciones deportivas de Bizkaia un breve cuestionario de 10 ítems, mediante el cual se obtienen los índices relativos a los siguientes aspectos:

- Total de licencias en los últimos 3 años
- Número de licencias de mujeres
- Número de licencias de hombres
- Número de competiciones en el calendario oficial
- Número de participantes en deporte escolar
- Eventos organizados al margen del calendario oficial
- Programas o actividades realizadas para la familia
- Número de tarjetas recreativas
- Participación o no de personas con discapacidad en los programas.
- En caso afirmativo el número de participantes.

El número total de respuestas recibidas a este cuestionario asciende a 25, lo que supone un 56% del total de la población objeto de estudio, y fueron recogidas en su mayoría entre el 15 de Octubre y el 15 de Noviembre de 2012².

² Para más información sobre metodología e índices de participación en las técnicas tanto cualitativas como cuantitativas, ver Anexo 1.

1.3. Estructura.

El presente informe se organiza en tres apartados bien diferenciados. En primer lugar, se ofrece una breve introducción en la que se fundamenta el marco de transformaciones que otorga sentido al estudio y su relevancia por las implicaciones que podría tener para el futuro del entramado deportivo en Bizkaia. Se concretan también los objetivos del estudio así como la metodología empleada para recabar la información que sustenta la investigación.

En segundo lugar, el análisis de los resultados se estructura en cuatro secciones vinculadas a los principales temas en los que profundiza el estudio:

1. Percepción de los cambios experimentados por el deporte los últimos años, su impacto en las federaciones y estrategias de adaptación;
2. La organización del entramado federativo en Bizkaia;
3. Los modelos de gestión vigentes en las federaciones territoriales objeto de estudio y
4. La penetración social de las federaciones deportivas en Bizkaia.

La tercera y última parte del estudio se concreta en un diagnóstico que emana de la reflexión en torno a las principales ideas que arroja el análisis, ubicándolas en un cuerpo más amplio de conocimientos que da lugar a las conclusiones. El valor de dichas conclusiones reside no sólo en su potencial contribución al fortalecimiento de las federaciones deportivas en el conjunto del sistema deportivo de Bizkaia y de Euskadi, sino en el hecho de que tales conclusiones se sustentan en la voz de las propias federaciones y en su posicionamiento estratégico ante los retos demarcados.

2. Análisis de resultados.

Este apartado constituye el punto neurálgico del presente estudio pues en él se reúnen las ideas fundamentales que los expertos, expertas y responsables de las federaciones deportivas de Bizkaia han vertido en torno a los temas abordados en la investigación. Sus opiniones, comentarios y reflexiones son la materia prima y por tanto, el germen de un diagnóstico posterior que pondrá en evidencia las claves para entender no sólo la situación actual de las federaciones deportivas de Bizkaia sino también sus inquietudes, incertidumbres y expectativas en relación al futuro. El valor de este epígrafe es, por tanto, reproducir de forma ordenada y sistemática la voz de las federaciones a través de sus responsables, y de diferentes personas expertas, cuyo conocimiento sobre el sistema deportivo vasco y, de Bizkaia en particular, les habilita para ofrecer una reflexión autorizada sobre el tema.

Antes de profundizar en los aspectos señalados, es importante subrayar una idea que enmarca los comentarios de prácticamente la totalidad de las personas expertas consultadas y que evidencia la dificultad que conlleva hablar en términos generales de las federaciones deportivas. Las personas consultadas hacen hincapié en el hecho de que cada modalidad deportiva y cada federación poseen una idiosincrasia que las diferencia enormemente del resto. Por tanto, esta diversidad tiene gran trascendencia a la hora de hacer cualquier comentario de carácter general.

“Hay que tener mucho cuidado con las federaciones, hay federaciones muy distintas donde los intereses son distintos, donde los objetivos son distintos, donde la capacitación del personal es distinta, donde los medios son distintos [...]. Por tanto, mis reservas absolutas a la hora de hacer valoraciones de las federaciones en general”. (E3)

Sin embargo, conscientes de que el conocimiento y aprehensión de la realidad pasa necesariamente por el estudio de ideas o categorías generales que representen lo mejor posible lo particular, las personas expertas consultadas toman postura acerca de los numerosos aspectos que se abordan a través de los cuatro grandes temas planteados en este estudio y que se presentan a continuación.

2.1. Las federaciones deportivas de Bizkaia ante los cambios en los hábitos deportivos de la ciudadanía.

Este apartado recoge las opiniones de los expertos, expertas y responsables de federaciones entrevistados sobre las principales transformaciones que el deporte, en general, y la práctica deportiva en particular han experimentado durante las últimas décadas. Las reflexiones se detienen también en las que son, a su modo de ver, algunas de las causas de dichos cambios así como las consecuencias que generan en el sistema federativo. Se cierra esta sección con sus consideraciones sobre la posición estratégica que las federaciones de Bizkaia están adoptando ante los cambios y las potenciales áreas de actuación emergentes en este nuevo escenario deportivo.

2.1.1. Principales transformaciones.

Existe un consenso generalizado, no solo entre las personas expertas sino también entre las y los responsables de federaciones entrevistados, en torno a la idea de que el deporte ha sido objeto de cambios notorios en las últimas décadas. Cambios que han afectado a la forma de entender y experimentar el fenómeno deportivo por parte de la ciudadanía y también a la organización del propio sistema deportivo y las políticas que lo amparan. Aunque las reflexiones son en este apartado más generales y trascienden en ocasiones al Territorio Histórico de Bizkaia, objeto último de interés en este estudio, el discurso se va incardinando progresivamente y dando cuenta de la presencia de dichas transformaciones.

Sus reflexiones sobre las transformaciones experimentadas por la práctica deportiva durante las últimas décadas se pueden agrupar en torno a tres ideas principales:

1. Aumento y diversificación de la práctica deportiva y sus participantes.

Numerosos estudios (Gobierno vasco, 2012; García Ferrando, 2006, 2010; Deloitte, 2009) corroboran la idea recurrente entre las personas expertas y responsables de federaciones de Bizkaia de que la práctica deportiva entendida como ocio ha ido ganando terreno en las últimas décadas, de forma que un número creciente de personas se decanta por una práctica deportiva que prioriza la búsqueda de satisfacción y que, si bien no necesariamente renuncia a la competición, sí lo hace al menos en marcos reglados.

“La gente no está buscando ya el deporte de competición... Lo que quiere es hacer deporte de una manera menos regulada, menos comprometida”. (E3)

Las opiniones recogidas dejan claro que la actividad deportiva que se acoge a estos parámetros engarza también con una nueva jerarquía de valores, en la que la práctica deportiva entronca directamente con la preocupación por la salud, la belleza, la estética y el cuidado personal.

“Pero la evolución más importante yo creo que es la propia ciudadanía, haciendo más deporte de forma de ocio y de forma lúdica por mantener la salud [...] Ahora la ciudadanía dedica mucho más tiempo a ese deporte de ocio, de salud, que no está organizado”. (E5)

La conversión del deporte en un sistema social abierto y cambiante (Puig & Heinemann, 1991) que asume la necesaria convivencia entre la concepción más tradicional de la práctica deportiva con otras maneras de entender y vivir dicha práctica, ha dado paso a un imparable proceso de apertura que desemboca en una creciente diversificación de públicos y prácticas, acorde a las nuevas preferencias, intereses y comportamientos instaurados en los estilos deportivos de la ciudadanía.

“Percibimos en la ciudadanía una mayor variedad en la práctica deportiva, hay un abanico mayor de posibilidades, igual deportes en los que hace años no había posibilidades, ahora sí hay opción [...] Hoy en día coexisten distintas maneras de hacer deporte, las federaciones no son necesarias siempre”.(G3.6)

En este escenario de apertura, no sorprende la aparición de múltiples modalidades que amplían casi hasta el infinito el actual panorama deportivo y que explica la penetración social de la práctica deportiva en diferentes colectivos. Los últimos informes sobre hábitos deportivos de la ciudadanía en diferentes contextos geográficos (Junta de Andalucía, 2009; Deloitte, 2009; Bizkaia, 2005) confirman el incremento de los niveles de práctica deportiva en sectores de edad antes casi ausentes, como es el caso de las personas mayores, y en colectivos de población que hasta hace unos años tenían una presencia minoritaria como es el caso de las mujeres, personas con discapacidad o inmigrantes. Euskadi y más concretamente, Bizkaia, no es ajena a estos procesos inclusivos. Los últimos informes en la materia, Plan Vasco del Deporte 2003-2007, Aktibili (2011) o estudios sobre los hábitos deportivos en Euskadi (2009) dan pie a las personas expertas y responsables de federaciones entrevistadas a subrayar estos avances en el marco de un proceso de democratización que va generando sus frutos.

“Se incorporan a la práctica deportiva sectores que hace mucho no se sumaban. Por ejemplo gente mayor. Hay más gente que practica deporte, se amplía la edad, ya se practica desde los 6-7 años hasta prácticamente que fallecen o hasta que te deterioras”. (E3)

2. Cambios en los estilos de vida y en la cultura deportiva

Las personas consultadas insisten en subrayar la línea que engarza el creciente protagonismo del binomio ocio-deporte con los cambios en estilos de vida de las sociedades contemporáneas, entre las que se encuentra la sociedad vizcaína. La aceleración de los ritmos vitales en los que compaginar con equilibrio las distintas esferas de la vida (familia, trabajo, vida social...) se convierte en un reto no siempre viable, favorece la aparición de nuevas prioridades que desembocan en formas más laxas de dedicación/relación con la práctica deportiva (prácticas más esporádicas o no organizadas que dulcifican las ataduras del compromiso) y en la ruptura con aspectos propios de la cultura deportiva más tradicional (esfuerzo, dedicación, perseverancia,

supremacía de lo colectivo, etc.). Las personas consultadas sugieren la existencia de una tendencia generalizada a estigmatizar el esfuerzo y el sacrificio “excesivo” que conlleva la dedicación al deporte así como la falta de aprecio por parte de niños, niñas y jóvenes de los valores vinculados a la competición y la ausencia de ilusión ante los retos que proporciona el deporte.

“Cuando yo hacía deporte, había bastante fidelidad, es decir, tu empezabas algo y lo acababas [...] Ahora vamos necesitando cosas rápidas, te apetecen píldoras, te apetece cambiar [...]. Necesitan no tanto utilizar el deporte como se hacía tradicionalmente, con esfuerzo, persistencia, perfeccionamiento. Esa parte no hay. No lo considero malo, porque a mucha gente lo que le apetece es jugar”.
(E1)

“Yo he visto una cosa muy clara, sobre todo de los años 80 en adelante, cada vez hay más cantidad de practicantes y menos calidad. Los chavales no se esfuerzan ahora absolutamente nada. En cuanto llegan a un cierto nivel, que es un nivel muy bajo, ya se creen que son muy buenos y el nivel de esfuerzo es muy bajo”. (G1.6)

En esta misma línea, las personas expertas y responsables de federaciones consideran que las exigencias propias del deporte de competición y en especial, de los deportes de equipo, se convierten para determinados colectivos en obstáculos que dificultan las decisiones de continuidad por parte de la juventud deportista al exigir un compromiso mayor del que desearían adquirir.

“Porque el deporte federado, el deporte de competición, el deporte de equipo en el que tienes unas determinadas condiciones, tienes que ir a un número de entrenamientos determinado, lo que supone cierto sacrificio [...] la gente lo que no quiere es tener ese entrenador de seis y media a ocho..., sino que si quiere hacer tal deporte, lo quiere hacer en otro momento”. (G2.1)

Igualmente, los cambios habidos en los estilos de vida juveniles y la mayor capacidad adquisitiva de este colectivo, entre otros factores, ha hecho que la juventud sea más autónoma y no dependa en muchos casos de las federaciones deportivas ni de sus clubes para realizar la práctica deportiva que desea.

“Los clubes se han perdido. El tema de los clubes para nosotros, lo que había hace veinte años... la gente que iba por un club porque le llevaban a una excursión... eso se ha perdido [...] O la gente o el nivel de vida, los chicos han cogido coche, ya no dependen del club para ir en familia. Ahora ya tengo coche, me voy con tres amigos, no hay quien me controle los horarios...”. (G2.4)

La puesta en valor del ocio como vía incuestionable para el logro de valores postmateriales tales como la felicidad, el bienestar personal y la calidad de vida a los que la ciudadanía no está dispuesta a renunciar, choca frontalmente con los valores representativos de la cultura deportiva más ortodoxa y plantea en el terreno de la participación deportiva situaciones disonantes que se resuelven habitualmente a favor de aquello que genera mayor bienestar (a corto plazo). Tanto algunas de las personas expertas como responsables de las federaciones vizcaínas coinciden en esta idea e ilustran con claridad lo anteriormente expuesto a través de alusiones al deporte escolar en el que la participación en las competiciones de los fines de semana se ve en serias dificultades por las ausencias reiteradas de las familias que deciden “irse de fin de semana” a su segunda residencia en detrimento de la actividad deportiva de sus hijos e hijas.

“Está empezando a haber dos tipos de deportes escolares, los nativos y los no nativos (inmigrantes). La mayoría de los nativos tienen casa, una segunda vivienda, [...] ¿Qué sucede ahora con la mayoría? El fin de semana no tenemos tiempo para ver el partido y buscas con quien meter a tus hijos en un deporte que no te obligue a estar sábados y domingos: te compro una mountain-bike o haces un cursillo de tenis en municipio de 2ª vivienda [...] sin embargo los que van a hacer el deporte de antes, el deporte sacrificio y tal, son los hijos de los inmigrantes”. (E1)

“En las ikastolas y los colegios estaban teniendo un problema que estaban trasladando lo de los sábados a los viernes porque la gente se marchaba a la segunda vivienda”. (G3.7)

Para los y las responsables de las federaciones vizcaínas, resulta una evidencia que el estilo de vida de sus progenitores afecta a la participación deportiva y por supuesto, también al deporte escolar. Se podría decir, a partir de sus reflexiones, que la cultura

del compromiso languidece en el seno de la familia puesto que, ante cambios evidentes de las prioridades familiares, ve más factible la práctica deportiva libre que la organizada.

“Pero sí es verdad que hemos vivido durante los últimos 10-15 años en una sociedad demasiado conformista. Yo diría con demasiada oferta y mamando en casa unos valores diferentes... y eso se ha trasladado al mundo del deporte, se ha trasladado con falta de compromiso de los propios chavales, con la falta de compromiso de los propios padres [...] Nosotros en los últimos quince años, antes prácticamente no librábamos ningún puente, ahora es prácticamente imposible poner jornada en un puente, pero ya no sólo por ese compromiso paterno o tutorial, sino que esto ha venido también respaldado por las propias instituciones”. (G1.6)

Conscientes del impacto positivo que la familia puede ejercer en la promoción de la práctica deportiva en cuanto agente significativo de referencia, las personas expertas consultadas denuncian la escasa concienciación existente en nuestro contexto acerca de sus potencialidades y reivindican el impulso de oferta deportiva dirigida a la familia como estrategia tanto de promoción deportiva como para la cohesión familiar.

“En otros países la familia es un motivo para reunirse de otra manera, vamos a jugar un partido, vamos a subir a la montaña. Australia es el ejemplo paradigmático donde el deporte en familia es muy importante y lo van manteniendo como sistema de lazo familiar. Aquí el sistema de lazo familiar es normalmente la comida [...] de todas formas, en nuevas generaciones empieza a haber más gente que aunque se van de la unidad convivencial mantienen el contacto con la excusa de hacer algo deportivo, algo deportivo de ocio”. (E1)

En relación a esta cuestión, algunas de las personas responsables de las federaciones vizcaínas se muestran optimistas pues consideran que algunas familias contemporáneas están desempeñando un papel clave en la promoción de los valores del deporte y también optimizando el potencial de este ámbito para la cohesión familiar.

“Esos padres que vivieron unas circunstancias muy particulares están ayudando a que sus hijos recuperen esos valores de participación, de trabajo en equipo, de conseguir un objetivo...ese tipo de valores que los que somos más o menos de esta quinta hemos vivido en los ochenta, cuando hemos sido jugadores, eso se está recuperando”. (G1.6)

“Ahora mucha gente ha llevado a sus hijos a aprender a patinar y a la vez que aprendían sus hijos han sentido la curiosidad de ir ellos mismo a hacer deporte. También para lo que sirve es que si tienen que patinar un fin de semana, un sábado, lo pueden hacer conjuntamente. Te permite hacer una actividad familiar, hacer ejercicio sin que te suponga un sacrificio”. (G3.5)

3. Mercantilización de la práctica deportiva y su incorporación al mercado de consumo

La conversión del ocio en un producto de consumo ha trascendido los ámbitos de la cultura y el turismo para entrar de pleno, desde hace ya décadas, en el terreno del deporte, tanto en su vertiente práctica como de deporte espectáculo. La progresiva aproximación de la práctica deportiva al sector del ocio ha favorecido la expansión de la práctica deportiva al tiempo que ha sucumbido a los peligros de un mercado que no siempre prioriza las potenciales aportaciones del deporte al desarrollo humano frente a las “bondades” mercantiles del producto. Lo cierto es que la iniciativa privada, siempre atenta a las demandas cambiantes de la ciudadanía y conocedora de las posibilidades que el consumo deportivo ofrece para dar respuesta a dichas demandas, ha sido capaz de convertir la práctica deportiva en un “producto deseado, cambiante y caduco”, tal y como requieren las leyes del consumo sobre las que tanto ha escrito Bauman (2007, 2010). Ocio, deporte y negocio son actualmente realidades compatibles en las que la calidad ha dejado paso a otros criterios propios de modas caducas y que someten a los productos y servicios deportivos a exigencias de cambio que no son viables para la totalidad de las estructuras y agentes deportivos.

Uno de los expertos plantea los avances de la iniciativa privada en este sentido y expone la capacidad de las empresas para innovar en el ámbito deportivo, convirtiendo en “producto” acciones deportivas que en origen formaban parte de un proceso orientado exclusivamente al perfeccionamiento deportivo. Es decir, han

sabido dotar de sentido (lúdico y mercantil) a actividades deportivas que carecían de sentido al margen del proceso total.

“Los entrenamientos eran sistemas para mejorar y al final se han quedado los entrenamientos en sí mismos como algo de consumo. Es decir, cuando se hace spinning en principio el spinning es un sistema de entrenamiento de ciclismo; bueno, pues la gente lo ha adoptado para decir “yo hago spinning” [...] El sistema que tienen los gimnasios básicamente es usar lo que eran técnicas de entrenamientos como productos finales en sí mismos”. (E1)

Las demandas deportivas de la ciudadanía cada vez más plurales y sujetas a los requerimientos de las subjetividades cambiantes sitúan a las entidades deportivas ante un reto de difícil respuesta y que requiere de la misma o más agilidad que la que imprime la obsolescencia programada a la que se encuentran expuestos los productos deportivos. En opinión de algunos expertos y expertas, no todas las estructuras deportivas se hallan en las mismas condiciones para afrontar este reto. El sector privado emerge de nuevo, en sus reflexiones, como las entidades que reúnen las mejores circunstancias para adaptarse a la demanda plural de la ciudadanía con una oferta múltiple y variada que además, ha sabido obviar la selección de practicantes según la calidad de su ejecución deportiva, ampliando así su público objetivo y las oportunidades de éxito económico.

“Los gimnasios que se basan en el sistema federativo pierden clientela en favor de aquellos que aceptan todo”. (E1)

Los cambios identificados para ilustrar las principales transformaciones experimentadas por la práctica deportiva durante las últimas décadas son, según ha expuesto uno de los expertos entrevistados, el resultado de diversos factores entre los que destacan dos, principalmente: el primero la labor de las administraciones vascas para la promoción del deporte y el segundo el impacto del deporte espectáculo y de los medios de comunicación para el impulso de ciertas modalidades así como para la difusión y socialización de nuevas prácticas deportivas. En primer lugar, el reconocimiento del deporte como un elemento de interés público por parte de las administraciones ha favorecido la toma de conciencia social sobre la importancia del deporte para la salud y la educación integral y también ha sido decisivo en la consolidación del proceso de democratización deportiva, responsable de la instauración de estas prácticas en los estilos de ocio de la ciudadanía.

El papel de las administraciones también ha resultado decisivo en la construcción masiva de instalaciones de calidad en todos los municipios y en la creación de programas de apoyo económico a las federaciones. En segundo lugar, no se puede obviar el rol de centralidad que desempeña el deporte espectáculo para consagrar aquellas modalidades que se ajustan a sus requerimientos. Igualmente, los medios de comunicación han demostrado su capacidad para el fomento de ciertas modalidades deportivas (aquellas que por su naturaleza se ajustan mejor a los requerimientos de la espectacularización) y para apoyar la socialización de otras que carecen de presencia social.

“Se considera el deporte como interés público lo cual es importante, y hay un impulso de la Administración por la promoción del deporte fundamentalmente. Eso evidentemente, tiene sus resultados, tanto en el número de instalaciones y la calidad de las instalaciones que existen en la actualidad como en los programas de ayudas a federaciones; el deporte espectáculo que nos invade, con él vemos la aparición de nuevas modalidades deportivas, muchas veces vinculados a intereses mercantiles”. (E3)

“Ha ido en aumento, y gracias a la televisión, aquí no nos vamos a engañar, si los medios de comunicación (radio, prensa y televisión) empiezan a sacar imágenes la gente se anima”. (G3.7)

En definitiva, los cambios expuestos, es decir, el aumento y diversificación de la actividad deportiva y sus practicantes; los cambios en los estilos de vida y en la cultura deportiva tradicional así como la conversión de la práctica deportiva en un producto apto para el consumo, asociados a un modelo político y económico que asume la práctica deportiva como una prioridad tanto social como mercantil, abona el terreno para la eclosión del deporte como un sector en auge que ha propiciado no sólo un incremento notorio de la oferta deportiva tanto pública como privada, sino también de las entidades deportivas responsables de la organización y socialización de dicha oferta. Este incremento ha sido especialmente visible con la aparición de numerosas empresas que desde el sector privado se hacen eco de las potencialidades de este sector económico y que se han convertido en muchos casos en competencia para las federaciones territoriales.

“Hay una diversificación de esa práctica y de los canales de organización de esa práctica deportiva [...] ¿Por qué pruebas importantes están siendo impulsadas desde la iniciativa privada y no desde la pública? Probablemente porque han sabido encontrar ese nicho y lo han hecho antes que las federaciones y porque probablemente esas son organizaciones más rápidas, más flexibles que una federación en la que tienes una asamblea con unos intereses... yo creo que la propia organización de las federaciones les impide ser ágiles con eso”. (E3)

La voz de las personas consultadas nos permite subrayar la relevancia de estas transformaciones y sus impactos ya que son plenamente conscientes de que éstas no responden a modas pasajeras, sino a cambios más profundos de carácter estructural que invocan con urgencia ajustes y dinámicas de adaptación en el seno del propio sistema deportivo, en sus estructuras y agentes que lo engranan, más aún en un escenario de precariedad económica como el actual, protagonizado por entidades cuya historia se circunscribe, en muchos de los casos, a periodos claramente desarrollistas, caracterizados por la abundancia de recursos a disposición del deporte y sus necesidades.

2.1.2. Impactos y posibilidades de adaptación

En un escenario de cambio como el anteriormente expuesto, configurado a partir de la mirada de las personas consultadas en cuanto notables conocedores de la realidad deportiva de Bizkaia, los impactos en el ámbito del deporte no se hacen esperar. Una de las primeras consecuencias para los entes federativos se concreta en la constatación de una cierta pérdida de protagonismo debida a que las federaciones deportivas ya no son concebidas como entidades imprescindibles para la práctica deportiva.

“Encuentro mucha gente que hace deporte, pero no todo el mundo está federado [...] El deporte es una opción de ocio importante, no tiene porqué ser significativamente a través de la federación [...] Nosotros hacemos deporte escolar y pasamos dos mis y pico críos cada año, pero no se federan”. (G3.7)

Algunas de las personas responsables de las federaciones territoriales se muestran especialmente sensibles a esta apreciación y dejan ver en sus reflexiones una clara preocupación por las implicaciones presentes y futuras de estos cambios en el sistema federado de Bizkaia.

“La gente cada vez se está alejando más de nosotros y cada vez la gente quiere hacer lo que le dé la gana. La sociedad está cambiando, la sociedad no quiere tanta estructura”. (G2.4)

“Se está perdiendo el deporte federativo”. (G2.2)

Además, el rápido crecimiento e incursión de la iniciativa privada en el ámbito deportivo, la agilidad con la que dichas empresas modelan y/o se ajustan a las cambiantes necesidades y preferencias de la ciudadanía así como la flexibilidad de sus estructuras organizativas choca, en opinión de algunas personas expertas, con la naturaleza asociativa, funcional y organizativa del entramado federativo, entregado históricamente al fomento del deporte de competición y al cumplimiento de funciones públicas delegadas por parte de la Administración en materia deportiva que deja en ellas la huella de la complejidad del mundo administrativo. Todo ello, coloca a las federaciones en una situación complicada en la que resulta difícil actuar con la rapidez que requiere una circunstancia como la actual, marcada por la necesidad de buscar nuevas fórmulas que den respuesta a los intereses deportivos de la ciudadanía contemporánea.

“Las federaciones tienen que acoplarse a los tiempos, las infraestructuras, formas de actuar, acercarse al ciudadano, hacer cosas menos rígidas [...] Hoy día todos los requisitos administrativos que tienen que soportar las federaciones entre justificaciones, decretos,... obligan a ciertas federaciones a desarrollar ese ámbito administrativo y no desarrollan ningún ámbito deportivo”. (E5)

“No sé si las administraciones, las federaciones, o las empresas de servicios las estamos sabiendo captar, y hay mucha gente que no está federada pero que hace deporte el fin de semana. Hay un nicho importante. No sé si estamos llegando a ese ámbito bien. No sé si estamos sabiendo entender lo que nos están transmitiendo, o si estamos siendo capaces de estructurar y dar cabida a todas esas necesidades que la gente muestra”. (E6)

Es importante subrayar que para las personas expertas resulta especialmente complejo generalizar a la hora de opinar sobre el posicionamiento de las federaciones de Bizkaia ante los cambios habidos y las diferentes respuestas adoptadas para hacer frente a los nuevos retos planteados. En este sentido, subrayan que en algunos casos, las federaciones de Bizkaia han encontrado fórmulas innovadoras y creativas para incluir entre sus ofertas, alternativas para practicar deporte de manera más lúdica, recreativa y menos comprometida; en otros, bien por la estructura compleja de algunas federaciones territoriales que ralentiza su adaptación a los cambios, o bien por la convicción de las propias estructuras federativas, -tanto territoriales como de los clubes que las conforman-, de mantener la práctica deportiva fiel a su visión más tradicional, se han encontrado con dificultades para adaptarse a este nuevo escenario.

“Muchas veces dices, es que las federaciones no se adecúan a la nueva realidad. Bueno, algunas si otras no, para algunas es más fácil, para otras es más difícil, hay que ver primero las características de la modalidad, la capacidad que tienen, la competencia que tienen, la aparición de nuevas modalidades cómo les afecta [...] Pero claro la asamblea de la federación la mandan los clubes. Tú diles a éstos que organicen cosas de esas. Su interés no es ese. Lo que les interesa es hacer un equipo del pueblo y representar a su pueblo y ganar al pueblo de al lado”. (E3)

Por su parte, las personas responsables de buena parte de las federaciones vizcaínas se muestran plenamente conscientes de la necesidad de abrirse a nuevos públicos y generar estructuras capaces de sustentar nuevas dinámicas, -en las que la profesionalización del sector resulta central-, mediante las cuales dar respuesta adecuada a una demanda deportiva cada vez más diversa y cambiante.

“Debemos asumir que hay otro sector de la población que la línea competitiva le satisface menos que la no competitiva, por lo tanto, también tenemos que estar preparados para poder abrírnos a esta”. (G1.6)

Sin embargo, y pese a la plena conciencia que acompaña la urgencia de atraer nuevos colectivos y ámbitos de intervención entre los que destaca el deporte entendido como

ocio, se perciben entre algunas personas responsables de las federaciones territoriales al menos dos tipos de barreras que dificultan la puesta en marcha de iniciativas orientadas a acometer estos retos. Una de ellas es la falta de tiempo y recursos, -sobre todo, humanos- para dirigirse a nuevos colectivos mediante una oferta más amplia, capaz de dar respuesta a practicantes deportivos que tienen intereses en otras formas de hacer deporte más allá de la competición reglada.

“Hay que plantearse lo del deporte recreativo para dar solución a la gente... y que sea gente que ha jugado y que quiere jugar o que igual ha pasado la etapa escolar y no quiere meterse en un club que si la licencia, la tarjeta federativa, el seguro [...] lo planteé, le eché un par de anzuelos pero no vi de momento demasiada disposición. No está totalmente olvidado pero tampoco es de momento prioritario en la agenda, pero no sé si debería serlo, pero de momento estamos en otras cosas, sobre todo, en el deporte escolar”. (G2.1)

Otra cuestión que se constata como una barrera entre las personas responsables de las federaciones territoriales a la hora de adaptarse a los cambios que conciben como necesarios se refiere a su percepción de dependencia de los clubes deportivos. Sus reflexiones sugieren que no pueden tomar decisiones ni actuar al margen de éstos.

“Nosotros como federación hacemos algo pero... la base importante son los clubes... El trabajo está en los clubes... Si ellos no lo trabajan, esto no funciona”. (G2.1)

“La captación de gente es cosa de los clubes, la federación son todo clubes. La federación organiza campeonatos y eventos, pero para captar socios y para captar gente son los clubes [...] La captación de jóvenes y socios es trabajo de los clubes, y después la federación se encarga de organizar todos los eventos y los campeonatos para los clubes”. (G3.2)

Esta percepción de dependencia hacia los clubes deportivos que plantean las personas responsables de las federaciones deportivas pequeñas a la hora de afrontar los cambios, se convierte, en palabras de las personas expertas consultadas, en una reivindicación hacia la propia Administración sin cuyo liderazgo, las federaciones territoriales no pueden acometer los retos planteados. Concretamente, reclaman de este ente un papel más activo, capaz de adaptarse y asimilar los cambios en sus propias estructuras, asumiendo un liderazgo que clarifique el modelo deportivo hacia el que avanzar. Las personas expertas consideran que el papel de la Administración es

clave para que las federaciones territoriales de Bizkaia acometan los cambios en términos de posibilidades y no en calidad de amenazas, tal y como lo perciben ahora.

“Todas las instituciones tienen que adaptarse a los nuevos tiempos. Pero la primera institución que debe acoplarse a los tiempos es la Administración. Esa pregunta la Administración nunca se la hace”. (E5)

“Yo creo que se están dando grandes pasos, pero faltan más. Debería haber un mayor liderazgo y probablemente debería salir de la Diputación, en el tema de un diseño de infraestructuras deportivas. ... Como infraestructuras me refiero no a un tema de equipamientos, sino al diseño más integral de lo que se quiere, un diseño general que sepa hacia dónde se quiere ir, una misión, una visión, algo ambicioso”. (E6)

A pesar de las dificultades percibidas tanto por parte de las personas expertas como por los y las responsables de las federaciones de Bizkaia para adaptarse a los cambios, en ambos colectivos se comparte la idea de que la incorporación del deporte de ocio entre las áreas de actuación de las federaciones territoriales será no sólo un acierto sino una vía de crecimiento y consolidación para el futuro de las federaciones territoriales en Bizkaia. Una de las medidas que, en opinión de las personas expertas, más ha favorecido el inicio de la apertura a este nuevo nicho de mercado por parte de las federaciones de Bizkaia, ha sido la consideración en el Decreto 16/2006, de 31 de enero, de las Federaciones Deportivas del País Vasco, de una licencia recreativa que abre el mundo federativo a nuevos colectivos de población, cuyos intereses deportivos no estuvieran inicialmente movidos por el deporte de competición.

“Las federaciones han visto que a este sector no llegaban. El propio Decreto de federaciones de 16/2006 estableció esta posibilidad (licencia recreativa) porque antes era una realidad ilegal y ahora es una posibilidad legal que diga “Bueno usted va a tener una licencia federativa”. La licencia federativa tiene dos diferencias, una el que saca licencia federativa y pertenece al colectivo, hay una relación de pertenencia, puede votar y puede ser presidente. La tarjeta recreativa es puro consumo, ni va a votar, ni está en el censo, ni va a las asambleas. Y esa realidad en algunas federaciones se ha adaptado. Hay otras que están pasando problemas porque siguen en un sistema que es muy difícil que cambie y no creo que va a cambiar”. (E1)

Las múltiples referencias de las personas consultadas a federaciones de Bizkaia concretas que, por diferentes circunstancias, han sabido optimizar las oportunidades que les brindaba el nuevo escenario al que se asoma su modalidad deportiva, ilustran las medidas de ajuste que algunas federaciones del Territorio Histórico de Bizkaia han puesto en marcha y permite evaluar dichas medidas con el fin de identificar aspectos comunes en las diferentes iniciativas.

“Algunas se han adaptado con un producto, por ejemplo la de hípica, es un ejemplo que podéis ver, tienen dos sectores, lo han aprovechado muy bien. Tienen el pequeño sector que compite, y que usa la licencia federativa, pero es una franja muy pequeña, y luego lo que se llama la tarjeta recreativa [...] Se han dado cuenta que tienen un nicho económico y que no tienen que empecinarse con la perfección. [...] Dentro de lo que hay ahora tenemos dos recorridos, uno en el que hay un corte en un momento determinado como consumo deportivo... y otros que se quedan en la pureza”. (E1)

“Hasta hace dos días ni siquiera en las federaciones se contemplaba el tipo de licencias de veterano y ahora nos hemos tenido que amoldar a esta situación y a esta petición por parte de este grupo”. (G3.6)

Resulta relevante que en todos esos casos concebidos como referentes para la adaptación al cambio, la apertura hacia nuevos públicos se haya respaldado en una diversificación de la oferta deportiva que ha sabido compaginar una faceta más orientada a la democratización deportiva con otra en la que la excelencia se continúa preservando como máximo exponente de la forma más ortodoxa de entender el deporte. La consideración de las demandas, necesidades y preferencias de los nuevos públicos, crucial en este proceso de apertura, no resulta nuevo para las industrias deportivas, entidades expertas en la conversión de la práctica deportiva en objeto de consumo y que en la realidad deportiva actual se perciben como competencia evidente para las propias federaciones.

“Parece que ahí (la práctica libre) la ha ocupado la iniciativa privada, por ejemplo, el herri-krosa”. (E)

“Existen muchas realidades deportivas no federadas ¿Por qué? Porque cuando entran esta gente en las federaciones que son muy encorsetadas, muy

reglamentistas, pues surgen ideas muy lúdicas, muy al margen de las federaciones que, de repente, tienen éxito, porque engarzan con la gente". (E1)

En definitiva, las opiniones de las personas expertas y responsables de federaciones consultadas evidencian que existen en Bizkaia federaciones que ya han iniciado procesos de ajuste a los cambios detectados en los hábitos deportivos de la ciudadanía. La naturaleza social de la modalidad deportiva de cada federación, su ajuste con la estética de moda, valores y formas de vida contemporáneas resulta clave para dar cuenta de su mayor o menor capacidad de adaptación al nuevo escenario deportivo así como de su mayor o menor aprovechamiento de avances de carácter legislativo (creación de la nueva tarjeta recreativa) que vienen a impulsar la apertura a nuevos ámbitos de trabajo para todas las federaciones. Ejemplos como el surf, hípica, golf o automovilismo dan buena cuenta de ello.

Sin embargo, el posicionamiento y la respuesta más o menos proactiva de las federaciones territoriales al nuevo escenario deportivo depende tanto de factores externos, compartidos con el resto de las federaciones territoriales (marco político, legislativo, económico y deportivo que las acoge...) como internos que nos remiten a la idiosincrasia de cada federación deportiva (historia y evolución de cada ente federativo, naturaleza de la modalidad deportiva en cuestión y su capacidad de penetración social, situación económica, modelo de gestión, cualidades de las personas responsables implicadas, etc....). Los próximos apartados de este estudio se adentran en el análisis de ambos aspectos (factores externos o estructurales como la organización del entramado federativo y factores internos, asociados a los avances, modelo de gestión de las distintas Federaciones Territoriales, su penetración social o las dificultades y retos de futuro) con el propósito de proporcionar un diagnóstico de la situación actual de las federaciones de Bizkaia que contribuya a afrontar correctamente los retos que el futuro les depara.

Ideas principales

- Cambios en los estilos de vida y en la jerarquía de valores de la ciudadanía que suponen en el ámbito deportivo un debilitamiento progresivo del deporte federado, a favor del deporte orientado al ocio, en el que la competición, al menos reglada, deja de ser el motor principal de las conductas deportivas.
- Descenso del protagonismo de las federaciones deportivas que han pasado de ser entidades imprescindibles en el escenario deportivo a ser uno más entre los entes responsables de una oferta deportiva cada vez más variada tanto en términos de contenido como del tipo de agente del que procede.
- Debilitamiento de la cultura del esfuerzo y de los valores asociados a la competición (compromiso, superación, identidad colectiva...) por parte de las y los practicantes deportivos en general, pero especialmente notorio en el colectivo infantil y juvenil.
- El deporte escolar constituye el aspecto central del trabajo que desempeñan las federaciones territoriales como consecuencia del cumplimiento de sus funciones públicas delegadas y de la relevancia que estos entes otorgan al deporte de base, en el que descansa el futuro del deporte federado.
- Reconocimiento generalizado por parte de las federaciones deportivas de la necesidad de adaptación a los cambios habidos en las preferencias y demandas deportivas de la ciudadanía y constatación de que el deporte entendido como ocio constituye un nuevo área de acción aún por explorar.
- Escasas respuestas adaptativas ante el nuevo panorama deportivo por parte de las federaciones territoriales; en primer lugar, por desconocimiento acerca de cómo adaptarse a los cambios y, en segundo lugar, por la escasez de recursos disponibles con los que difícilmente pueden cumplir las funciones desempeñadas actualmente.

2.2. Organización del entramado federativo.

El segundo bloque de interés de nuestro análisis temático se centra en el estudio de aquellos aspectos que afectan al ámbito deportivo federado bajo una perspectiva organizacional y desde los aspectos propios de la planificación y gestión de este complejo entramado. Mantenidas las entrevistas en profundidad con las personas expertas, y elaborados los grupos de discusión con las personas responsables de las federaciones deportivas, identificamos aquellos temas que son percibidos como focos de dificultad, espacios de desencuentro u oportunidades de mejora. Esta serie de cuestiones de interés puede ser agrupada en tres apartados dentro de cada cual se esconde un núcleo común, y cuyos ejes principales se proponen como:

- Marco normativo y administrativo.
- Naturaleza y funciones de las entidades y personas implicadas.
- Estructura del sistema federativo.

Así, en cada uno de los siguientes apartados identificamos aquellos elementos que, a lo largo del estudio, se han mostrado especialmente significativos por razones de profundidad o alcance. Nos acercaremos a cada uno de ellos presentando la opinión al respecto de las personas participantes de la investigación. Con ello, ofreceremos una revisión global de la percepción que las personas consultadas tienen de la organización del entramado federativo, así como de los pormenores que conducen dicha impresión a través de tres de sus ejes principales.

2.2.1. Marco normativo y administrativo

Son muchos los asuntos abordados a lo largo de las entrevistas y las sesiones de trabajo que giran en torno a cuestiones normativas, reglamentarias o administrativas. Podemos afirmar que en torno a este tema surgen algunas de las controversias más presentes en la realidad del entramado deportivo de Bizkaia.

Pese a la identificación de espacios de desencuentro en el ámbito organizativo del entramado federativo, cabe destacar un acuerdo generalizado entre todas las personas consultadas acerca del interés que demuestran las administraciones públicas vascas en materia deportiva. Todas ellas consideran que el deporte constituye una de las principales áreas de interés para estas entidades. No se duda en reconocer, por ejemplo, la exhaustividad del Decreto de Federaciones de 2006 y el apoyo al fomento de infraestructuras y equipamientos deportivos. En este sentido, coinciden en señalar el alto grado de disposición que los entes vascos muestran por el estado del ámbito deportivo en Euskadi y especialmente, la Diputación Foral de Bizkaia.

“Las infraestructuras desde los 80 mejoraron sustancialmente en todos los municipios. [...] y además de dar dinero y subvenciones, se preocupaba de cuál era la evolución de su tejido deportivo y en qué sentido evolucionaba”. (E6)

Entre las dificultades encontradas destaca la percepción de una falta de orientación específica en materia deportiva. En opinión de las personas consultadas, se percibe un modelo deportivo poco nítido o definido, lo cual conlleva múltiples interpretaciones y cierta confusión al no clarificarse convenientemente el papel que han de jugar las entidades y personas implicadas. A lo largo del estudio se han podido apreciar numerosas peticiones abiertas que solicitan a las administraciones vascas una ordenación de los objetivos para el deporte en Euskadi y también en Bizkaia. Esta percepción sobre el modelo deportivo genera cierta confusión entre las federaciones deportivas que señalan como incoherentes determinadas decisiones sobre política deportiva en las que parecen coexistir objetivos que atienden a distintas maneras de concebir la naturaleza de un proyecto deportivo común.

“No hablo de la necesidad de equipamientos, sino de infraestructuras, de un diseño más integral de lo que se quiere, un diseño general que sepa hacia dónde se quiere ir, una misión, una visión, algo ambicioso”. (E6)

“A nivel estructural, las federaciones, no sé por qué motivos, pierden un papel importante a futuro dentro del ámbito deportivo. Son incongruencias que el gobierno de alguna forma liberaliza el deporte y sin embargo a nivel administrativo, las federaciones cada vez están más ahogadas”. (E5)

“Te puedes encontrar con todo en el deporte, pero sí creo que hay una falta de sinergia y de concretar qué es lo que se quiere, y de ir conjuntos en la misma dirección [...] Yo creo que los ayuntamientos, Diputación, primero tienen que aclararse y abrir un debate sobre qué clase de deportes quieren en su municipio, en su herrialde o en su nación, al que le corresponda. Si quieren deporte ocio, si quieren deporte federado, si quieren deporte empresa o clubes”. (G3.7)

Respecto al Decreto de Federaciones de 2006, existen muy diversas opiniones en función de la dimensión que se analice de éste. Cabe destacar que no se duda en ningún momento de su valía como Decreto Ley. En casi todos los casos, el Decreto se identifica como el ejemplo de una buena fórmula administrativa, impecable en cuanto a su ejecución y exhaustiva en las dimensiones que abarca. Sin embargo, existen diferentes consideraciones a otros aspectos. Se define, por ejemplo, como un Decreto poco realista en cuanto a su diseño. Refleja, en opinión de la mayoría de las federaciones de menor tamaño y de algunas de las personas expertas, cierta falta de atención hacia la realidad administrativa y las posibilidades infraestructurales de las federaciones con menos medios. Consideran que el Decreto está diseñado bajo la lógica de gestión de las federaciones con mayores recursos, siendo en exceso minucioso y exigente para realidades más modestas. Así mismo, y bajo su punto de vista, se trata de un Decreto que permite muy pocos márgenes de maniobra para que cada federación pueda trabajar de acuerdo a sus condiciones. Hasta el punto de que alguna de las personas expertas consultadas sugiere que la exhaustiva naturaleza del propio Decreto favorece en ocasiones, el incumplimiento mismo de determinados aspectos que contempla.

Por todo ello, el Decreto se percibe como un producto resultante de la combinación de un notable conocimiento legislativo y cierto alejamiento de la realidad deportiva.

“El Decreto lleva a continuos conflictos competenciales. [...] Entiendo que la Administración tiene que controlar, pero también tendrían que pensar que ese control tendría que ser más ágil. [...] Yo creo que la Administración tendría que hacer un análisis también de que esos Decretos tendrían que ser más sencillos de cumplir”. (E5)

“Creo que ayudar, sí ha ayudado. Otra cosa es que haya calado. Creo que se han sentado unas bases, pero no sé si todos las tenemos interiorizadas. No sé, pero de todas maneras creo que poner claramente el papel de cada uno, a cada uno en su lugar, es positivo”. (E6)

“Yo creo que un problema importante en el Decreto es el excesivo celo de la Administración por regularlo todo. Se les llega a decir cuántos representantes tiene que haber en la asamblea, cuando hay que elegir la asamblea...”. (E3)

Por otro lado, y como deriva de las características geopolíticas y administrativas de la realidad social de Euskadi, se señalan dificultades en la posibilidad de colaboración interterritorial entre agentes deportivos, así como entre distintas instituciones dentro de un mismo Territorio Histórico. Esta situación se asocia con la falta de una clarificación competencial entre todas las entidades y personas que intervienen, lo que da lugar, en ocasiones, a conflictos competenciales.

“Es más, no creo que haya ni comunicación territorial, si quiera entre Bizkaia, Araba y Gipuzkoa. Ni comunicación ni buen feeling. Y se ve cuando cada 3 o 4 años tienen que elegir al presidente de la vasca. [...] No hay muy buena comunicación, no, y esto no indica nada bueno. Aunque, bueno, en general, esa serie de problemas, a veces viene dada de una deriva administrativa. Es decir, hay distintas normativas en cada uno de los tres Territorios, lo que provoca una imposibilidad de colaboración”. (E6)

Resulta también significativa la existencia de un debate reiterado entre las personas consultadas que busca identificar la institución, órgano o agente que debería asumir la responsabilidad de avanzar en este proceso de clarificación y consenso deportivo identificado como necesario en Euskadi. Se señalan diferentes posibilidades a este respecto; sin embargo, en todas las opiniones recogidas se sugiere que la Administración pública vasca y más concretamente, el ente superior (Gobierno Vasco) sería el agente que debería asumir esta responsabilidad.

“El que tiene que poner orden en todo esto es la propia Administración, pero con un sentido objetivo, y no siempre mirando a las vascas quietas y las federaciones territoriales quitar. Eso no, pero ¿Cuál es el modelo que mejor funciona? Trabajar en ese modelo y ponerlo en marcha”. (E5)

“Creo que las cosas se solucionan hablando, poniéndose de acuerdo, pero eso es harto difícil, y siempre debe haber alguien que lidere, si no es imposible. Siempre le toca, al menos dar el primer paso, al ente superior, a dinamizar, a armonizar, a dar ese primer paso”. (E6)

2.2.2. Naturaleza y funciones

Este apartado constituye una de las principales cuestiones de interés de la investigación. Derivan de él algunos de los desencuentros más presentes en la problemática que presenta el entramado general del sistema de federaciones deportivas en el Territorio Histórico de Bizkaia y sus relaciones con la estructura administrativa del deporte vasco y estatal.

La cuestión de interés más controvertida, quizás por su alcance transversal, surge en torno a la naturaleza jurídica de las federaciones. A pesar de que en el marco legislativo las federaciones deportivas se contemplan como entidades privadas, de facto, y en el ámbito deportivo, éstas llevan a cabo funciones administrativas de naturaleza pública. Esta situación origina un clima de cierta confusión del que emerge un debate interminable acerca de las funciones que desempeñan o deberían desempeñar estas entidades. Tanto las personas expertas como las responsables de las federaciones consultadas muestran una conciencia plena acerca de esta delicada situación pero sus opiniones varían en función de la mayor o menor implicación con el sistema federativo. Como consecuencia de la paradoja que domina el binomio naturaleza-funciones en las federaciones deportivas de Bizkaia, encontramos entre sus funciones algunas de carácter privado y otras de naturaleza pública. Un desdoblamiento que origina cierto conflicto de identidad jurídica y naturaleza incluso en el seno de las propias federaciones.

“Las federaciones como sabéis son organizaciones, como en otros países, pero aquí tenemos una peculiaridad que hace funciones públicas, delegadas. [...] Y se ha convertido la federación, básicamente, en una obligación o servicio administrativo”. (E1)

“Somos funcionarios sin declarar”. (G3.4)

Estas incoherencias se extienden también al ámbito de la financiación de las federaciones y del sistema deportivo. Se trata de una cuestión de calado profundo que abarca temas específicos tales como las ayudas económicas públicas o repartos competenciales asociados a los presupuestos hasta las diferentes formas de concebir el modelo de financiación del entramado federativo en Euskadi. No obstante, el núcleo de la reflexión en torno a este tema se centra en el modelo de financiación pública/privada que correspondería a las federaciones deportivas en Bizkaia. Se constatan al respecto dos cuestiones anteriormente ya apuntadas y que derivan de la naturaleza jurídica de las federaciones y las funciones que desempeñan. Las federaciones consideran apropiado un sistema de financiación público ya que desarrollan funciones de carácter público; sin embargo, su naturaleza jurídica es privada, lo cual, en opinión de algunas personas expertas, debería obligarles a mantener un determinado nivel de autofinanciación. Éste es, sin duda, uno de los principales focos de desencuentro.

“La sensación que me están transmitiendo a lo largo de estos años que llevo en la presidencia es de que la Diputación nos está haciendo un favor por subvencionarnos parte de la gestión deportiva”. (G3.4)

“Yo lo que haría sería liberalizar lo máximo y que la Administración ayudara a los que cumplieran con los intereses de la Administración [...] (E3)

A partir de estas cuestiones se originan nuevos debates acerca de posibles fuentes de financiación alternativas para las federaciones. Varias de las personas expertas tildan de “cómodo” el modelo de financiación pública al que las federaciones se han acostumbrado. En su opinión, este modelo de financiación ha hecho que las federaciones deportivas no consideren prioritaria la búsqueda de otras fuentes de financiación o la apertura a nuevas áreas de actuación dentro de su realidad deportiva.

“... por otro lado, no nos creemos que seamos entidades privadas, se vive mejor al amparo de lo público, si te dan una subvención mucho mejor que tener que salir a buscar dinero”. (E3)

Por su parte, las federaciones presentan dos argumentos a este respecto. Por un lado consideran legítimo, dadas sus competencias públicas, un modelo de financiación pública. Por otro lado, consideran que no pueden plantearse nuevos retos cuando apenas logran sacar adelante sus responsabilidades, debido a la escasez de recursos y al gran volumen de trabajo que llevan a cabo. Algunas personas expertas apuntan que las fuentes alternativas de financiación no tienen por qué ser tan sólo una cuestión de las federaciones, ya que desde la Administración pública podrían adoptar medidas que lo facilitaran. Así, se sugiere que en materia deportiva podrían introducirse cambios legislativos que facilitasen el acceso a dichas fuentes alternativas por parte de las federaciones por ejemplo, a través de la colaboración entre ayuntamientos y federaciones, o entre éstas y empresas privadas del ámbito deportivo.

“Por ejemplo hay países en los que el deporte se financia a través de las apuestas, aquí por ejemplo no. [...] Es muy difícil entender que un sistema de apuestas deportivas como el que existe en este país, mueva millones y millones de euros y no haya una reversión directa en porcentaje, por ejemplo al deporte. Usted no dé dinero, pero haga normas que favorezcan el patrocinio, bueno en eso ya se está haciendo algo, yo creo que en Bizkaia en eso son modélicos. Es decir, dar instrumentos a las federaciones....”. (E3)

“Yo, de los modelos que conozco, el que más me gusta es aquel en el que la Administración favorece que los agentes deportivos puedan ser sostenibles, es decir, que puedan vivir por sí mismos. Yo creo que es una práctica que con los tiempos que nos vienen yo creo que es favorable”. (E3)

Asociada a esta idea de que las propias federaciones deberían orientar sus esfuerzos a la búsqueda de fuentes de financiación que les permitan complementar el apoyo recibido desde la Administración, emerge en algunas personas expertas la posibilidad de que las instituciones públicas no asumieran como una obligación apoyar económicamente a todo el entramado federativo sino más bien a aquellas federaciones cuyos intereses deportivos coincidan de facto con los del ente público.

“Como cualquier empresa o cualquier entidad privada, si es capaz de vender algo al cliente, si tú estás vendiendo algo que el cliente no quiere, al final morirás y la Administración no tiene que hacer que duren las federaciones si no tienen clientes”. (E3)

Sin embargo, este argumento no está exento de peligro puesto que, en primer lugar, los intereses de las federaciones podrían reorientarse si de ello dependiera la consecución de apoyo económico público y, en segundo lugar, porque la propia Administración podría considerar que no todas las modalidades deportivas y por tanto, no todas las federaciones, poseen la misma proyección desde el punto de vista de la promoción del deporte y más concretamente, atendiendo al deporte escolar.

Las reflexiones de las personas responsables de las federaciones deportivas de Bizkaia permiten afirmar que éstas se reconocen a sí mismas como claves estratégicas en la gestión del ámbito deportivo. Consideran que llevan a cabo una labor esencial que sería complicada para la Administración pública, lo cual les sitúa en una posición de cierta fuerza ante su interlocutor en la Administración.

“Lo que no se dan cuenta es de que no nos están haciendo ningún favor, el favor se lo estamos haciendo nosotros. Estamos haciendo, a través del voluntariado, funciones públicas sin cobrar un duro. Si las federaciones chapan y mañana dicen que no quieren saber nada del deporte, a ver cómo la Administración regula las actividades deportivas, a ver cómo fomenta el deporte. Tenemos asumido el que nos hacen ese favor, y no”. (G3.4)

En cuanto a las competencias de las distintas partes, se señala un solapamiento en determinadas funciones. Esta situación se asocia a una planificación legislativa o reglamentaria poco clarificadora. Aunque se trata de un problema identificado en aquellas situaciones donde confluye más de un agente al mismo tiempo, el fenómeno se percibe especialmente relevante cuando se ven implicadas federaciones de diferentes niveles administrativos.

“La realidad territorial claro que tiene incidencia, Hay muchos conflictos porque los decretos nunca quedan claros, y el de 2006 tampoco lo deja claro. [...] Ejemplo claro: La federación de Bizkaia organiza un campeonato en Berriz, por ejemplo, y vienen deportistas de Bizkaia, Gipuzkoa y Araba. Entonces dice la vasca que pasa a ser competencia suya, y ya está el lío montado, Los jueces los tengo que poner yo y no tú, etc. Auténticas chorradas, pero en este país somos así”. (E5)

“Y especialidades que tienen más de una federación. No sé si lo habrán regulado, pero antes ocurría que una no reconocía a la otra y había problemas”. (E6)

2.2.3. Estructura del sistema federativo

El presente apartado muestra aquellas cuestiones más destacadas sobre la organización de la estructura del sistema federativo del deporte en el Territorio Histórico de Bizkaia, sus características y las debilidades que de ella se derivan a la luz de las reflexiones de las personas expertas y responsables de las federaciones de Bizkaia.

En primer lugar se señala la escasa adecuación de las estructuras deportivas actuales a los nuevos tiempos y a las nuevas demandas deportivas de la ciudadanía, identificando dichas estructuras como propias de un sistema en cierta medida anacrónico. Como principal síntoma de esta circunstancia se señala la excesiva burocratización de un sistema atrapado por una carga administrativa que excede en muchas ocasiones la posibilidad de las federaciones de hacer frente a los requerimientos administrativos. Se suma a esta circunstancia la incapacidad del sistema para promover sinergias y estrategias que favorezcan la fluidez de los procesos administrativos a través de la coordinación de funciones comunes así como su lentitud a la hora de incorporar avances tecnológicos que descarguen a las federaciones de este tipo de tareas.

“El tema de las licencias, por ejemplo, es una locura. Hoy en día tenía que haber una única ventanilla de sacar licencias [...] Ahí habría que impulsarles a que todas esas cosas (que yo creo que ya las están haciendo) fueran racionalizándolas y fueran creando estructuras comunes de funcionamiento”. (E3)

“Te puedes encontrar con todo en el deporte, pero sí creo que hay una falta de sinergia y de concretar qué es lo que se quiere, y de ir conjuntos en la misma dirección” (G3.7)

Ante esta situación, las personas consultadas han sugerido diferentes estrategias y propuestas de mejora. Así, unas proposiciones pasan por la reformulación estructural, mientras que otras se muestran partidarias de, manteniendo las estructuras existentes, introducir cambios menores pero significativos.

La cuestión de la reformulación estructural atendiendo al número de federaciones es uno de los temas más recurrentes a lo largo de la investigación. A juzgar por los comentarios que suscita, se trata de una polémica que todas las personas implicadas conocen, y muchas de ellas tienen ya opiniones formadas. A pesar de ello, estas impresiones no siempre centran su importancia en los mismos aspectos. Así, por ejemplo, en el caso de las personas expertas, se considera que la reestructuración del número de federaciones es una cuestión propia de la gestión y una medida que no ataja por sí misma el camino hacia la resolución del problema principal del sistema federativo. Si bien es cierto que contemplan dicho sistema como una estructura tal vez demasiado pesada, y poco eficiente en algunas ocasiones, no consideran como la principal solución al problema propuesto una reestructuración que pase por la reducción del número de federaciones, puesto que esta medida, pudiendo aligerar la estructura, no ataca el problema en todas sus dimensiones y choca con la naturaleza jurídica privada que caracteriza a las federaciones deportivas.

“Para mí eso no es un problema. A mí el que haya muchas pocas, cada uno verá cómo se organiza, eso no me preocupa. Además quien eres tú para decir que hay demasiadas entidades privadas. ¡Que se organicen! A mí el problema me parece cuando no realizan bien sus funciones”. (E3)

“El tema de las federaciones tiene que tener un estudio profundo, eso está claro. En beneficio del deporte, no un estudio pensando en los presupuestos. Igual tiene que haber menos federaciones, pero por ejemplo la agilidad que tienen las federaciones territoriales no la tienen las vascas.” (E5)

Entre las personas responsables de las federaciones, por su parte, existen opiniones enfrentadas aunque tampoco se señala esta opción como el camino más adecuado

hacia la mejora estructural del sistema deportivo. Del mismo modo que las personas expertas, todas las federaciones mencionan la posibilidad de que se opte por una reducción del número de federaciones. Las federaciones señalan la ineficiencia de las leyes y decretos deportivos como uno de los principales males del sistema. Defienden que el número de federaciones no debería ser un problema siempre que los límites competenciales de unos y otros sean claros y respetados. Así mismo, consideran necesario que la voluntad de la Administración pública hacia el papel de las federaciones esté bien definida, y no deje espacios a la confusión o a las dobles interpretaciones. Existen, incluso, entre algunas de las federaciones de menor tamaño, posiciones abiertas ante una posible agrupación de federaciones, siempre y cuando se atienda a razones deportivas y no a cuestiones estructurales y de tipo económico.

“Lo de que quieran unir todas las artes marciales, por ejemplo, en una misma federación me parece muy bien, si al final se mantiene la misma subvención para cada uno y podemos seguir organizando las mismas cosas. [...] Si unifican y dicen que podemos hacer sólo dos actividades cada uno en lugar de diez, por cuestiones económicas, podría ser, pero si vamos a hacer las mismas y se va a subvencionar lo mismo, pero a una sola cuenta para que se reparta, pues no le veo sentido” (G3.4)

“La revolución que yo planteo hace tiempo es que desaparezcan las vascas y que volvamos a lo que hemos tenido toda la vida. Nosotros con España lo trataba Bizkaia o Gipuzkoa, y lo trataba fenomenal [...] Si hay que reestructurar, se reestructura así. Es una utopía, pero de lo que estoy convencido es de que no sobra una territorial, ni guipuzcoana, ni alavesa, ni vizcaína, a lo mejor lo que sobra es alguna vasca”. (G2.4)

Asociado al tema de la reestructuración del entramado federativo, algunas personas expertas se plantean las potencialidades de una cultura contractual o de convenio de colaboración. Este tipo de alternativas no depende tanto del número de federaciones como del tipo de relaciones y sinergias que se generan entre ellas, entre la Administración y las federaciones, o entre éstas y terceras entidades. En esta línea, también señalan las posibilidades que ofrecería una mayor presencia de acuerdos y contratos privados entre los distintos agentes a la hora de dinamizar el ámbito deportivo territorial. Las personas expertas señalan que en Bizkaia no se contemplan estas herramientas, lo que interpretan como una situación que resta al deporte oportunidades de promoción.

“Hay una cultura reglamentista. Reglamento, imposición, sanción. En cambio en el deporte anglosajón hay un sentido más negocial y los deportes, productos deportivos de mayor espectáculo, está basado en contratos, en negocio, en llegar a un acuerdo y luego cumplir.” (E1)

Por otro lado, las personas expertas subrayan la distinta idiosincrasia de cada una de las federaciones en relación a una estructura deportiva demasiado rígida. En este sentido se señala que, sobre todo a nivel legislativo, la configuración del entramado federativo responde a una escasa flexibilidad que en ocasiones presiona especialmente a las federaciones con menores recursos. Así mismo, esta misma situación se aprecia en otros conflictos que van desde la planificación anual y los requisitos administrativos, hasta el volumen económico mínimo que debe justificarse para determinadas acciones de promoción deportiva o eventos. En definitiva, lo que se señala a través de estas demandas es la percepción de una situación de desequilibrio entre los requerimientos que se hacen al común de las federaciones, y las distintas realidades que tienen cada una de ellas.

“Yo pienso que el intentar sacar una estructura de todos los deportes basándose en que tiene que tener un conocimiento en todos los deportes que hoy están funcionando es inviable e imposible. Hay un patrón que para nosotros no es el más adecuado, para otros sí”. (G3.4)

“Y toda la documentación que tengo que entregar lo tengo que hacer de acuerdo con el fútbol”. (G4.2)

Una idea que se señala en relación a la estructura del entramado federativo con un elevado grado de acuerdo es que dicha estructura depende en demasiada medida de un voluntariado que se percibe cada vez más frágil. Se comparte una sensación de agotamiento del modelo de voluntario que históricamente ha sustentado el sistema federativo. Este sentimiento generalizado surge ante la ausencia de participación en los diferentes estamentos de personas que den relevo generacional a quienes ya asumen responsabilidades en las estructuras federativas. En este sentido, se

considera el voluntariado como uno de los puntos débiles más señalados por todas las partes y que será tratado de forma detallada en apartados posteriores.

“Las federaciones siempre han contado mucho con ellos, y eso ha cambiado porque ha cambiado la sociedad. Los chavales no hacen nada si no es a cambio de algo”. (E6)

Una vez detectadas las dificultades principales en la realidad del deporte federado en Bizkaia, se formulan a lo largo de la investigación algunas alternativas para un mejor funcionamiento. Dos de las principales cuestiones indicadas, y en las que parecen coincidir tanto las personas expertas como las responsables de las federaciones son, la contratación de personal técnico deportivo, y la cesión de parte del trabajo administrativo a entes tales como las Asociaciones de Federaciones deportivas. Ambas cuestiones señalan un mismo sentido que sugiere aliviar el trabajo de las federaciones en beneficio de que definan sus funciones hacia la promoción del deporte. En este sentido, ASFEDBI es identificado en Bizkaia como una de las principales opciones y un agente posibilitador de ambas necesidades.

Pese a que la opinión general es que se trata de un órgano administrativo de gran valor, concebido como un “facilitador” que puede otorgar a las federaciones numerosas oportunidades, se generan en torno a ella opiniones controvertidas. Por una parte, se considera ASFEDBI un instrumento administrativo idóneo para el apoyo a las federaciones en la dinamización del deporte, aunque su potencial no está siendo explotado de la manera más eficiente. Por otra, se plantean dudas acerca de las funciones que ASFEDBI debería desempeñar. Prevalece la idea de que podría agilizar las tareas administrativas que llevan a cabo las federaciones y en especial, en las federaciones que disfrutan de menores recursos; pero se discrepa e incluso emergen ciertas reticencias entre alguna de las personas responsables a la hora de desprenderse de ciertas funciones ante la posibilidad de que un volumen excesivo de trabajo impida a este órgano acometer las tareas transferidas con el mismo mimo y dedicación con el que se llevan a cabo en el seno de cada Federación particular.

“Porque la política de la Diputación es que tenemos que descargar cosas en ASFEDBI, pero no es así. No se puede”. (G2.1)

“ASFEDEBI es un interlocutor entre las federaciones y Diputación, no está para hacer nuestro trabajo”. (G2.2)

A pesar de ello, y como ya hemos señalado, la existencia de la Asociación se contempla como una buena oportunidad, siempre que se gestione de manera eficiente, clarificando y consensuando sus funciones.

“Bizkaia tiene algo que no tiene ningún otro Territorio, que es buen ambiente y buena relación. ASFEDEBI ha conseguido engranar eso. [...] Aquí hay 10 federaciones grandes, 20 medianas y 10 pequeñas. ASFEDEBI podría tener un director deportivo para las diez pequeñas, por ejemplo”. (E5)

Sí parece compartirse la idea de que ASFEDEBI ha de ser un agente aglutinador, orientado a la promoción de espacios de encuentro y reflexión conjunta entre las federaciones territoriales que representa. Esta sugerencia se plantea asociada al concepto de profesionalización que se señala, desde la mayoría de las personas consultadas, como una opción deseable a pesar de su dificultad de implementación.

“A mí sí me gustaría que ASFEDEBI trabajase más en la línea de hacer de catalizador para todas estas cuestiones que hemos dicho de compartir proyectos, de espacios de encuentro, desenfadados, no tiene porqué ser tampoco una comida o tiene que ser no sé qué. Para dar ese paso necesita incorporar perfiles profesionales y perfiles diferentes a los que tienen ahora, personas más orientadas a la parte más administrativa o jurídica”. (G1.3)

Ideas principales

- Existe consenso en torno al elevado interés de las Administraciones públicas vascas y en especial, de la Diputación Foral de Bizkaia por el ámbito deportivo. Sin embargo, se subraya la necesidad de contar con directrices más definidas que ayuden a clarificar el modelo deportivo actual y sus implicaciones para las federaciones deportivas de Bizkaia.
- Se considera que es la Administración pública, y especialmente, el ente superior, quien debería asumir el liderazgo de la puesta en marcha de un proceso orientado a la mejora del sistema deportivo en Euskadi que redunde positivamente en el entramado federativo.
- El Decreto 16/2006, de 31 de Enero, de las Federaciones Deportivas del País Vasco se percibe como un trabajo jurídicamente exhaustivo, pero no siempre en línea con las necesidades de las federaciones territoriales pues en ocasiones, no se ajusta a una realidad marcada por la heterogeneidad y especialmente exigente con aquellas federaciones que disponen de menos recursos.
- La difícil convivencia entre la naturaleza jurídica privada de las federaciones deportivas en cuanto asociaciones y su desempeño de funciones públicas delegadas continúa generando desajustes e interrogantes asociados a sus funciones y al modelo de financiación vigente.
- Las federaciones deportivas de Bizkaia perciben cierto solapamiento de funciones entre las entidades que intervienen en la realidad del deporte federado en Bizkaia y los niveles administrativos existentes en Euskadi (Gobierno Vasco-Diputaciones-Ayuntamientos; Federaciones vascas y territoriales...).
- Se considera el entramado federativo actual un sistema poco ágil desde el punto de vista organizativo y un tanto anacrónico, sobre todo en relación al uso de las tecnologías. Se añade a esto, la excesiva burocratización de sus funciones, caracterizadas por una fuerte carga administrativa.
- Existe consenso generalizado en torno a la idea de que la reforma estructural basada en la agrupación de las federaciones que se plantea como alternativa, no ofrece una solución eficiente al problema real de la estructura organizativa.
- Aunque se valora positivamente el papel de ASFEDBI, aún queda pendiente alcanzar un consenso sobre sus funciones para optimizar su potencial como dinamizador y facilitador del entramado federativo en Bizkaia.

2.3. Gestión.

En este apartado se analizan diferentes aspectos relacionados con la gestión de las federaciones deportivas en Bizkaia, en cuanto a su funcionamiento interno, modelo de gestión de recursos humanos, fuentes de financiación y por último a los servicios que éstas prestan, tanto de carácter general como a colectivos específicos.

2.3.1. Funcionamiento interno de las federaciones deportivas en Bizkaia

Al hablar del funcionamiento interno de las federaciones se incluyen diferentes aspectos que han sido destacados por las personas que han participado en los grupos de trabajo, así como por parte de las personas expertas entrevistadas. Estos aspectos se pueden resumir en el perfil de los cargos electos en las federaciones, el relevo generacional, el papel de la mujer en la dirección y gestión de las federaciones y las relaciones de gestión establecidas entre las federaciones y la Diputación Foral de Bizkaia (junto con otros entes institucionales).

a) Perfil de los cargos electos de las federaciones deportivas.

En general, las directivas y la presidencia de las federaciones están constituidas por personas con trayectoria deportiva y que además llevan años ejerciendo algún cargo en la federación y/o en clubes. Como norma general, son personas re-elegidas en varias ocasiones.

“Mi perfil del deporte. Yo he jugado, he sido directivo del club de mi pueblo, he sido presidente del club de mi pueblo, he sido directivo de la federación, he sido presidente de la federación y luego presidente del consejo mundial de un deporte”. (E)

En el caso de la mayoría de las federaciones se trata de cargos no remunerados que se sustentan en el voluntariado, por lo que es la voluntariedad y el aprecio por ese deporte el motivador principal de su actividad. Dedicar una buena parte de su tiempo libre al ejercicio de las actividades que la presidencia o directiva de la federación requiere. Sin estas personas, su tiempo y su trabajo, buena parte de las funciones que deben realizar las federaciones no quedaría cubierta.

“Y eso es lo que no puede ser. J.C. está ahí un montón de horas, pero en otras federaciones no hay nadie, y si no estás, ¿cómo vas a ayudar al federado?”.
(G2.4)

En los casos en los que se dispone de recursos, la carga de trabajo recae sobre la persona contratada para el puesto de administrativo u otra persona con disponibilidad que ejecuta labores de tipo administrativo.

“Yo no he estado metido nunca en este tema, no he sido jugador, pero hace unos cinco años o así me metió un amigo, que si le ayudaba de secretario en el club y luego aquí en la federación. No tengo mucha perspectiva del tema del deporte del cual me ocupo”. (G3.3)

Casi todas las personas que representan a las federaciones muestran su deseo de que participe un mayor número de personas en los órganos directivos. Además, consideran que el relevo generacional es una cuestión compleja que ha adquirido en los últimos años carácter de urgencia.

“El tema de los clubes yo creo que ahora más que nunca, al menos en nuestro deporte, que hace falta relevo generacional, porque la mayoría de la gente de los clubes es gente mayor que en su mayor parte está dando relevo, en otros casos no”.(G1.2)

En opinión de las federaciones y de las personas expertas, el hecho de que el cargo de directivo no esté profesionalizado y, en el caso de la mayoría de los deportes, no exista un reconocimiento social a su labor, provoca que el ejercicio de dichos cargos posea muy poco atractivo. Además, al ser cargos de carácter voluntario, no es posible exigir más de lo que se hace.

“... en nuestra federación hace falta una persona de apoyo que tenga contacto con los clubes, que es algo que ahora hago yo, y que ha mejorado bastante la competición pues se hacen más cosas, se han creado nuevas y la gente está más contenta. Yo creo que por lo menos un administrativo y un técnico tiene que haber”. (G1.7)

“¿Qué retornos generaría para el hecho de profesionalizar? Pues exigir, porque ahora haces lo que buenamente puedes”. (G1.4)

“Yo creo que incluso el presidente de la federación debería ser profesional, debería haber un gerente profesional, debería haber un directivo técnico profesional [...] Si no conseguimos esa profesionalización tenemos muy limitado nuestro desarrollo”. (G1.6)

Una de las preocupaciones de las personas responsables de las federaciones deportivas de Bizkaia es en torno a la necesidad de generar espacios de encuentro para fomentar la colaboración, compartir experiencias, etc. En épocas pasadas estas situaciones resultaban más sencillas o surgían de forma espontánea, pero actualmente resulta cada vez más inusual. Se comenta que la presencia física y los momentos de encuentro (de trabajo o más desenfadados) entre quienes ostentan la presidencia y las directivas de las federaciones con las personas con idénticos cargos, así como con los clubes en Foros, encuentros, etc. facilitarían un mayor contacto y transmisión de ideas, trabajo conjunto y reconocimiento mutuo del trabajo realizado.

“No había teléfonos móviles, no había faxes, el fax era como un milagro de la naturaleza, había más asiduidad de la gente por reuniones y tal porque era la única forma, y había más contacto humano, más reuniones” (G1.1)

b) El papel de las mujeres en el funcionamiento interno de las federaciones deportivas de Bizkaia.

La mayor parte de las opiniones respecto a la presencia de la mujer en las Juntas directivas de las federaciones es que no responde a ningún aspecto premeditado y que, su presencia o ausencia pueden responder a diferentes causas, siempre teniendo en cuenta la voluntad de las federaciones por incorporar gente a trabajar de forma voluntaria en sus directivas. La mayoría de las federaciones recuerda en este sentido la necesidad de incorporar personas al trabajo de las federaciones y que la mujer,

además, daría un enfoque más diverso. Además se ajustaría la representatividad de los y las deportistas en las juntas directivas de las federaciones, teniendo en cuenta el incremento de mujeres que practican deporte.

“Puertas cerradas yo creo que no hay en ningún sitio. Hay unos países que tienen un concepto diferente, y eso que aquí el País Vasco es matriarcal, son las mujeres las que mandan, pero, ¿cuántas mujeres hay?”. (G4.7)

“A nivel de gestión hay muy pocas mujeres en el mundo deportivo de nuestro deporte, pero las pocas que hay igualdad de capacidad totalmente, e incluso mejor”. (G3.6)

“ASFEDBEI está trabajando mucho y muy duro en tema de igualdad, por ejemplo de mujer, hay incluso un plan. Trabajamos la participación de las mujeres en las juntas directivas” (E5)

Uno de los aspectos que se comentan en los grupos de discusión es la diferente mentalidad y objetivos vitales de la mujer respecto al hombre. Se llega incluso a señalar que la presencia de la mujer es mayor en clubes y entidades que están más cercanas a los intereses prácticos de la familia (Clubes, AMPAS...) y que es en esos ámbitos donde prefieren invertir su atención y dedicación, dejando de lado su interés por la participación en el ámbito federativo.

“La mujer, es lo mismo que cuando deja de jugar, tiene otras prioridades. La mujer es mucho más cerebral”. (E2)

“Pero en el sistema federativo, en las estructuras federativas, mi impresión es que hay pocas mujeres, pero hay pocas mujeres porque no quieren [...] Las mujeres que yo creo que tienen capacidad de mando, no están en aquellos sitios donde se pierde el tiempo [...] Yo creo que si estuvieran ellas... serían más eficientes por pura necesidad [...] Y no han entrado en las federaciones en esas estructuras. Están metidas en los clubes, la gran mayoría, luego hay otras realidades, pero ¿Dónde está mi hijo, está en este club? Pues estoy porque mi hijo lo necesita”. (E1)

Aunque la incorporación de la mujer en la práctica deportiva y sobre todo, en determinados deportes ha crecido en los últimos años de forma constante, la trayectoria deportiva de la mujer en algunas aún es muy baja o prácticamente

inexistente. También sucede que en otros deportes la práctica femenina puede ser mayoritaria y eso no tiene su reflejo en las juntas directivas, siendo su participación muy baja.

“Seguramente será porque la mujer ha hecho menos deporte, y empiecen ahora a asumir ese tipo de roles. (E6)

Tanto las personas expertas como las responsables de las federaciones valoran muy positivamente la capacidad de las mujeres para el desempeño de labores directivas en las federaciones. Incluso valoran el alto grado de compromiso de las mujeres que actualmente están trabajando en este ámbito, poniendo como ejemplo la presencia de este colectivo en las sesiones de trabajo de este mismo estudio.

“Yo sí tengo interés en hablar de la mujer porque al menos en nuestra federación hay tres ámbitos: el escolar, el federado, el profesional y semiprofesional, que lamentablemente aquí el profesional no existe, y el cuarto ámbito es el directivo. En el ámbito directivo cumplimos la ley de igualdad, tenemos un 60/40. Todas las que están en esa junta directiva tienen una función y de hecho, cada vez estamos con menos funciones de relevancia y poco a poco ellas las van adquiriendo, y las van adquiriendo porque ellas quieren” (G1.6)

“Hay mucha proactividad para meter a la mujer, y poco a poco se consigue, y hoy en día tenemos un problema y con la Diputación hemos estado trabajando en ello” (G3.6)

Otro aspecto comentado en las sesiones de trabajo con las federaciones es que la proactividad para incorporar a la mujer no puede ser forzada y marcada tan de cerca por las normativas. Se pone como ejemplo de esto el disgusto que provoca que en caso de empate, el voto de la mujer valga más o se pueden dar más subvenciones por la presencia de las mismas. Realmente se considera un aspecto que incomoda a la visión de normalidad que se quiere transmitir con este tema. También es verdad que se comenta la necesidad de tomar algún tipo de acción para incorporar a la mujer en las directivas de las federaciones.

“En caso de empate gana la mujer... Eso a mí, desde luego, me ha sentado muy mal, no sé qué criterio han seguido, para llegar a esa decisión”. (E2)

c) Interacciones entre las federaciones deportivas de Bizkaia con otros agentes.

En esta apartado se recogen las principales relaciones que las federaciones deportivas de Bizkaia establecen con otros entes que también intervienen en la actividad de las federaciones. A pesar de la diversidad de entidades con las que las federaciones entablan relación, las reflexiones de las personas entrevistadas se centran en algunos elementos considerados esenciales por su importancia en el contexto federativo de Bizkaia: las relaciones con otras federaciones tanto vizcaínas como vascas, la Diputación Foral de Bizkaia, ayuntamientos y clubes deportivos.

- *Con otras Federaciones.*

En opinión de las personas consultadas, las relaciones con el resto de federaciones o con la federación vasca correspondiente dependen sobre todo del trato personal. No obstante, subrayan que las fricciones que puedan existir a ese nivel se deben principalmente a los problemas derivados de fricciones ya existentes entre instituciones públicas de los diferentes Territorios Históricos, que a su vez tienen origen en muchos de los casos en la propia Ley de Territorios Históricos.

“Hay muchísimos casos en que las territoriales funcionan muchísimo mejor que las vascas, porque son mucho más cercanas al propio deportista, al propio ciudadano [...] Las territoriales funcionan muchísimo mejor que las vascas ya que permite un mayor acceso de voluntariado a dinamizar el deporte”. (E5)

“Y luego hay un problema entre políticos. Hay problemas de licencias entre la vasca y la territorial”. (G4.1).

- *Con la Diputación Foral de Bizkaia.*

A pesar de que las federaciones reconocen el trabajo desempeñado por la Diputación Foral de Bizkaia, se detecta entre ellas, un cierto sentimiento de disgusto por el escaso reconocimiento que tiene su labor. Una labor que, en su opinión, resulta crucial para la dinamización del sistema deportivo en Bizkaia.

“Viven de nosotros, todos esos viven de la última, de la federación”. (G4)

“El Gobierno Vasco trata, por decirlo así, con las federaciones vascas, y nada tienen que ver con la Diputación. Las provinciales tienen que ver con las diputaciones, y las vascas con el Gobierno Vasco. Entonces, a mí las vascas no me dan nada, todo me viene de Diputación”. (E2)

La burocracia, aceptada en cierta medida porque permite un control necesario en el contexto público y pretende evitar todo tipo de abuso, se considera excesiva. Además, en el caso de las federaciones sin personal de administración esto supone un gran lastre para el trabajo de la federación.

“Lo del Decreto es papeleo, papeleo y más papeleo”. (G4.4)

“¿Cuánto tiempo os ocupa de la labor que desarrolláis diariamente el papeleo, la gestión? Mucho, todo el día”. (G2)

También se observa una falta de modernización en los procesos de colaboración, coordinación con la Diputación, pudiendo facilitarse el trabajo a través del uso de Internet y la incorporación de las nuevas tecnologías.

“Lo que no entiendo es que en el año 2012 tengamos que ir presencialmente a Diputación a llevar si se me olvida un papel o lo que sea, con lo fácil que es hoy mandar un correo a través del mail”. (G2.1)

En esta línea, alguna persona responsable de las federaciones critica también que al plantear fechas para la organización del calendario de actividades, subvenciones, documentación a presentar, etc. sólo se tienen en cuenta los calendarios de ciertos deportes preferentemente mayoritarios (como puede ser el caso del fútbol), de tal forma que dicha organización no encaja con otros deportes.

“Nuestro deporte a nivel estatal del 2012 acaba el día dos de septiembre y es uno de los deportes que ya ha acabado la temporada. El fútbol aún no ha acabado la del 2012. Y toda la documentación que tengo que entregar lo tengo que hacer de acuerdo con el fútbol. El fútbol empieza el 2012 en septiembre y yo

tengo que hacer durante este año, si quiero la mitad en un momento, y la otra mitad en otro. Todo porque les viene bien por el fútbol, y yo del 1 de enero al 2 de septiembre puedo presentar todo". (G4.2)

"Tú tienes unos plazos para presentar las cosas que...presentas las cosas en plazo, te llega mayo y dice que todavía faltan tres". (G2.)

- *Con ASFEDEBI.*

Tal y como se ha comentado en apartados anteriores, las relaciones entre la Diputación Foral y las federaciones deportivas en Bizkaia se articula para numerosas cuestiones a través de ASFEDEBI. Ya se ha visto que las opiniones sobre el papel que este ente debería ejercer y su forma de funcionamiento son variadas. En la práctica, se constata que no se optimiza su potencial como ente facilitador ni tampoco como aglutinador de las federaciones territoriales. A pesar de la buena valoración del trabajo que desempeña, emerge la existencia de una falta de consenso y una falta de espacios para la reflexión y la articulación de sus funciones de apoyo a las federaciones territoriales.

"Pero ASFEDEBI está para ayudarnos, no para centralizarnos". (G2.4)

"Lo mismo que ASFEDEBI, tenemos esa imagen de ella que es precisamente la que queremos evitar de nuestra federación, como un ente burocrático. Si es verdad que ASFEDEBI tiene unos recursos limitados en cuanto a personal, etc., y eso que ha evolucionado mucho. (G1.6)

- *Con los ayuntamientos.*

Desde el ámbito local el objetivo es la práctica deportiva y debe ejercer sus funciones con el objetivo de garantizar su desarrollo. Para ello los municipios se han centrado en la práctica deportiva como ocio, aspecto que las federaciones no han atendido, pero que hoy en día se plantean como una posibilidad de desarrollo.

"Yo si fuese un concejal lo que quiero es que mi gente haga deporte, no tengo porqué contar con las federaciones, otra cosa es que para algunos deportes las federaciones son necesarias. ... La existencia de la federación no es cautiva para la práctica del deporte. Y tampoco creo que las federaciones deban tener el monopolio del gestor deportivo". (G3.6)

“El concejal al final le llama a la empresa no sé qué que cuelgan otras dieciséis empresas de esa...- Y no lo hace vía federativo o vía club porque muchas veces estás yendo a un ámbito mucho más provincial. Depende de cada deporte y cada caso”. (G3.7)

En relación a la actividad de los ayuntamientos y de los Institutos Municipales de Deporte, no sólo se observan incompatibilidades entre sus horarios y los horarios en los que los clubes desarrollan su trabajo. También se observa que desde el ámbito municipal se ejerce una cierta “competencia desleal” al realizar cursos y formación en relación a una práctica deportiva gestionados directamente o a través de una empresa de servicios deportivos. Las personas responsables de las federaciones creen que en determinadas ocasiones esto mismo lo puede ofertar directamente un club, o bien podría realizarse un convenio de cooperación con el club municipal para la realización de dichos cursos, garantizando siempre unos criterios de calidad. Esto, si bien se reconoce como más complejo para el IMD, permitiría a los clubes tener un contacto directo con las y los posibles destinatarios de su actividad. Hay deportes en los que esto es así y además no es discutible.

“El IMD también hace un poco competencia desleal cuando los polideportivos ya ni tan siquiera intentan quedar con los clubes que hay alrededor. ... Los IMD están todos gestionados por empresas particulares, porque son deficitarios”. (G3.4)

“Yo creo que las escuelas municipales deportivas deben estar gestionadas por los propios clubes de los municipios, y es un paso fundamental para los clubes [...] ¿Queremos que haya federados y clubes fuertes? Pues entonces demos la gestión de las escuelas a los clubes de los municipios”. (G3.7)

“Como Administración le interesaba la promoción del deporte, fundamentalmente y la vinculación con la Administración local. Es decir, los que impulsan el deporte verdaderamente son los ayuntamientos, y las federaciones y los ayuntamientos no acaban de... Y es más los ayuntamientos con los clubs”. (E3)

- Con los clubes deportivos.

Se trata de una opinión generalizada el papel central que desempeñan los clubes deportivos en el desarrollo del deporte en Bizkaia. Se valora su capacidad de atracción y formación.

Muchas federaciones señalan que la existencia de clubes fuertes, desarrolla federaciones fuertes, aunque con cierta dependencia de los mismos. Además, fortaleciendo a los clubes se trabaja directamente sobre la población desde el agente más cercano, algo destacado por cualquier estrategia territorial. Esta idea establece una centralidad de base municipal. Es necesario facilitar la actividad de estos clubes en las instalaciones municipales.

“Yo creo que hay un vacío que hay que tener en cuenta. Reivindico que creo que la base es municipal, donde están los clubes, porque si al final hacemos clubes fuertes, hacemos federaciones fuertes”. (G3.7)

“Además los clubes tienen más dificultades porque esas horas de actividad escolar están ocupadas por los IMDs, y no puedes dar tu actividad de cuatro a seis que es cuando podrías organizarla, sino que tiene que ser de siete a ocho, igual los viernes” (G3.5)

Además se considera que el trabajo de los clubes encaja mejor con la Administración local y que, con el apoyo de las federaciones en eventos puntuales, éstos pueden ser capaces de articular acciones con gran poder de atracción y dinamización del deporte. Se trata del poder ejecutivo de las federaciones. En algunos deportes esto es más visible que en otros.

“Nosotros somos quince clubes y la acción y el poder ejecutivo de la federación son los propios clubes. Son clubes de pueblo, en el que cada pueblo tiene su propio club, y la federación a principio de año puede planificar un calendario más atractivo, con una continuidad concreta o haciendo más hincapié en algunos puntos, pero realmente todo depende de la planificación de cada club de cada pueblo” (G3.6)

Hay un cierto vacío en aquellas personas que sin pertenecer a un club quieren federarse. Desde hace poco tiempo esto se puede realizar en Bizkaia y permite a las federaciones la captación de personas para la práctica deportiva competitiva. En el caso de algunos deportes, se ha dado un descenso en el número y tamaño de los clubes, en cambio, en otros deportes han surgido numerosos clubes que se han ido detectando y articulando por parte de las federaciones.

“Yo creo que la captación de gente es cosa de los clubes, la federación son todo clubes. La federación organiza campeonatos y eventos, pero para captar socios y para captar gente son los clubes, de hecho en Bizkaia ahora hemos puesto que podemos captar gente independiente, porque Guipúzcoa y Araba ya lo hacían, y en Bizkaia se dijo que no”. (G3.2)

2.3.2. Recursos humanos: voluntariado versus profesionalización.

Este apartado recoge dos aspectos de especial relevancia; por un lado la base de voluntariado en la cual se sustentan todas las federaciones deportivas en Bizkaia y, por otro lado, el interrogante que se plantean las federaciones deportivas actualmente acerca de la conveniencia de orientar los esfuerzos a identificar nuevas estrategias que refuercen las estructuras de las federaciones a través del voluntariado o a profesionalizar las federaciones para poder responder convenientemente a los retos que se les plantean.

Actualmente, los recursos humanos que forman la base principal de las federaciones deportivas lo compone su directiva y, principalmente, su presidente o presidenta. Pero la dimensión mayor o menor de estos recursos humanos depende en gran medida de la capacidad financiera de cada federación. La norma habitual es que el voluntariado esté presente en todos los estamentos que conforman la estructura interna de las federaciones, desde la presidencia hasta las personas que forman parte de los equipos de jueces, árbitros, clubes, personal técnico, monitorado, etc. Pero el voluntariado no es un fenómeno en alza y la tendencia es hacia un progresivo debilitamiento que también deja su huella en el mundo de las federaciones. Esta tendencia social generalizada constituye un problema para las federaciones pues no se sabe cómo atajar con los perjuicios que esto supone para el presente y futuro del deporte federado. Una de las consecuencias de la frágil situación que vive el voluntariado más presentes en el entramado federativo hace referencia al problema del relevo generacional y por tanto, a la dificultad de encontrar personas que se quieran involucrar en las estructuras federativas. Esta situación se experimenta también entre las y los propios deportistas que encuentran esta participación voluntaria exenta de atractivo. Uno de los aspectos que se subrayan de forma reiterada en este sentido es que no es habitual encontrar esta orientación a colaborar de forma voluntaria en las personas jóvenes que consideran justo exigir a cambio de su nivel

formativo y, visto el dinero que mueven ciertas federaciones, contraprestaciones de tipo económico.

“Aquí, hemos conocido una figura muy importante que es la del voluntario. Las federaciones siempre han contado con ellos. Y eso ha cambiado, ya no hay voluntariado como tal, todos quieren algo a cambio. Y es difícil que no sea así.”
(E6)

Desde las Federaciones Territoriales de Bizkaia se subraya que la escasa proyección social de estos entes e incluso de sus más altos cargos, la presidencia, así como las circunstancias de escasa cobertura económica en las que muchas veces se ven obligados a llevar a cabo sus funciones, no favorecen la promoción del voluntariado en el marco federativo.

“Las federaciones no somos nada. Los presidentes ostentamos un cargo público, administrativo, pero aunque nos pueden penar, no cobramos como un administrador. Los gastos de representación son gastos de desplazamiento que tenemos y no siempre los cubrimos. El voluntariado es el que tendría que regularse un poquito dentro de las federaciones”. (G3.4)

La persona que ocupa la presidencia, en muchas ocasiones y, sobre todo en el caso de las federaciones de menor tamaño, ejerce el mayor número de actividades, pero las primeras que deben cumplir son las de carácter administrativo como el tema de subvenciones y gestión de licencias. Es después de ejercer estas labores, al liberarse de dichas tareas, cuando desarrollan actividades propias de su cargo como acciones estratégicas, representación, búsqueda de patrocinios, etc. Aunque no es proceso fácil, algunas personas responsables de federaciones consideran que la ejecución de estas tareas administrativas puede provenir de ASFEDEBI o de personal propio.

“ASFEDEBI, pues más o menos asesora al 85% de las federaciones. Las federaciones se las rebaja un montón todos esos trámites, pero una federación tendría que atender directamente a todos los requisitos que plantea la Diputación”. (E5)

Otro problema que se deriva de la cuestión del voluntariado hace referencia a la imposibilidad de exigir un determinado volumen de trabajo y de calidad si se trata de

personas voluntarias. Se plantea que se le puede exigir sólo hasta cierto punto, por lo que los criterios de calidad descienden por razones obvias. Puede que no se dé continuidad en la labor, o que sea la misma persona la que desde hace tiempo desarrolla la misma actividad y esté cansada o incluso no tenga la formación necesaria aunque la experiencia demuestra que en muchos casos las personas voluntarias suplen esta carencia con su dedicación.

“Me gustaría decirle por lo menos, 200 euros al mes, y ahí sí que podrá exigir, pero claro, ahora yo, que hagan lo que buenamente puedan”. (E2)

“Y a ese voluntariado no se le puede retribuir económicamente, pero existen otras fórmulas, como la formación, o las rebajas fiscales...” (E6)

Con todo ello, las personas responsables de las federaciones consultadas se duelen del escaso reconocimiento que recibe su labor a pesar de que gracias a dicho voluntariado y la labor que se realiza es posible llevar adelante muchas iniciativas en el ámbito del deporte en Bizkaia. Esta afirmación se hace especialmente evidente en el deporte escolar pero también en otros ámbitos por lo que algunas federaciones invitan a plantear qué sucedería en el caso de que las federaciones dejarasen de hacer su trabajo.

“Gracias al voluntariado nuestro tienen sus puestos de trabajo. Creo que ellos están ahí porque nosotros hacemos el trabajo de balde”. (G4.5)

“Estamos haciendo, a través del voluntariado, funciones públicas sin cobrar un duro. Si las federaciones chapán y mañana dicen que no quieren saber nada del deporte, a ver cómo se regulan las actividades deportivas, a ver cómo fomentan el deporte. Tenemos asumido el que nos hacen ese favor, y no”. (G3.4)

Otro de los temas candentes con respecto a los recursos humanos de las federaciones es la formación del voluntariado. Se observa la necesidad de adaptar y facilitar la formación requerida al voluntariado sobre todo teniendo en cuenta que trabajan con colectivos en los que la labor educativa no puede ponerse en cuestión, la infancia y juventud. Sin embargo, no hay planes ajustados a sus necesidades e incluso la necesidad, en ocasiones, ejerce de factor de riesgo al verse obligados a aceptar a cualquier persona para ejercer una labor educativa (en relación al deporte escolar) de vital importancia para la o el joven deportista. En este sentido, el nuevo escenario

relativo a la formación del voluntariado genera gran controversia al tiempo que limita de facto las oportunidades reales de su formación.

“Y el tema de la formación de los monitores también suele ser más complicado. Les llega incluso a sobrepasar, las horas que tienen que dedicarles para que hagan algo”. (G3.3)

“En respuesta a lo de organizar un curso, tenemos que seguir un montón de reglas que vienen del Gobierno Vasco. La propia Diputación, en su agenda que nos manda semanalmente, se ofertan cursos que organizan entidades privadas, que no están homologadas por el Gobierno Vasco, pero para entonces ellos ya las han publicitado, y nosotros en cambio, ni siquiera las podemos sacar”. (G1.4)

Las reivindicaciones de las federaciones apuntan a la necesidad de que las administraciones vascas coordinen sus iniciativas entre ellas y esta coordinación se extienda a las federaciones vascas y territoriales.

“Lo primero que hay que hacer es regularlo, regular la normativa y que quede claro. Y si ya está regulado, y no se hace, que lo defiendan las administraciones. Lo que no puede ser es que tengamos nosotros competencias delegadas y que haya actividades en paralelo y cuando sucede, la propia Administración no cumple con su oficio”. (G1.6)

Se apunta, incluso, con una mayor presencia de la mujer en el caso de que se profesionalice ese cargo.

“Yo creo que si la figura del presidente se cobrase, atento a lo que te estoy diciendo, habría más mujeres que hombres”. (G1.4)

La alternativa al complejo fortalecimiento del sistema de voluntariado que sustenta a las federaciones es la profesionalización, no sólo de la presidencia, sino de otras figuras dentro de las federaciones. Para la mayoría de las federaciones esta opción se entiende como una necesidad de la que depende el futuro del entramado federativo. Ahora bien, todas las personas responsables partidarias de esta alternativa son plenamente conscientes de que el costo de la profesionalización es elevado y difícil de asumir en exclusividad por parte de las federaciones.

“Es obvio que todo lo que es profesionalizar, debe llevar con ello una mejora palpable. Profesionalizar las federaciones conlleva un gasto que lo vuelve inviable o muy difícil”. (E6)

“La federación que no se profesionalice tenderá a desaparecer. Es crudo decirlo, pero es una realidad. Es adonde tenemos que ir, si estamos hablando de generar nuevos productos, de captar un público para que practique nuestra actividad, reclutar federados, lo tenemos que hacer a través de profesionales. Yo creo que incluso el presidente de la federación debería ser profesional, debería haber un gerente profesional, debería haber un directivo técnico profesional, ya sé que todo eso [...] Si no conseguimos esa profesionalización tenemos muy limitado nuestro desarrollo”. (G1.6)

Queda constancia a la luz de las reflexiones presentadas en este apartado que las federaciones se apoyan en estructuras internas cada vez más débiles que urgen a la reflexión y a la toma de decisiones acerca de las alternativas más idóneas para garantizar su futuro y con él el del deporte federado en Bizkaia.

2.3.3. Principales fuentes de financiación.

El tema de la financiación, tal y como se ha reflejado en el punto anterior, tiene un carácter principal para las federaciones, teniendo en cuenta las labores que desempeñan. La principal institución de la que reciben el mayor porcentaje de su financiación es la Diputación Foral de Bizkaia y, en menor medida por parte de los ayuntamientos. Aunque también subrayan sus esfuerzos hacia la autofinanciación mediante la aportación de horas de trabajo propias y la búsqueda de nuevos mecanismos de financiación. Estos dos puntos son los que se desarrollan en este apartado.

Lo primero que se plantea es que el dinero que llega a las federaciones a través de cualquier medio de financiación, se emplea íntegramente en el desarrollo de actividad.

“No podemos gastar el dinero que nos da Diputación únicamente en competición. Tenemos que invertir en formación. Claramente en formación. Tenemos que invertir en el deporte femenino, tenemos que proteger el deporte adaptado”. (E5)

Pero, el costo de la actividad, que si bien es muy variable dependiendo del tipo de actividad y modalidad deportiva de que se trate, es más difícil de cubrir cuando se trata de un evento y no tanto de la actividad continuada. Esto puede provocar un descenso en el número de actividades, así como en la calidad de las mismas.

“Sí, ha bajado el nivel de pruebas que los organizadores tienen que adelantar y entonces los clubes...aquí no hay liga, aquí hay una cosa que se llama: yo busco el ayuntamiento, yo busco el amigo que tiene un bar...luego si me da la BBK, si me da no sé quién, y organizo la carrera”. (G4.1)

“¿De qué se trata, de tener calidad o cantidad, qué deporte queremos?, [...] Y como todo es voluntariado puro, todo es para competiciones, lo poco que nos dan (G4.5)

a) Financiación desde las administraciones públicas: Diputación Foral de Bizkaia y municipios. Criterios y retornos de las subvenciones.

Ya se ha señalado que la principal fuente de financiación, junto con los recursos propios, es la Diputación Foral de Bizkaia. Se señala la buena y continua relación con ella, sobre todo por la coincidencia de intereses. Se entiende como algo natural el descenso en el aporte económico de los convenios, incluso se reconoce el esfuerzo de la Diputación Foral de Bizkaia en que el descenso no sea mayor.

“Han rebajado el convenio para el año que viene, pero eso supongo que será a todos”. (G4.3)

“Ahora dependemos todo de Diputación, y el 65% se va a la vasca, y yo no puedo financiarme con un 35% de los jugadores, es que es imposible, ya tengo pocos...dependo de Diputación”. (G2.1)

Es más problemática la subvención de eventos concretos, ya que se financia una parte y es necesario justificar por un valor mucho mayor, lo cual en ocasiones no resulta nada sencillo, sobre todo en el caso de las federaciones más pequeñas. Además se establece un mínimo de gasto demasiado elevado. De todas formas, comparado con otras instituciones, en este sentido también se valora positivamente el esfuerzo de la Diputación.

“Un campeonato internacional nos vale quince mil euros, pero los sacamos de bares, de lo otro y de lo otro [...] Le pides a Diputación para un torneo que vale dieciséis mil euros y tienes que hacerle veinticinco mil, ¿y cómo justifico eso? [...] Y claro que se gana dinero trayendo a toda esa gente: gana el hotel, gana el restaurante, ganan los bares de alrededor”. (G4.3)

“Para la caja, para aprobar la temporada, o sea, decreto de eventos: solicitas el evento, resolución... el evento ha sido en marzo y la resolución de la ayuda ha sido es en junio y te lo deniega”. (E5)

Los ayuntamientos y federaciones mantienen una relación bastante directa. En primer lugar por ser los titulares de la mayoría de las instalaciones deportivas e incluso los gestores de los espacios públicos. En ese sentido, se pide su colaboración que no tiene por qué ser exclusivamente económica, sino que puede facilitar el uso de espacios a coste más bajo e incluso de forma gratuita. Aunque no de forma generalizada, se habla de dificultades sobre todo si la iniciativa parte de la federación, siendo más sencillo en caso de que colabore un club del municipio y sea el interlocutor con el Ayuntamiento.

“A nosotros los ayuntamientos sólo nos ponen pegas. Los tres años que he hecho el campeonato de Bizkaia. Me han pedido por alquilar el polideportivo de la Casilla o por el Fango, mil euros, y luego hay que dejar mil quinientos de fianza, y lo recuperas esos mil quinientos a los tres meses”. (G4.4)

“Si como federación quieres organizar un campeonato de Bizkaia, puedes hacerlo en cualquier parte de Bizkaia, y necesitas un club, porque si vas al polideportivo, te cobran; si vas como club, que es el que organiza el campeonato con apoyo de la federación, ese club no tiene subvención de esa prueba”. (G3.7)

Otro aspecto que preocupa bastante a las federaciones deportivas de Bizkaia es el papel que desempeñan las empresas que trabajan en la gestión deportiva. Se pide a las administraciones que cuenten con federaciones y clubes para desempeñar trabajos que realizan las empresas y además se pide que se vigile de cerca la actividad de ciertas empresas, que se disfrazan de clubes para acceder a subvenciones públicas o que no cumple con sus obligaciones respecto a las federaciones. En definitiva, se exige cierta protección pública de la actividad que desarrollan las federaciones, entendidas como bien común.

“Empresas privadas de gestión de eventos que se crean como clubes para poder cobrar las subvenciones de Diputación y tal y al final dices: “¿Cuántos deportistas tiene este club? Y no tiene ninguno”. (G3.7)

“Lo que hemos encontrado es mucha competencia desleal por parte de las agencias de viaje, por parte de las estaciones de esquí, eso sí, porque no deja de ser un negocio eso de sacarle un seguro a una persona, es un problemón para nosotros”. (G2.4)

Las reflexiones de las personas responsables de las federaciones deportivas se detienen también en los criterios que se establecen para la asignación de subvenciones de carácter público, refiriéndose en este caso a todas las administraciones. Consideran de vital importancia conocer los baremos en función de los cuáles se distribuye la financiación pública; bien atendiendo a criterios de igualdad, inclusión y otros de talante más subjetivo. En este sentido, se sugiere que, en algunos casos, el apoyo a ciertos deportes por razones estratégicas y de supervivencia va en detrimento de otros deportes.

“Dije que no estaba de acuerdo en cómo se repartía la tarta, porque depende de quién esté, el PNV o el PSOE o el que sea, que le gusta más el deporte y el suyo es el presidente y le da más, y les dije que no estaba de acuerdo”. (G4.5)

“Si tienes más mujeres, te subvencionamos más, si tienes gente discapacitada, te subvencionamos más”. (G3.4).

En relación a las subvenciones, se plantea otro tema, que es el de los retornos de dichas subvenciones. Una idea muy desarrollada entre las federaciones es que las subvenciones públicas no solo redundan en beneficio del deporte, sino que también tienen una serie de beneficios económicos indirectos para el lugar donde se desarrolla dicha actividad, además de la actividad que genera el evento en sí mismo.

“Cada vez que se hace una actividad deportiva, un campeonato, del dinero que nos están dando para organizarlo, la Diputación recupera mucho más dinero, y eso me lo dijo un director de deportes hace muchos años “Por cada peseta que os damos, la Diputación coge tres o cuatro.” Los bares, las gasolineras...los restaurantes se llenan”. (G4.1)

b) Financiación propia: licencias y nuevas vías de financiación.

Desde las personas responsables de las federaciones deportivas de Bizkaia se reconoce una dependencia económica excesiva de la Diputación y subrayan que determinadas normativas derivadas del Decreto 16/2006 de Federaciones deportivas han recrudecido esta circunstancia. Se refieren concretamente a la norma de dicho Decreto en la que se establece que las federaciones vascas serán las responsables del reparto del dinero derivado las licencias tramitadas por las federaciones territoriales:

“Las federaciones vascas repartirán el importe neto de cada licencia en los términos aprobados por la Asamblea General respectiva. Dicho importe neto será el resultante de minorar al importe bruto los importes establecidos en las letras a) y d) del apartado 3 del artículo 25. En ningún caso, la cantidad a percibir por las federaciones territoriales o vascas podrá ser inferior al 35% del importe neto antes citado.” (pp. 2594, Decreto 16/2006)

Este aspecto específico dirige el análisis hacia un tema recurrente que aparece en todas las sesiones y que se refiere al papel que desempeñan las federaciones vascas. En todos los casos se reconoce la claridad con la que el Decreto de 2006 regula la actividad, tanto de la federación vasca como de las territoriales, pero no se acepta ni comparte este planteamiento. Para muchas de las federaciones territoriales, la forma tradicional de organización del deporte en Euskadi ha sido a través de sus dichas federaciones, siendo las federaciones vascas un agente nuevo, sin tradición ni contenido real. El nuevo Decreto regula las funciones de unas y otras, así como el reparto del dinero de las licencias deportivas que anteriormente era gestionado desde las federaciones territoriales. Dos cuestiones que desde las federaciones vizcaínas no se ven con buenos ojos. Consideran que esta circunstancia, junto con el descenso de subvenciones públicas, daña la estructura financiera de las federaciones territoriales que además no perciben ninguna contraprestación, en la mayoría de los casos, por parte de las federaciones vascas.

“Yo no sé las demás federaciones, pero es que el apoyo de las territoriales, en este caso de las vizcaínas, es nuestra. No es que te digan que la vasca te va a dar, ¿qué te va a dar?, si el trabajo lo estoy haciendo yo” (G2.3)

“También nos coarta el hecho de tener una federación vasca, porque la federación vasca a nosotros poco nos aporta”. (G1.7)

Pese a que las subvenciones públicas y los ingresos provenientes de las licencias han descendido, se apuesta cada vez más por la búsqueda de nuevos públicos y nuevas fuentes de financiación. Se reconoce que es un objetivo principal de las federaciones la captación de ingresos a través de nuevas vías. Por ejemplo campeonatos de veteranos, ventas de productos, creación de la tarjeta recreativa, etc. aunque también se plantea que pueda provocar un cambio en la orientación de los objetivos de las federaciones. También es cierto, según los expertos, que hay deportes y federaciones que lo pueden hacer de forma más natural que otras, pero siempre se pueden buscar vías para adaptarse a los nuevos públicos y las nuevas demandas.

“La tarjeta recreativa es puro consumo [...] y hay federaciones que lo tienen muy complicado otras de manera más natural, porque tienen más éxito, ya lo hacían [...] Y las que no tienen esa capacidad de adaptarse, que su sistema propio es solamente dirigido a la perfección, pues están pasando momentos malos”. (E1)

“Muchas veces dices, es que las federaciones no se adecúan, esto os lo dirá mucha gente, no se adecuan a la nueva realidad. Bueno, algunas sí otras no, para algunas es más fácil, para otras es más difícil, hay que ver primero las características de la modalidad, la capacidad que tienen, la competencia que tienen, la aparición de nuevas modalidades cómo les afecta.” (E3)

Uno de estos mecanismos ha de ser el patrocinio privado de las actividades deportivas. Algo que desde las empresas de gestión deportiva se realiza en mayor medida y que en el caso de las federaciones sólo se realiza en las de mayor tamaño. Si se valora positivamente el trabajo a desarrollar de carácter comercial y que permita el incremento de esta fuente de financiación, aunque sea un momento complicado para ello. En el caso de determinados deportes, este patrocinio se desarrollaba a través de los clubes o de eventos concretos que permitían una mayor visibilidad de la entidad o persona patrocinadora. Es muy importante el cuidado de esta fuente de ingresos.

“Hubo una compañía de seguros que me ofreció poner su nombre a la copa de Bizkaia [...] fueron dos años en los cuales nos cubrió todos los arbitrajes, los trofeos y demás, y divinamente. Esto se ha tratado en la asamblea, no todo el mundo estaba de acuerdo en la sponsorización, pero hay que conseguir recursos propios. Ocurre muy pocas veces, pero también tienes que tener una persona dedicada a lo comercial”. (G1.4)

“Y otro factor que ahora con la época de crisis sí que se nota es que en nuestro caso es un deporte en el que el patrocinio es muy importante para los clubes y sí es cierto que si los clubes ahora no tienen bonanza económica, tampoco pueden atender a los críos o a los deportistas como deberían. Nuestro deporte no exige una licencia por el seguro, si te federas es porque vas a competir.” (G3.6)

c) Búsqueda de nuevas fuentes de financiación.

Tanto para el patrocinio, como para la gestión de las subvenciones, o para mejorar la oferta de deporte como ocio por parte de las federaciones es necesario una mayor profesionalización. Cualquier buena idea que permita desarrollar nuevas fuentes de ingresos a través del ocio, competiciones no federadas, competiciones de personas veteranas, ampliación del catálogo de productos, venta de productos de merchandaising, etc. debe ser bienvenida.

Para su desarrollo sería conveniente trabajar desde un punto de vista profesional, que busque y capte todas estas fuentes y las cuide para lograr una fidelidad con una determinada federación.

También se plantea la posibilidad de obtener financiación a través de las apuestas, como ya se desarrolla en otros países, comunidades autónomas o ciertos deportes tradicionales. Bien a través de su gestión o mediante el cobro de parte de los beneficios obtenidos directamente en apuestas de un determinado deporte.

“Lo que hay que hacer es mejorar el catálogo de los productos”. (G1.6)

“Nosotros sí creemos que por ahí (el deporte no competitivo) es una buena fuente para buscar recursos”. (G1.3)

“Hasta hace dos días ni siquiera en las federaciones se contemplaba ese tipo de licencias, de veterano, y ahora nos hemos tenido que amoldar a esta situación”. (G3.6)

“Yo en el tema económico lo que diría es que es otra de las cuestiones que está vinculada a la profesionalización”. (G1.6)

2.3.4. Participación de algunos colectivos en la oferta deportiva de las federaciones territoriales de Bizkaia.

Este apartado reúne las reflexiones de las personas consultadas en torno a diferentes colectivos que, por diferentes razones, se han convertido durante los últimos años en grupos de población diana, de relevancia estratégica para las federaciones territoriales de Bizkaia. Más concretamente, el discurso se centra en torno al colectivo infantil y juvenil, protagonistas del deporte escolar que se alimenta del trabajo directo de federaciones y clubes deportivos; las mujeres que se acercan a la práctica deportiva a través de las federaciones y sus clubes y finalmente, el colectivo de personas con discapacidad.

a) El colectivo de Deporte escolar

El deporte escolar es uno de los ámbitos en los que las federaciones territoriales de Bizkaia actúan como agentes colaboradores de la Diputación. Tal y como establece el Decreto 16/2006, las federaciones deportivas vizcaínas “participan y colaboran con la Administración pública en el desarrollo de sus programas deportivos, en especial en los programas para deportistas de alto nivel, en los programas de deporte escolar, en los programas de promoción de igualdad de hombres y mujeres y en aquellos programas de interés general que organice aquella” al amparo de las funciones públicas de carácter administrativo que desempeñan.

La notoria dedicación a este ámbito por parte del entramado federativo descansa en dos cuestiones primordiales. En primer lugar, el cumplimiento del Decreto mediante la colaboración con el ente público en la dinamización del deporte escolar de Bizkaia, de tal forma que las federaciones territoriales son actualmente el principal aliado de la Diputación Foral de Bizkaia en lo que a deporte escolar se refiere. En segundo lugar, el interés y la notoria dedicación de las federaciones territoriales al deporte escolar responde a una clara conciencia acerca del valor estratégico de este ámbito. Prácticamente, la totalidad de las personas responsables de las federaciones implicadas en el estudio coinciden en subrayar que el deporte de base es la clave del futuro no sólo del deporte en general, sino también del deporte federado. Por ello, resulta fundamental cuidarlo al máximo e invertir en él el tiempo, el esfuerzo y los recursos que sean posibles.

“Nosotros lo que podemos hacer es promover el futuro del deporte base. Si no cuidas las categorías inferiores, el deporte está abocado a morir. Sí tienes que hacer un esfuerzo por recalcar la importancia de ello. ... Pero la federación se preocupa de promover las categorías inferiores y de promover que si los críos se divierten, traerán más niños y eso genera una especie de efecto llamada”. (G3.6)

El deporte, está estructurado: deporte escolar y deporte federado. El deporte escolar tiene un trabajo tremendo, tremendo. Es la parte donde el deportista se forma. La más importante. (E5)

En este sentido, se constata entre las personas responsables de las federaciones una valoración muy positiva del trabajo llevado a cabo por la Diputación Foral de Bizkaia así como de las directrices que se marcan desde el ente foral. Aunque esto no es óbice para que denuncien las diferencias existentes entre Territorios Históricos en materia de deporte escolar y que en ocasiones generan fricciones, comparaciones y sobre todo, incompatibilidades a la hora de promover un marco de trabajo común a favor de la participación deportiva del colectivo infantil y juvenil.

“Bizkaia tiene un buen modelo organizativo de deporte escolar”. (E5)

“Ni siquiera las Diputaciones están de acuerdo con las leyes. Con las leyes y con todo, como funciona. Gipuzkoa funciona de un modo, Álava funciona como un híbrido entre Gipuzkoa y Bizkaia, Bizkaia de otra [...] No sé, tampoco se ponen de acuerdo las diputaciones para que nosotros podamos tenerlo claro y trabajar al unísono, ni ellas se ponen de acuerdo. En eso estamos trabajando, para que las leyes se unifiquen, vayan por un mismo camino.. Y aún no lo hemos solucionado.” (E2)

Las fricciones y solapamiento de las funciones vinculadas al deporte escolar también se producen a veces entre las federaciones de diferente nivel, esto es, entre las federaciones vascas y las Territoriales. En opinión de algunas de las personas consultadas, tales solapamientos podrían evitarse si se planteara una división de funciones más estricta entre federaciones vascas y territoriales, centrándose las primeras en el deporte federado y las segundas, territoriales, en el deporte escolar.

“Pues en vez de empezar a decir que entonces el campeonato de Bizkaia y luego el campeonato de Euskadi, no joder, vamos a trabajar, unos el deporte escolar y otros el deporte federado. Así de sencillo”. (E5)

Si bien ya se ha constatado en varias ocasiones en este estudio que el marco de relaciones entre federaciones de diferentes niveles administrativo no resulta ser el más óptimo, las relaciones que las federaciones entablan con los clubes denotan una realidad bien distinta. En general, las federaciones territoriales destacan la labor encomiable que los clubes deportivos desarrollan en el marco del deporte escolar. Los clubes son el nexo directo con las y los escolares por tanto, su trabajo resulta fundamental para promover y consolidar el hábito deportivo desde edades tempranas. Además, su relación con otros entes implicados en el deporte escolar les coloca en una situación privilegiada para conocer de primera mano las necesidades, demandas y aspectos a mejorar tanto en los centros educativos, como contextos más locales tales como los barrios o municipios.

“El club es primordial a la hora de realizar las actividades...pero ahí el club es un punto importantísimo en el desarrollo de tu federación”. (G3.4)

“Y lo importante son los clubes, sin ellos no hacemos nada”. (G3.7)

No obstante, algunas de las personas responsables de federaciones señalan la existencia de ciertas divergencias entre los intereses de los clubes y las propias federaciones territoriales. En ocasiones, el marcado interés de las federaciones por promover la práctica deportiva durante las primeras etapas de la vida choca con las prioridades de algunos clubes que se inclinan hacia el deporte de élite, en la medida en que éste es el ámbito más rentable económicamente hablando y por tanto, mayor garante de la supervivencia de los clubes.

“Lo único que luego tienes clubes que depende de cómo manejen su dinero, se centran en la elite, porque es lo que más dinero mueve”. (G3.6)

Otro de los temas de debate en materia de deporte escolar gira en torno a la diversidad de modalidades deportivas que conforman la oferta de deporte escolar en Bizkaia. En términos generales, se reconoce que la oferta existente es muy amplia,

con una presencia creciente de nuevas modalidades aunque se subraya que dicha oferta aún responde en gran medida a lo que históricamente se ha realizado o a los gustos de determinadas personas implicadas en el desarrollo del deporte escolar. En este sentido, se señala que cuanto mayor es la formación y trayectoria de las personas responsables en los centros escolares de deporte escolar, mayor es la diversidad de las modalidades que se proponen en la oferta del centro. Una de las medidas que se considera más acertada en estas edades es la práctica de diferentes deportes que permitan a los niños y niñas ampliar su repertorio actual de prácticas deportivas y al mismo tiempo, sentar las bases y gestar las preferencias para poder implicarse y disfrutar de otras modalidades deportivas en el futuro. Sin embargo, a pesar del consenso existente entre las personas expertas consultadas acerca de las bondades teóricas del multideporte, algunas se plantean la necesidad de criterios de actuación comunes que impidan que el deporte escolar en la práctica avance en una u otra dirección, dependiendo de las preferencias o intereses particulares (centros escolares, profesorado responsable de deporte escolar, AMPAS...).

“El problema de los colegios es que el profesor de turno, como le guste el atletismo, todos a correr...”. (G4.1)

“De un estudio que hemos hecho también, hemos sacado esa conclusión. La AMPA tiene una diversidad de actividades escolares, no solamente deportivas, sino también de otro ámbito, y las AMPAS fomentan de dónde sacan. ... y del interés que tenga el representante de ese AMPA muchas veces. “Mi hijo es el que juega y por eso me he metido en el AMPA y me inclino por la actividad que hace, y las otras pues bueno”. (G3.4)

Estas reflexiones inician un debate en torno a la importancia de la coordinación entre las diferentes entidades que intervienen en el deporte escolar en Bizkaia: Gobierno Vasco, Diputación Foral de Bizkaia, Ayuntamientos, Federaciones Territoriales, Clubes, Centros educativos, AMPAS, etc. Las personas expertas consultadas insisten en que la clave de un buen diseño del deporte escolar reside en dicha coordinación que en el caso de Bizkaia es un aspecto que debe reforzarse aún más. En este sentido, las federaciones Territoriales apuntan el peso burocrático de las actividades que desarrollan y que les impide, tal y como desearían, desempeñar una labor más estratégica y colaborativa en los procesos educativos. Consideran que podría ser la persona que realiza las funciones de coordinador deportivo en los centros educativos quien tendría la capacidad de liderar y poner en valor todas las partes implicadas.

“Nosotros como federación somos simplemente espectadores de la Administración. Somos los que organizamos y realizamos las actividades, no pintamos nada más. Para hacer cualquier cosa que se salga de ahí, tenemos que pedir permiso bien a la Diputación o a un órgano superior, y ahí el Decreto lo marca, cómo tienes que regularte por ello. Las AMPAS se mueven por lo que la Diputación subvenciona: qué actividades promueven, qué actividades pueden conseguir medios, y fomentan esas actividades, no otras que quizá no reciben tanto”. (G3.4)

“Esa realidad que es el deporte escolar, que viene de las escuelas, es decir, de la realidad que hacen en el centro escolar del barrio, que además debieran hacerlo no solo para gente de la escuela sino para el colectivo infancia”. (E1)

Junto a los centros educativos, las personas responsables de federaciones territoriales resaltan el papel de la familia como uno de los agentes sociales más importantes en el deporte escolar. La educación de las madres y padres, su actitud hacia la práctica deportiva y su participación real en este ámbito inciden de alguna manera en el atractivo que genera la práctica deportiva y en el deseo de iniciar o continuar haciendo deporte escolar. En este sentido, llama la atención de las federaciones que la exigencia de una oferta deportiva de calidad por parte de las familias no se corresponda de igual forma con un compromiso mínimamente estable que no haga flaquear la participación de los niños en el deporte escolar. En opinión de algunas personas representantes de federaciones, las familias se han acomodado debido al peso que han asumido en deporte escolar las instituciones públicas (Diputación Foral de Bizkaia, Federaciones y Clubes), y exigen, pero no se comprometen.

“A raíz del deporte escolar en relación con los niños y los padres... Yo creo que lo que falta es compromiso, como se ha dicho aquí. ... se ha trasladado con falta de compromiso de los propios chavales, con falta de compromiso de los propios padres. ... ahora es prácticamente imposible poner jornada en un puente”. (G1.6)

Otro tema relacionado con las familias es el tema de la competitividad en el deporte. Mientras que algunas familias lo ven como otro aspecto de la práctica deportiva y no le dan excesiva importancia, en otros casos, se busca una práctica competitiva y la especialización en una única modalidad desde etapas demasiado tempranas, no comprendiendo la importancia que tiene el proceso educativo que conlleva el deporte escolar.

“Antes empezábamos en infantiles, en alevines, antes de esas edades no se empezaba y no pasaba nada, pero es que ahora yo recibo emails de gente para empezar con cinco años [...] Pero ¡Qué tiene cinco años!, es que no está en el momento de hacer este deporte, y no lo entienden”. (G1.4)

“En mi opinión el deporte puede ser competitivo y puede ser participativo, son dos líneas que de alguna manera pueden convivir. Eso la propia Diputación, en los últimos años, ha creado dos líneas, la de rendimiento y la participativa, que deriva en la propia Ley del Deporte. Sin embargo, en otros ámbitos de decisión, digamos supra, o en otro ámbito de competencias se defiende mucho más el ámbito del deporte participativo, el deporte de ocio, y yo a eso me opongo [...] yo creo que la competición es una parte importantísima del disfrute de este deporte, y ahí es donde las federaciones tenemos mucho que decir”. (G1.6).

Si bien es cierto que la mayoría de las federaciones territoriales desempeñan funciones vinculadas al deporte escolar también es verdad que algunas federaciones señalan la falta de encaje de la modalidad deportiva que representan tanto en las directrices que marca el Decreto de Federaciones (2006) como en el marco del deporte escolar. Esto significa que las modalidades deportivas que poseen un carácter más minoritario o una naturaleza más compleja desde un punto de vista educativo tienen difícil cabida en la oferta de deporte escolar, debido en parte a la rigidez del sistema y a las dificultades intrínsecas de la actividad.

“Lo que hay que hacer es que cuando se hacen los campeonatos no se puede ser tan herméticos. No es normal que nosotros en el País Vasco tengamos un Decreto de deporte escolar, que lo tenemos y tenemos que tragar con él, y no exista para el resto de España. ... en Europa los niños participan con cinco años y en Francia también, y en competición. Hacen un Decreto cuadriculado y tenemos que tragar con él. Tenían que haber hecho un Decreto con especificidades diferentes. ... La presencia de los deportes que no sean grandes la tenemos... no existimos”. (G2.3)

b) Presencia de las mujeres en la práctica deportiva de Bizkaia a través de las federaciones territoriales

Durante las últimas décadas, la práctica deportiva de las mujeres se ha equiparado de forma muy notoria a la de los hombres. Sin embargo, tal y como se constata en los últimos informes sobre hábitos deportivos de la ciudadanía (García Ferrando & Llopis,

2011), la diferencia porcentual entre hombres y mujeres persiste aunque ha pasado de ser el 15% en 2005 a ser 18 %, en 2010. En Euskadi, el último estudio sobre hábitos deportivos de la población vasca indica que esta diferencia porcentual supone el 20% (Deloitte, 2009). A pesar de que la distancia se hace cada vez menos notoria, no se puede obviar que la incorporación de la mujer a este ámbito de la práctica deportiva posee un carácter selectivo, pues su presencia es más representativa en el deporte participación que en el marco de la competición tanto reglada como informal. Las cifras evidencian que la competición y/o las dinámicas que ello conlleva no resultan excesivamente atractivas para este colectivo y que de facto, las políticas de discriminación positiva hacia la mujer en el ámbito del deporte federado tampoco han resultado del todo efectivas. Aún más, dichas medidas han tenido efectos no deseados en las personas responsables de algunas federaciones territoriales, que no se muestran muy de acuerdo en el uso de este tipo de medidas. Consideran que se trata de un tema delicado, de difícil tratamiento y aún más difícil implementación pero plantean que el objetivo de incorporar a la mujer al ámbito federado se ha tornado una exigencia que pueda provocar tensiones. En este sentido, algunas de las personas responsables de federaciones consideran que debería vivirse como algo más natural. Las políticas de igualdad aplicadas al deporte se perciben en muchos casos como un elemento que distorsiona la naturalidad de la participación de la mujer en este ámbito, forzando situaciones y generando, en opinión de algunas personas responsables de federaciones, situaciones que asumen al tratarse de un requerimiento legislativo, pero con las que no siempre están de acuerdo.

“Cada vez hay más participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida, pero creo que a veces se hace forzado”. (G3.7)

Las opiniones de algunas personas responsables de federaciones sugieren que la mujer disfruta de las mismas oportunidades que los hombres, al menos en lo que respecta al trabajo de las federaciones territoriales y que la implicación o presencia de este colectivo en el deporte federado depende en buena medida de las modalidades, gustos y preferencias de las mujeres.

“Puede haber una federación que tenga más, una federación que tenga menos, pero a nadie se le traba ya para hacer deporte. No se le pone caras raras si una chica llega a balonmano, no se pone raras si un chico hace gimnasia [...] Aquí el que no quiere hacer deporte es porque no le da la gana, no porque no pueda, mujeres u hombres”. (G1.4)

Obviamente, esta convicción acerca de la igualdad de condiciones de acceso a la práctica federada entre hombres y mujeres, sus causas y soluciones resulta especialmente polémica y se detectan entre las federaciones distintas inquietudes que se traducen también en formas distintas de proceder a este respecto.

“A mí me interesa mucho hablar de la mujer.” (G1.6)

No obstante, todas las personas implicadas coinciden en el hecho de que la presencia de la mujer en la práctica federada resulta radicalmente desigual en función de las modalidades deportivas. Aunque en general, se puede afirmar que la presencia de la mujer en el deporte federado siempre es inferior, -en el caso de Euskadi con diferencias porcentuales de 60 puntos o más (Gobierno Vasco, 2012), es cierto que algunas modalidades se consideran eminentemente femeninas porque la presencia de las mujeres es mayoritaria, como en el caso de gimnasia o voleibol; o muy significativa de tal forma que no existen grandes diferencias de presencia en relación a los hombres, por ejemplo en atletismo, baloncesto, golf o hípica, entre otras. En algunas modalidades, sin embargo, la práctica deportiva sigue siendo minoritaria. Además, se constata que la participación de la mujer resulta más compleja en los deportes colectivos. En este contexto es dónde se perciben las mayores ausencias. Detectan una mayor facilidad para atraer y mantener la práctica deportiva femenina y un menor riesgo de abandono en las modalidades de carácter individual. Consideran que habría que estudiar este problema y buscar posibles soluciones para compensar esta tendencia en detrimento de los deportes colectivos.

“En el tema de la mujer creo que hay que diferenciar el deporte de equipo y el individual. En el individual se da más fácil la participación de la mujer que en equipo, y de discapacitados también es más fácil”. (G3.7)

La tendencia al abandono entre las mujeres es un tema que preocupa mucho a las personas responsables de algunas federaciones. Se percibe un mayor abandono de la práctica deportiva en edades adolescentes por parte de la mujer, así como en otras edades más avanzadas, pero no se vincula a las acciones que dependen de las federaciones, aunque constituye para ellas una preocupación y sí que se intentan adaptar.

“Tenemos en alevín e infantil mucha chica, y luego en cadetes y juveniles se igualan bastante, porque es verdad que hay chicas que a ciertas edades dejan de hacer deporte, y chicos que se incorporan de otros deportes, sobre todo de fútbol”.(G1.6)

“Lo que pasa es que al no haber un número grande en esas modalidades, lo suelen dejar... En infantiles y cadetes se juega mixto y luego juegan federadas o lo dejan. ...con catorce años no hay ninguna”. (G1.2)

Otro tema importante es el referente al material deportivo y las normas de juego. En algunas modalidades deportivas, sendos aspectos han sido pensados tradicionalmente para el hombre y así se mantienen. Sin embargo, las personas responsables de las federaciones afectadas por esta cuestión consideran prioritaria una adaptación para facilitar la incorporación de la mujer a estos deportes.

“En nuestro deporte se ha metido con calzador el tema de la mujer, y choca un poco, pero es la única manera de que se normalice. Y ha salido en televisión y se han hecho tandas, y así se normaliza. Y eso que las chicas tiene una desventaja porque el deporte está hecho a la medida del hombre”. (G3.6)

“Yo creo que hay un error sustancial y en eso la Administración también tiene mucho que ver, es decir, cuando hablamos de deporte femenino, queremos que las mujeres hagan deporte como los hombres”. (E3)

Además de las preferencias de las mujeres, emergen en la reflexión otro tipo de condicionantes que pueden incidir en la presencia diferencial de las mujeres en el deporte de competición. Diferencias que se hacen especialmente explícitas en el deporte de alto nivel. En este sentido, se señalan mayores dificultades de financiación del deporte de élite femenino. Este dato abre un debate importante en torno a si el deporte femenino es menos rentable que el masculino. Hay federaciones que opinan que el deporte femenino no es rentable ni podrá serlo, mientras que para otras el género no marca diferencias y subrayan que el deporte de élite es poco rentable en

general, excepto en aquellos casos de gran impacto social, como es el caso del Athletic o el Bilbao Basket, que reciben subvenciones notoriamente más elevadas que ningún otro.

“Y aquí se plantea otra vez el dilema, ¿para el deporte de competición o para el deporte de participación? De las mujeres, las federaciones lo que más podemos hacer es en el nivel participativo, que la mujer participe lo mismo que el hombre en el deporte y eso. Pero lo trasladas al mundo de la competición, orientado al logro, triunfo selectivo, adaptación de la persona al deporte...todo esto, es muy bonito, pero a la hora de la verdad si todo esto lo trasladas al mundo de la competición y lo trasladas a los niveles de competición que uno espera como el de los hombres, salvo rarísimas excepciones: el tenis, y no sé cuál más, pues cero”. (G1.7)

“No estoy de acuerdo. En la selección que va ahora a las olimpiadas hay tres chicas de Euskadi y es a nivel altísimo. ¡Tres!” (G1.1)

Las reflexiones presentadas en relación a la participación de la mujer en el deporte federado remarcan la vigencia de un tema aún polémico en el que se ha avanzado de manera desigual y en el que se agudizan algunas de las amenazas constatadas en este estudio y que ponen en peligro la continuidad de la cultura del deporte de competición. La voz de las personas responsables de las federaciones territoriales de Bizkaia indica también que el desarrollo e implementación de medidas legislativas orientadas a la discriminación positiva hacia la práctica deportiva femenina tiene efectos perversos alejados del propósito inicial de estas medidas y que las convierten en imposiciones que no se ven siempre adecuadas a la realidad del entramado federativo.

c) Presencia de las personas con discapacidad en la práctica deportiva de Bizkaia a través de las federaciones territoriales

La preocupación generalizada de las instituciones por la incorporación de las personas con discapacidad al ámbito deportivo tiene su correspondiente reflejo en el Territorio Histórico de Bizkaia y más concretamente, en lo que respecta a la labor que desempeñan las federaciones territoriales. Tal y como contempla el Decreto de Federaciones de 2006, los entes federativos, tanto vascos como territoriales, en cuanto colaboradores de las administraciones, asumen entre sus funciones públicas delegadas la de la promoción deportiva y por tanto, la puesta en marcha de medidas

que favorezcan la participación de toda la ciudadanía en el ámbito deportivo. La creación de la Federación de Deporte Adaptado es una buena muestra de la sensibilidad de las administraciones vascas y del entramado federativo vizcaíno con el colectivo de personas con discapacidad. Sin embargo, la existencia de esta federación no se halla exenta de polémica entre las federaciones territoriales de Bizkaia que también incorpora este colectivo de personas con discapacidad entre sus practicantes deportivos.

“Yo creo que si debieran estar integrados en una federación, deberían hacerlo en aquella que se acerque más al deporte que ellos practican. Por ejemplo, ¿baloncesto en silla?, pues debería estar vinculado a la federación de baloncesto. ¿Fútbol para ciegos? Pues debería estar vinculada a la de fútbol. Lo que no tiene sentido es que uno que hace fútbol o que hace gimnasia, o baloncesto, o natación estén dentro de los mismos parámetros de una misma federación, no me parece una buena solución.” (G1.6)

En la mayoría de los casos, las federaciones territoriales se muestran sensibles a las necesidades específicas de este grupo y son plenamente conscientes de la importancia de acometer este tipo de servicios. En otros casos, se detectan dudas no acerca de la bondad de la integración sino más bien sobre cómo hacerla viable en el marco del deporte federado y sus diferentes manifestaciones.

“Yo creo que todo el mundo tiene derecho a participar. Este año hemos organizado por segunda vez con la federación de deporte adaptado dos jornadas. Luego también hay muchos tipos de discapacidades, dependiendo de la discapacidad se puede hacer una cosa u otra. Quizá hacer a modo participativo y modo competitivo algunas situaciones es posible, otras no, y juntarles es difícil, pero eso no significa que no tengamos que ofrecer una alternativa”. (G1.2)

Al mismo tiempo remarcan las dificultades que se les presentan para dar respuesta adecuada a la diversidad de circunstancias y necesidades de este colectivo. En primer lugar, subrayan que la práctica deportiva de las personas con discapacidad no ha de considerarse y abordarse siempre en calidad de deporte adaptado, ya que depende en gran medida de la modalidad deportiva y del tipo y grado de discapacidad. Además, subrayan que ofrecer un servicio de calidad a este colectivo requiere, en primer lugar, un elevado nivel de conocimiento y, en segundo lugar, una dotación importante de recursos de todo tipo (humanos, materiales, económicos...).

“Es muy difícil hacer el deporte adaptado, es muy caro [...] dos posiciones: una, crear una federación... los que defienden unos intereses deben estar agrupados de manera independiente. Pero entonces, claro, yo te incluyo dentro de la federación general, pero ¿ya voy a conseguir que allí se le atienda?”. (E3)

“Nosotros damos clase durante el año a discapacitados, procuramos que como mucho estén ocho con dos profesores, porque es gente que requiere tu atención, con un autobús...” (G2.2)

Por todo ello, se valora positivamente el trabajo de la Federación de Deporte Adaptado.

(Sobre la federación de deporte adaptado) “Sí, se creó hace cinco años. Funciona perfectamente, pero son federaciones que cuestan muchísimo, que necesitan de más recursos, pero ha estado funcionando perfectamente”. (E5)

No obstante, se detecta entre las personas consultadas ciertas reticencias en relación al sentido de la Federación de Deporte Adaptado. Uno de los principales argumentos planteados sugiere que al amparo de esta federación, se congrega a las personas con discapacidad en un colectivo concreto, separado del resto de deportistas, de tal forma que hablar de integración resulta complejo. La disgregación que mencionan no sólo afecta a las y los deportistas con discapacidad sino que también afecta a la forma de funcionamiento de la Federación de Deporte Adaptado, pues ésta no participa de las asambleas de las federaciones. Algunas personas responsables sugieren que la existencia de esta federación se halla vinculada a intereses de otras organizaciones vinculadas al mundo de la discapacidad.

“Pero luego hay intereses de la ONCE, que quiere que vayan a no sé dónde, y eso ya no es deporte, eso es un negocio, ya no tiene nada que ver”. (G2.4)

Se plantea la necesidad de generar un debate orientado a reflexionar sobre cómo articular una integración más plena de la práctica deportiva de las personas con discapacidad en el deporte federado que, lejos de obviar el trabajo realizado desde la Federación de Deporte Adaptado, permita conjugar mejor éste con la labor que muchas de las federaciones territoriales ya desempeñaban con colectivos de personas con discapacidad desde hace años.

“...sí hemos colaborado durante años, hasta que ya ha nacido, porque existe una federación de deporte adaptado, entonces a ellos también les han dicho que no vengan con nosotros, que para eso están ellos, eso no lo entenderé yo, pero bueno eso es otro problema”. (G2.4)

(¿Cómo veis eso?) “Fatal”.(G2.2)

“Yo estoy de acuerdo, la federación como tal no tendría que estar ahí para cogerlos a todos y hala, vamos a crear los deportes”. (G1.4)

Las federaciones territoriales declaran no disponer de elevados conocimientos sobre el tema, sin embargo, buena parte de estas federaciones ha realizado esfuerzos para integrar a todo tipo de personas en sus prácticas deportivas y entre ellas, a las personas con discapacidad. Generalmente, se trata de actividades puntuales, con bastante éxito, que atienden a demandas y situaciones concretas. Estos servicios son ajenos a las federaciones territoriales en los casos en los que no se ha presentado la demanda.

“Nosotros realmente es un tema que no tenemos nada trabajado. No sabría ni qué responder. No se nos ha dado tampoco nunca un requerimiento, en cuanto a personas con discapacidad se refiere. Lo que he visto es en las Para-olimpiadas, y es un mundo que desconocemos completamente, hoy por hoy. No ha surgido nunca nada sobre esto en la propia federación”. (G2.1)

“Nosotros no, porque el material que hay es escaso y nos lo proporciona la española gratuitamente, pero no es fácil encontrar, depende de la variedad de discapacidad que tenga”. (G3.6)

Otras federaciones plantean una postura más proactiva hacia la integración de este colectivo en la práctica deportiva federada y apuntan la necesidad de no esperar a que se produzca la demanda y articular su oferta de actividades considerando las necesidades específicas de este colectivo en la medida en que se posible.

“Yo creo que hay manera de integrar a ese colectivo porque a veces es mucho más fácil que nosotros nos acerquemos a ese colectivo que ese colectivo se acerque a nosotros, precisamente porque cuando ellos se acercan a nosotros a lo mejor se nos genera ese problema de cómo integro yo a estos en mi manera

de jugar a este deporte, pero yo creo que tenemos que mirarlo también desde la otra perspectiva". (G1.6)

A pesar de la sensibilidad y dedicación constatada, se plantean entre las personas responsables de las federaciones territoriales dudas acerca de cómo proceder, conscientes de que para atender estas demandas se hace necesario contar con personas cualificadas. Por ello, se reitera la necesidad de cooperar y trabajar para que la coordinación con la Federación de Deporte Adaptado sea la óptima.

"Sí, nos interesan esos colectivos, claro. Incluso el trabajo con personas con discapacidad en los últimos años. La oferta que se hace hacia ellos, es mejor hacerla separado conjunta? Que tengan las suyas propias, o... [...] creo que requiere una profesionalización mayor. [...] lo difícil de encontrar a gente cualificada". (E6)

En términos generales, se puede afirmar que las federaciones territoriales se muestran concienciadas ante la necesidad de abordar el reto de la integración de las personas con discapacidad también en el terreno del deporte federado. Se han dado pasos importantes en este sentido, tanto mediante la creación de una federación específica de Deporte Adaptado como a través de la incorporación de servicios dirigidos a este colectivo por parte de algunas federaciones territoriales. Peso a todo ello, se constata la necesidad de continuar avanzando tanto en relación a la calidad de los servicios proporcionados a las personas con discapacidad como en materia de cooperación y coordinación entre las diferentes federaciones territoriales de Bizkaia.

Ideas generales

- Las directivas de las federaciones cuentan, en general, con personas de larga trayectoria, mayoritariamente hombres y que no cobran por las labores que realizan. Se detecta una cierta falta de relevo generacional.
- Las relaciones entre los diferentes agentes dependen en gran medida de las relaciones personales.
- Se valora positivamente el trabajo con la Diputación, aunque existan fricciones en determinados temas e, incluso, puedan suponer un encorsetamiento de la actividad de las federaciones.
- Los recursos humanos con los que cuentan las federaciones son mayoritariamente voluntarios. Su progresiva o parcial profesionalización se percibe como un elemento clave para la supervivencia y desarrollo de la actividad federativa.
- La financiación de las federaciones depende en excesiva medida de las subvenciones públicas y es necesario el desarrollo de nuevos mecanismos que permitan una mayor autofinanciación. En este sentido se observa como claves la profesionalización de las federaciones, la creación de medidas facilitadoras por parte de la Administración y la búsqueda de nuevos públicos y de ideas innovadoras.
- La necesidad de cooperación entre todos los agentes del sistema deportivo vasco se presenta como elemento principal para la buena salud de la práctica deportiva en Bizkaia y Euskadi.
- El trabajo de los clubes deportivos y los municipios, junto con la Diputación y las federaciones territoriales, permitirán un desarrollo más equilibrado en la práctica deportiva en Bizkaia, no solamente en la práctica competitiva, sino también en la práctica de deporte fuera del ámbito federativo.
- El deporte escolar es la principal actividad de las federaciones territoriales y se trata de un trabajo ingente y de vital importancia. En este ámbito el papel que juegan clubes deportivos, centros escolares y las familias es clave.
- Se ha incrementado la práctica deportiva de la mujer y poco a poco se han ido incorporando a las directivas de las federaciones. Aún queda mucho camino por recorrer, ya que las directivas siguen siendo mayoritariamente masculinas

y el abandono de práctica deportiva por parte de las mujeres es más acusado que en los hombres. Una posibilidad que se plantea es que siguen prevaleciendo estructuras masculinas que potencian un deporte masculino, sin adaptarse a las particularidades de la mujer.

- La práctica deportiva de las personas con discapacidad no es exclusivamente deporte adaptado. Su desarrollo e inclusión en el sistema deportivo no es sencillo ni existe unanimidad en relación a la presencia de una federación de deporte adaptado. Sí existe dicha unanimidad sobre la necesidad de realizar un esfuerzo aún mayor por parte de las personas implicadas a pesar de que ya se están haciendo muchas cosas. Se subraya la necesidad de abordar este ámbito desde la excelencia profesional a pesar del coste que esto supone.

2.4. Impacto social de las federaciones de Bizkaia en la ciudadanía

El impacto social de las federaciones del Territorio Histórico de Bizkaia adquiere en este estudio un doble significado. En primer lugar, hace referencia a la capacidad de las federaciones y clubes para movilizar a la ciudadanía a través de la participación en su oferta deportiva, es decir, a través de los servicios, programas, actividades y/o eventos deportivos que organizan. En segundo lugar, el interés se detiene en la imagen de las federaciones deportivas territoriales que prevalece en el imaginario social pues su capacidad de llegar a la ciudadanía se encuentra estrechamente relacionada con la imagen que se tenga de ellas.

Para realizar una aproximación al estudio de la penetración social de estos entes, se ha administrado a las personas responsables de las federaciones territoriales un breve cuestionario que ha permitido recabar la información necesaria para saber más acerca de la capacidad de las federaciones deportivas para dinamizar la práctica deportiva en Bizkaia. Por su parte, el estudio de la imagen se nutre de las opiniones de las diferentes personas expertas consultadas y de la percepción que las federaciones creen que tiene de ellas la ciudadanía, los medios de comunicación y la propia Administración, en este caso, la Diputación Foral de Bizkaia. Es importante subrayar, por tanto, que la información presentada sobre la imagen social de los entes federativos no corresponde a la percepción de la propia ciudadanía, los mass-media o la Diputación sino que emana de la percepción que las personas responsables de las federaciones consultadas consideran que los agentes sociales tienen de ellos. Asumida por tanto, la posible subjetividad de estos datos, siguen resultando relevantes porque nos devuelve una información filtrada por la autocrítica o por la crítica a otros entes con claras cuotas de responsabilidad en la conformación de la imagen social de las federaciones deportivas territoriales.

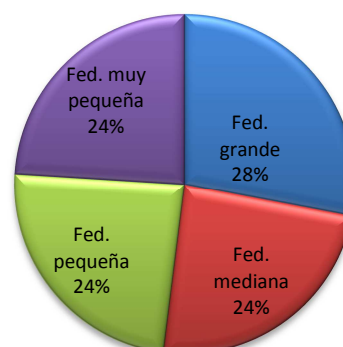
En definitiva, ambas técnicas nos han permitido reconstruir una realidad de contrastes en la que se hace evidente que el impacto y proyección social de las federaciones no siempre corresponde con exactitud a la labor que éstas desempeñan.

2.4.1 Penetración social de las federaciones territoriales de Bizkaia

Con el fin de conocer la capacidad de las federaciones territoriales de Bizkaia para atraer y movilizar a la ciudadanía a través de su oferta deportiva, se envió a todas un cuestionario que recogía datos cuantitativos de interés para el informe y que completaba las aportaciones realizadas por las personas responsables de las federaciones deportivas a través de las sesiones de trabajo en grupo. Más concretamente, estos datos hacen referencia al número de licencias (totales y por género), competiciones oficiales y no oficiales, participantes en deporte escolar, deporte en familia, tarjetas recreativas y el grado de participación de personas con discapacidad.

De las 45 federaciones deportivas de Bizkaia, han respondido a este cuestionario 25. Por lo tanto, se ha logrado un índice de respuesta del 56%. Lo más positivo de las respuestas es que se distribuyen perfectamente entre los diferentes tamaños de federaciones tal y como se puede apreciar en el gráfico. Han respondido 7 federaciones grandes y 6 por cada uno del resto de grupos previamente determinados³.

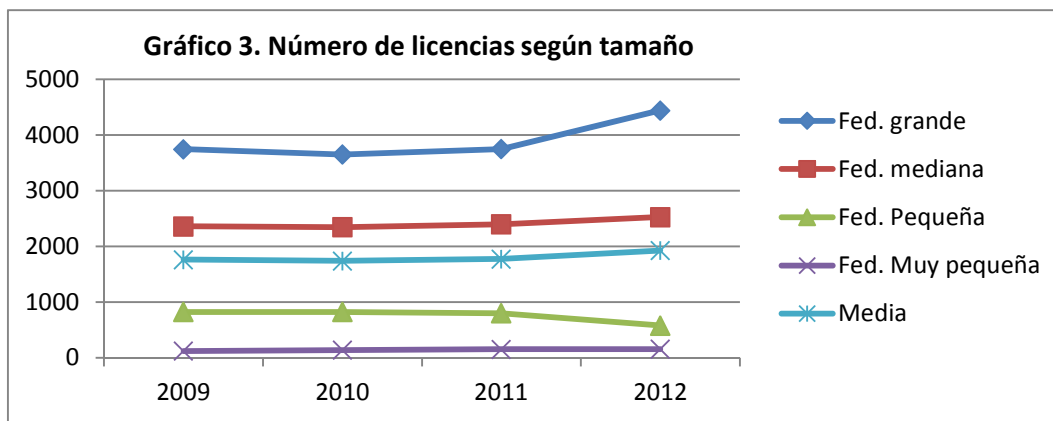
Gráfico 2. Muestra obtenida según tamaño de federación



- Número de licencias

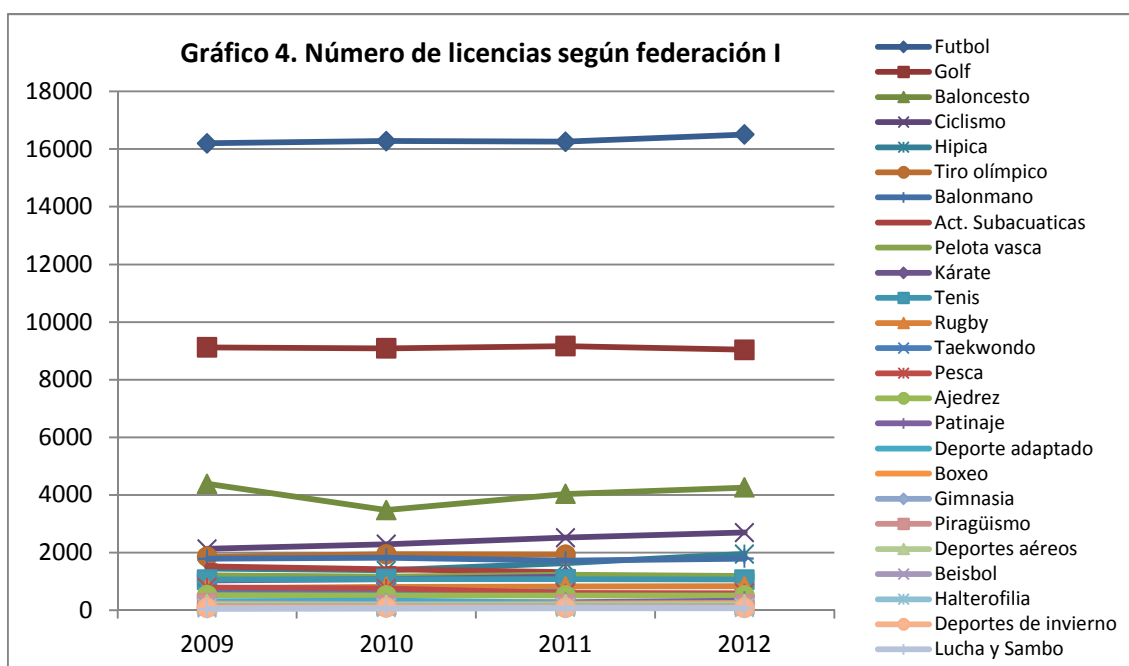
A continuación, se presentan los datos que hacen referencia al número total de licencias de estas federaciones, en primer lugar según su tamaño, para luego ver estos datos, federación por federación.

³ Actividades subacuáticas, Ajedrez, Baloncesto, Balonmano, Beisbol, Boxeo, Ciclismo, Deporte adaptado, Deportes aéreos, Deportes de Invierno, Fútbol, Gimnasia, Golf, Halterofilia, Hípica, Kárate, Lucha y Sambo, Patinaje, Pelota vasca, Pesca, Piragüismo, Rugby, Taekwondo, Tenis y Tiro olímpico.



El número de licencias asciende en el caso de las federaciones más grandes y en aquellas de tamaño medio, mientras que en las pequeñas desciende y en las muy pequeñas aumenta aunque muy ligeramente. La media, por tanto asciende un poco en el año 2012.

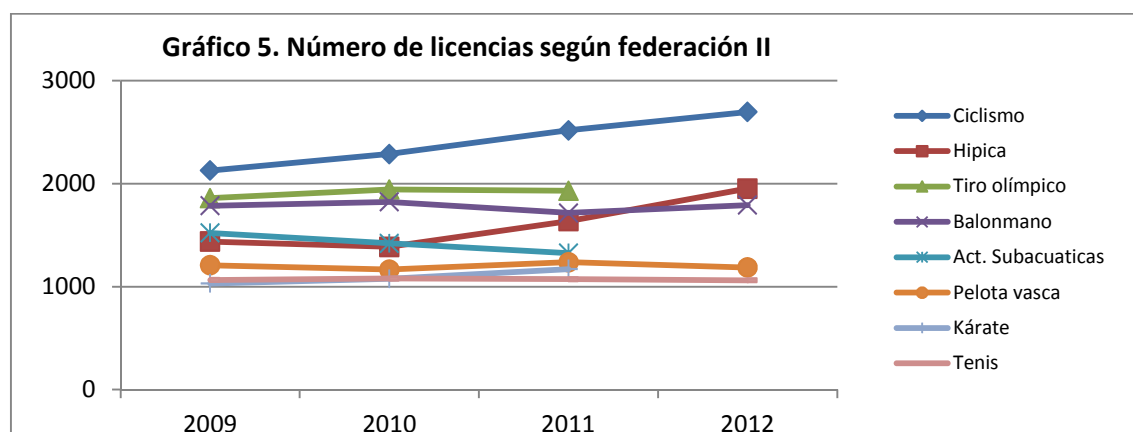
Como se puede apreciar en los gráficos siguientes, existe una amplia diferencia en el número de licencias de las diferentes federaciones, destacando en primer lugar el fútbol, muy por encima del resto. A continuación, se pueden apreciar otras federaciones que destacan como golf y baloncesto. El resto de federaciones quedan por debajo de las 3.000 licencias, mientras que golf supera las 9.000, baloncesto las 4.000 y fútbol las 16.000.



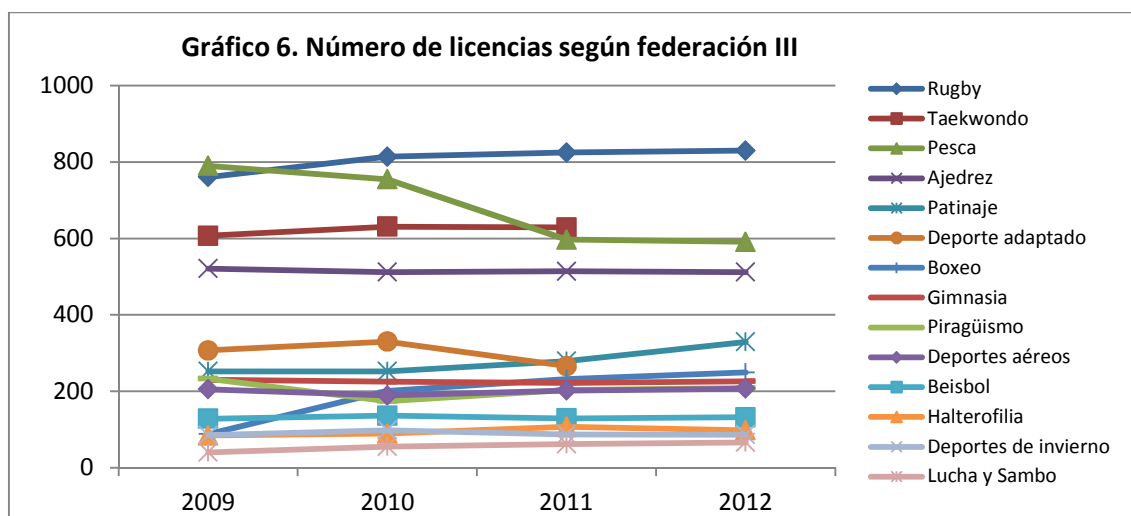
El gráfico 4 permite observar la situación de las federaciones en su conjunto, pero por la distribución desigual de los datos, únicamente se muestra con claridad cómo el fútbol asciende progresivamente a lo largo de los años, sobre todo de 2009 a 2010 y de 2011 a 2012. Golf se mantiene aproximadamente en los mismos términos a lo largo de los cuatro años mientras que baloncesto sufre un ligero descenso en 2010, remontando en los años 2011 y 2012.

A continuación se muestra tanto mediante gráficos como a través de una tabla, la evolución del número de licencias del resto de las federaciones deportivas. En los gráficos 5 y 6 se comprueba dicha evolución según el tamaño de las federaciones. Si en el primer gráfico se veían con mayor claridad aquellas federaciones con más de 4000 licencias, en el gráfico 5 se pueden apreciar las federaciones que tienen un número de licencias entre 1000 y 3000.

Tal y como muestra el gráfico 5 se puede apreciar cómo actividades subacuáticas sufre un descenso mientras que el resto de federaciones se mantiene similar o asciende. La disminución en estas federaciones puede deberse al incremento de la participación en dichas actividades a través de otras fórmulas de carácter privado comercial.



En cuanto a las federaciones con menos de 1000 licencias (gráfico 6), descienden pesca, deporte adaptado y piragüismo, mientras que otras se mantienen similares, como en el caso del tenis, deportes aéreos o deportes de invierno y otras ascienden de forma significativa como kárate patinaje o boxeo entre otras.



Los datos particulares de cada deporte se pueden observar en la siguiente tabla, ordenada según el incremento porcentual del número de licencias. Es necesario tener en cuenta como en las federaciones con menor número de licencias estos porcentajes se comportan de forma más extrema.

Tabla 1. Evolución número de licencias, según incremento porcentual

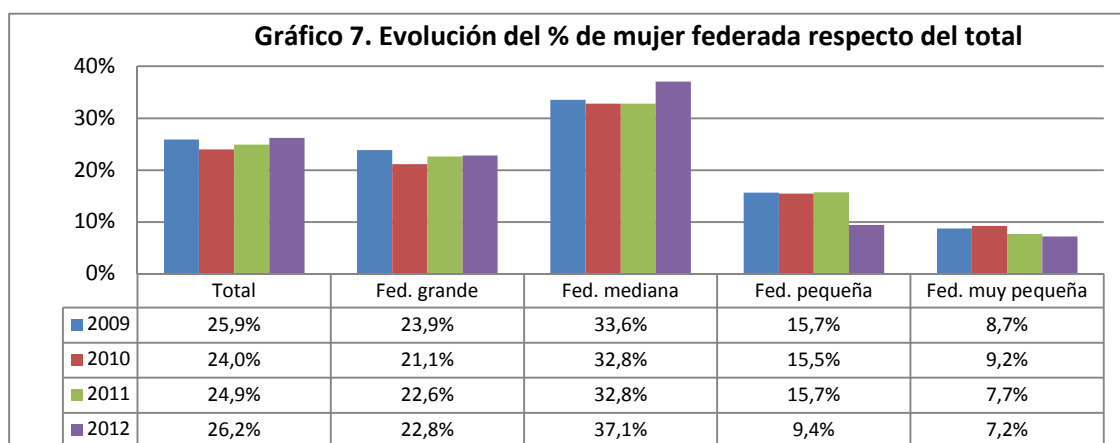
	2009	2010	2011	2012	Diferencia	% Dif
Boxeo	88	201	232	249	161	183,0%
Lucha y sambo	40	55	62	66	26	65,0%
Hípica	1.438	1.386	1.636	1.951	513	35,7%
Patinaje	252	252	279	329	77	30,6%
Ciclismo	2.127	2.287	2.517	2.695	568	26,7%
Halterofilia	84	89	107	98	14	16,7%
Kárate	1.031	1.075	1.170		139	13,5%
Rugby	761	814	825	830	69	9,1%
Fútbol	15.200	16.278	16.258	16.505	1.305	8,6%
Tiro olímpico	1.859	1.942	1.930		71	3,8%
Taekwondo	607	631	629		22	3,6%
Beisbol	128	136	129	132	4	3,1%
Deportes de Invierno	85	98	87	86	1	1,18%
Deportes aéreos	205	189	202	207	2	1,0%
Balonmano	1.786	1.823	1.715	1.791	5	0,3%
Tenis	1.065	1.079	1.073	1.062	-3	-0,3%
Golf	9.118	9.085	9.164	9.036	-82	-0,9%
Ajedrez	521	512	514	512	-9	-1,7%
Gimnasia	230	225	222	226	-4	-1,7%
Pelota vasca	1.207	1.166	1.237	1.185	-22	-1,8%
Baloncesto	4.385	3.470	4.033	4.255	-130	-2,96%
Piragüismo	233	174	203	208	-25	-10,7%
Actividades subacuáticas	1.522	1.421	1.326		-196	-12,9%
Deporte adaptado	307	330	266		-41	-13,4%
Pesca	790	755	597	591	-199	-25,2%

En la tabla 1 se observa cómo el mayor incremento en el número de licencias se da en fútbol con 1.305 licencias nuevas desde 2009 a 2012, seguido de 568 en ciclismo y 513 en hípica. Es llamativo que porcentualmente ascienden, hípica un 35,7%, y ciclismo 26,7%. Se trata en los dos casos de incrementos significativos. Por otro lado, ascienden, porcentualmente de forma llamativa, boxeo, patinaje y lucha y sambo, aunque son federaciones de tamaño pequeño, por lo que los incrementos porcentuales se comportan, como ya se ha comentado, de manera un poco extrema.

Con valores que prácticamente no varían entre 2009 y 2012, se encuentran las federaciones de beisbol, deportes de invierno, deportes aéreos, balonmano, tenis, golf, ajedrez, gimnasia y pelota vasca. Finalmente, el descenso más acusado del número de licencias se da en pesca con un descenso de 199 licencias, lo que supone un descenso del 25% de las licencias desde 2009 a 2012. Otros descensos significativos se dan en piragüismo, actividades subacuáticas y deporte adaptado. Todas ellas en torno al 10%-13%.

- Número de licencias por género

Un dato que parece interesante analizar es la evolución del número de licencias de mujeres en las diferentes federaciones. De media, las cifras se sitúan en torno a una mujer por cada cuatro licencias. Aunque se observa un ligero descenso en 2010, en 2012, se han recuperado y superado las cifras de 2009.



Por tamaño de federación, el mayor porcentaje de mujeres coincide con las federaciones de tamaño mediano, con un 37,1% de licencias de mujeres. La evolución en las federaciones más grandes y medianas, es similar al de la media, existiendo un pequeño retroceso en 2010 (mayor en las federaciones grandes) y un incremento en

los siguientes dos años. En cuanto a las federaciones pequeñas, se observa un descenso en 2012 y en las muy pequeñas, este descenso se hace notorio en los dos últimos años.

Tabla 2. Evolución licencias de mujeres por años e incremento de licencias entre 2009 y 2012

	% licencias mujeres sobre total				Incremento lic.
	2009	2010	2011	2012	2009-2012.
Pelota vasca	1,3%	1,8%	5,1%	6,9%	412,5%
Patinaje	11,1%	11,1%	15,8%	19,5%	128,6%
Boxeo	4,5%	4,0%	6,0%	2,8%	75,0%
Ciclismo	2,7%	2,6%	3,5%	3,3%	51,7%
Hípica	69,2%	64,7%	64,2%	69,0%	35,3%
Deportes de Invierno	24,7%	26,5%	28,7%	31,4%	28,5%
Ajedrez	4,0%	3,5%	5,3%	4,7%	14,3%
Fútbol	7,2%	7,2%	7,6%	7,6%	13,9%
Deportes aéreos	4,9%	4,8%	5,0%	5,3%	10,0%
Tiro olímpico	7,5%	7,9%	7,9%		9,4%
Kárate	29,3%	29,7%	27,7%		7,3%
Balonmano	25,0%	24,2%	29,4%	26,3%	5,4%
Taekwondo	25,9%	25,0%	25,3%		1,3%
Beisbol	0,0%	8,8%	0,0%	0,0%	0,0%
Deporte adaptado	23,1%	27,3%	26,7%		0,0%
Piragüismo	18,0%	20,7%	18,2%	19,7%	-2,4%
Gimnasia	98,3%	98,7%	97,7%	96,5%	-3,5%
Baloncesto	44,3%	42,7%	42,6%	44,1%	-3,5%
Golf	34,5%	34,0%	33,6%	33,4%	-3,9%
Lucha y sambo	17,5%	12,7%	9,7%	9,1%	-14,3%
Tenis	25,5%	23,3%	22,0%	21,4%	-16,5%
Rugby	12,1%	11,3%	10,4%	9,2%	-17,4%
Halterofilia	6,0%	6,7%	4,7%	4,1%	-20,0%
Actividades subacuáticas	10,7%	9,6%	9,3%		-24,5%
Pesca	4,6%	4,2%	4,0%	4,2%	-30,6%

Tal y como se observa en la tabla 2, los incrementos más significativos se dan en pelota vasca, patinaje, boxeo, ciclismo e hípica. En algunos casos debido al aumento del porcentaje de mujeres respecto del total de licencias (boxeo o patinaje) y en otras federaciones debido al aumento significativo de licencias en el deporte, como en el caso de la hípica; no hay que olvidar que en este deporte, la presencia de la mujer supone casi el 70% del total de licencias.

En la zona media de la tabla están aquellas federaciones que no han sufrido variaciones en el número de licencias de mujeres. Aun así, se pueden encontrar federaciones que no tienen mujeres con licencia como es el caso de beisbol. En deporte adaptado, encontramos que el número de licencias de mujeres ha aumentado en paralelo al número total de licencias. Además en este caso el número de licencias que corresponden a mujeres es del 26,7%.

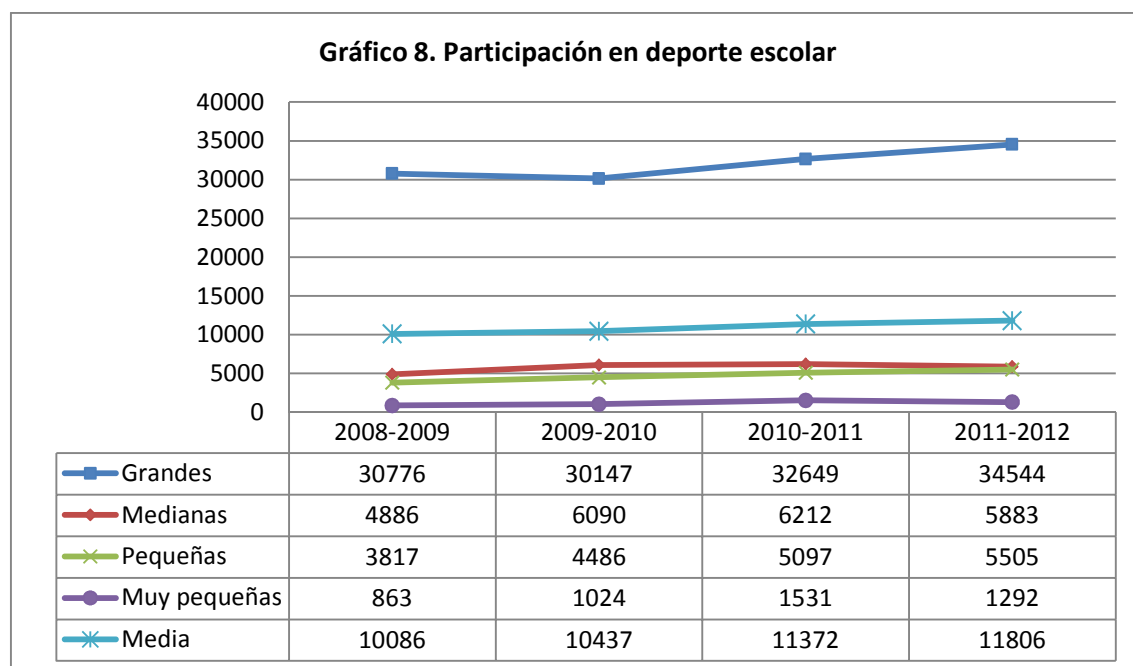
Gimnasia es la federación con el porcentaje más elevado de mujeres en su federación con un 96,5% del total, seguido de hípica 69% y baloncesto 44%. Por último, entre las federaciones que además de contar con un número de licencias que corresponden a mujeres bastante bajo, éste ha descendido respecto al número de licencias de hombres, están tenis, rugby, halterofilia, actividades subacuáticas y pesca.

Tabla 3. Evolución del número de licencias por federación según género (2009-2012)

	2009			2010			2011			2012		
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
Actividades subacuáticas	1522	163	1359	1421	136	1286	1326	123	1203			
Ajedrez	521	21	500	512	18	494	514	27	487	512	24	488
Baloncesto	4385	1944	2441	3470	1484	1986	4033	1719	2314	4255	1876	2379
Balonmano	1786	447	1339	1823	441	1382	1715	504	1211	1791	471	1320
Beisbol	128	0	128	136	12	124	129	0	129	132	0	132
Boxeo	88	4	52	201	8	160	232	14	161	249	7	190
Ciclismo	2127	58	2069	2287	59	2228	2517	89	2428	2695	88	2607
Deporte adaptado	307	71	236	330	90	240	266	71	195			
Deportes aéreos	205	10	195	189	9	180	202	10	192	207	11	196
Deportes de Invierno	85	21	64	98	26	72	87	25	62	86	27	59
Fútbol	16200	1100	15100	16278	1166	15112	16258	1232	15026	16505	1253	15252
Gimnasia	230	226	4	225	222	3	222	217	5	226	218	8
Golf	9118	3143	5975	9085	3085	6000	9164	3075	6089	9036	3020	6016
Halterofilia	84	5	79	89	6	83	107	5	102	98	4	94
Hípica	1438	995	543	1386	897	489	1636	1051	585	1951	1346	605
Kárate	1031	302	729	1075	319	756	1170	324	846			
Lucha y sambo	40	7	33	55	7	48	62	6	56	66	6	60
Patinaje	252	28	224	252	28	224	279	44	235	329	64	265
Pelota vasca	1207	16	1191	1166	21	1145	1237	63	1174	1185	82	1103
Pesca	790	36	754	755	32	723	597	24	573	591	25	566
Piragüismo	233	42	191	174	36	138	203	37	166	208	41	167
Rugby	761	92	669	814	92	722	825	86	739	830	76	754
Taekwondo	607	157	450	631	158	473	629	159	470			
Tenis	1065	272	793	1079	251	828	1073	236	837	1062	227	835
Tiro olímpico	1859	139	1720	1942	154	1788	1930	152	1778			

- Deporte escolar

En relación al número de participantes en deporte escolar, tanto la media, como los datos de las federaciones por grupos según su tamaño, han crecido a lo largo de los últimos 4 años, aunque en las federaciones de tamaño mediano y muy pequeñas se aprecia un ligero descenso en los datos correspondientes al último curso académico.



La federación con mayor número de participantes en deporte escolar es fútbol con 14.470 participantes en 2011-12, seguido de baloncesto con menos de la mitad (5.863) y montaña (5.034). Entre las federaciones que cuentan con más 1.500 participantes se encuentran, además de las ya mencionadas, atletismo, natación, gimnasia y balonmano. Por el contrario, las federaciones que tienen una menor participación son deportes aéreos, tenis de mesa, esgrima, lucha, beisbol y vela, todas ellas con menos de 100 participantes en deporte escolar. Hay seis federaciones que no tienen deporte escolar que son, caza, boxeo, bolos, halterofilia, automovilismo y tiro olímpico.

En cuanto a la evolución del número de participantes en deporte escolar, casi todas las federaciones han aumentado sus números. Las federaciones que han aumentado proporcionalmente en mayor medida el número de participantes en deporte escolar son golf y ciclismo, aunque sobre todo en el caso de golf hay que tener en cuenta que partía de un número de participantes relativamente bajo. Otras federaciones que han aumentado las cifras de participación en deporte escolar han sido deportes de

invierno, hockey, deportes vascos, pesca, rugby y actividades subacuáticas. Las que han experimentado un descenso en el número de participantes han sido pelota vasca, ajedrez, beisbol y deportes de invierno.

En términos absolutos es necesario destacar que aumentan en estos cuatro años fútbol, con 3.187 participantes más, hockey con 625 y ciclismo con 601 participantes nuevos en deporte escolar.

En la tabla siguiente podremos observar lo comentado anteriormente con mayor detalle.

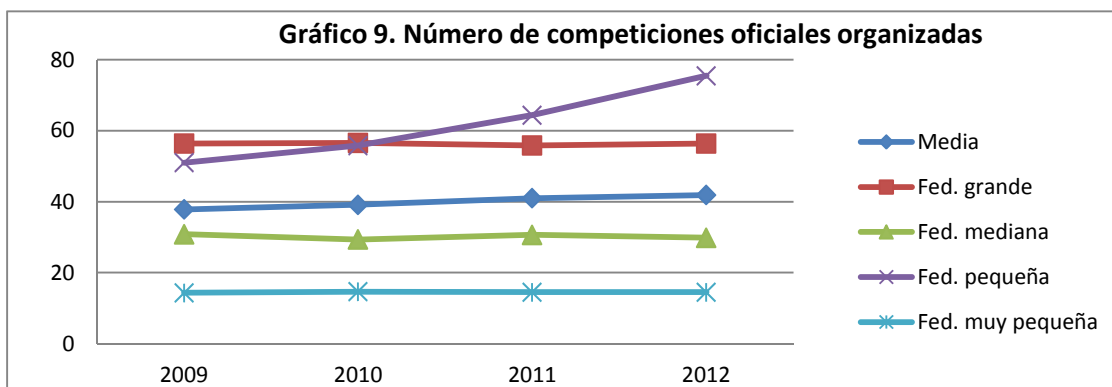
Tabla 4. Evolución número participantes en Deporte escolar entre 2008 y 2012

	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	Diferencia	% Diferencia
Golf	43	108	161	141	98	227,91%
Ciclismo	351	343	506	952	601	171,23%
Deportes de invierno	525	1245	1334	1015	490	93,33%
Hockey	736	1102	1085	1361	625	84,92%
Juegos y deportes vascos	781	1023	1150	1318	537	68,76%
Pesca	202	267	326	340	138	68,32%
Rugby	199	198	453	328	129	64,82%
Actividades subacuáticas	71	67	25	105	34	47,89%
Multideporte	312	354	328	426	114	36,54%
Atlética	1588	1745	2124	2140	552	34,76%
Natación	1258	1415	1441	1676	418	33,23%
Taekwondo	905	951	1051	1163	258	28,51%
Piragüismo	632	607	1030	812	180	28,48%
Fútbol	11283	13186	13907	14470	3187	28,25%
Padel	392	434	385	498	106	27,04%
Karate	602	766	674	762	160	26,58%
Hípica	376	461	516	475	99	26,33%
Tenis	249	257	248	309	60	24,10%
Baloncesto	5187	5258	5445	5863	676	13,03%
Surf	266	219	224	283	17	6,39%
Balonmano	1455	1315	1474	1535	80	5,50%
Voleibol	1061	1006	1052	1046	-15	-1,41%
Vela	83	114	100	81	-2	-2,41%
Deportes aéreos	26	41	25	24	-2	-7,69%
Beisbol y softbol	102	61	142	94	-8	-7,84%
Patinaje	361	147	517	322	-39	-10,80%
F gimnasia	1853	1716	1539	1633	-220	-11,87%
Ajedrez	1042	1126	953	914	-128	-12,28%
Judo	561	637	627	482	-79	-14,08%
Pelota vasca	1454	1458	1371	1241	-213	-14,65%
Tenis de mesa	37	42	39	31	-6	-16,22%
Montaña	6318	3668	4775	5034	-1284	-20,32%
Remo	248	227	171	183	-65	-26,21%
Esgrima	66	72	121	37	-29	-43,94%
Tiro con arco	-	155	131	248	93	60,00%
Lucha	-	46	43	46	0	0,00%
Triatlón	-	221	257	262	41	18,55%

Fuente: Adaptado de Diputación Foral de Bizkaia, 2012

- Competiciones oficiales y no oficiales

Cambiando de ámbito de análisis, el número de competiciones oficiales organizadas por las federaciones ha aumentado, sobre todo en el caso de las federaciones de tamaño pequeño. En el resto se mantiene similar durante los cuatro años analizados.

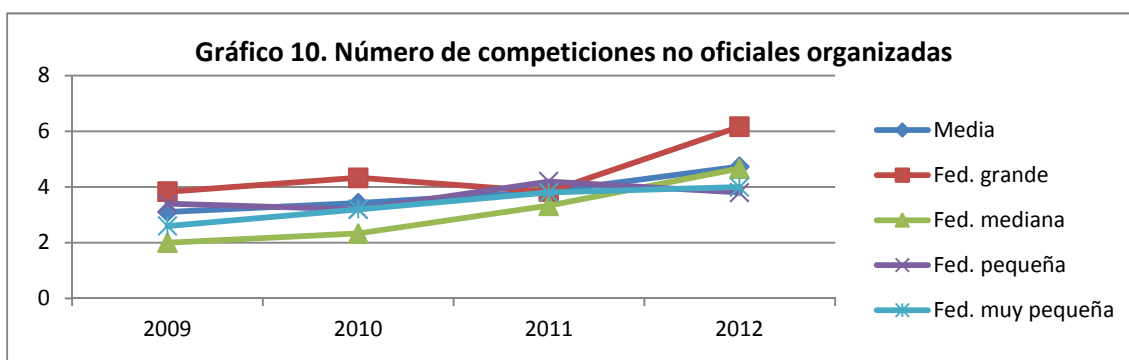


Entre las federaciones que mayor número de competiciones de carácter oficial organizan se encuentran baloncesto, ciclismo, kárate, gimnasia, tiro olímpico o hípica. Entre las que menos competiciones oficiales organizan se encuentran rugby, deportes de invierno, deportes aéreos, beisbol o deporte adaptado.

Tabla 5. Evolución número competiciones oficiales organizadas entre 2009 y 2012

Competiciones oficiales organizadas	2009	2010	2011	2012
Kárate	150	210	260	240
Patinaje		14	14	15
Gimnasia	37	37	37	44
Beisbol	7	8	10	10
Taekwondo	20	23	20	23
Fútbol	24	24	25	25
Actividades subacuáticas	8	8	8	
Ajedrez	8	8	8	8
Baloncesto	160	160	160	160
Balonmano	17	17	17	17
Deportes aéreos	3	3	3	3
Deportes de Invierno	1	1	1	1
Golf	6	6	6	6
Halterofilia	25	27	24	25
Lucha y sambo	9	9	9	9
Pelota vasca	7	7	7	7
Piragüismo	25	25	25	25
Rugby	6	6	6	6
Tiro olímpico	60	60	60	60
Deporte adaptado	6	5	6	5
Tenis	50	41	47	49
Boxeo	17	16	16	15
Pesca	26	24	20	24
Hípica	60	60	62	55
Ciclismo	144	146	139	137

Con el fin de poder contrastar los datos, el gráfico 9 muestra las competiciones organizadas por las federaciones territoriales de Bizkaia que no poseen carácter oficial. Realmente son menos e incluso podemos encontrar federaciones que no organizan ninguna como son: gimnasia, halterofilia, pelota vasca, ajedrez, boxeo, deportes de invierno, fútbol y tiro olímpico. Entre las que sí organizan este tipo de competiciones, se constata a lo largo de los años una tendencia a ir incrementando su número, tal y como se puede observar en el gráfico 10.



La federación que más competiciones sin carácter oficial ha realizado encontramos ciclismo, con 21 competiciones en 2012, aunque en 2009 no organizaba ninguna. Baloncesto organiza 12 competiciones no oficiales todos los años desde 2009 hasta la actualidad. Lucha y sambo organiza 8 competiciones no oficiales. Deportes aéreos, hípica y rugby organizan 6, piragüismo y actividades subacuáticas organizan 5 y balonmano, golf, pesca, taekwondo y tenis organizan 4. Kárate organiza 3 competiciones no oficiales, patinaje 2, beisbol 1 y deporte adaptado ha dejado de organizar competiciones no oficiales en 2012, aunque anteriormente sí realizaba esta actividad.

- Otros servicios deportivos de las federaciones territoriales de Bizkaia

En este apartado, se pretenden recoger, las actividades deportivas que las federaciones territoriales de Bizkaia ofrecen a la ciudadanía a través de la atención a colectivos específicos tales como la familia o las personas con discapacidad. Igualmente, se consideran en este punto, los servicios que las federaciones ofrecen a la ciudadanía en general, más allá del deporte federado y que se hacen operativos en este estudio mediante el uso de la conocida tarjeta recreativa.

En cuanto a las actividades para la *familia*, sólo tres federaciones han contestado afirmativamente. Son lucha y sambo, baloncesto y actividades subacuáticas. Es necesario señalar que estas federaciones llevan a cabo 1 o 2 actividades a lo largo de todo el año.

Respecto a la participación de *personas con discapacidad* en las federaciones deportivas de Bizkaia, de las 25 federaciones que han respondido al cuestionario, 12 de ellas, un 50%, realizan actividades con personas con discapacidad de las cuales 4 son federaciones grandes, 3 medianas, 4 pequeñas y 1 muy pequeña.

Las federaciones que han dicho que en algún momento han participado personas con discapacidad en su federación han sido:

- Actividades subacuáticas
- Ajedrez
- Baloncesto
- Ciclismo
- Deporte adaptado
- Gimnasia
- Golf
- Kárate
- Lucha y sambo
- Pesca
- Taekwondo
- Tiro olímpico

El número de personas con discapacidad no es muy numeroso ya que en la mayoría de casos es inferior a 10 personas, excepto golf en la que participan de forma regular 15 personas, baloncesto que ha contado en 2012 con 40 personas con discapacidad y ciclismo, con 151 este mismo año.

Por último, en relación a las *tarjetas recreativas*, son 5 las federaciones que las emiten, con un uso diverso. Mientras que deporte adaptado, balonmano o golf emiten en torno a 100 o menos tarjetas recreativas, hípica emite cerca de las 500 y taekwondo más de 1.000. Por lo tanto, cabe señalar que su uso es bastante minoritario en cuanto al número de federaciones que hacen uso de ella, pero que aquellas que las utilizan, lo hacen en gran número.

2.4.2. Imagen social de las federaciones

En el presente apartado se analiza la imagen social que ofrecen las federaciones deportivas territoriales de Bizkaia. A este respecto conviene resaltar la fuerte relación existente entre la imagen social que ofrecen las federaciones deportivas y las acciones de comunicación que éstas desarrollan. Tanto las personas expertas consultadas como las responsables de federaciones coinciden en afirmar que la imagen social que puedan ofrecer las federaciones deportivas vendrá determinada en gran medida por la labor que éstas lleven a cabo desde el punto de vista de la comunicación. Sin embargo, a menudo se detecta entre las federaciones la ausencia de estrategias de comunicación, que sin duda, pueden incidir en la escasa popularidad de las federaciones entre la ciudadanía. En este sentido, hablar de imagen social requiere hablar también de la política y estrategias de comunicación de las federaciones territoriales de Bizkaia.

Así, el estudio se detiene ahora en la imagen social de las federaciones territoriales en Bizkaia desde tres puntos de vista distintos: el de la propia ciudadanía, el de los medios de comunicación y el de la Administración, representado principalmente por la Diputación Foral de Bizkaia como interlocutora esencial para las federaciones protagonistas de este estudio. A pesar de tratarse en todos los casos de consideraciones inferidas a partir de las opiniones y reflexiones de las personas expertas y responsables de las federaciones territoriales, este triple abordaje nos permite una primera aproximación a las percepciones que recorren el imaginario social acerca de las federaciones territoriales de Bizkaia.

a) Opiniones sobre la imagen de las federaciones deportivas territoriales en la ciudadanía

Los apartados dedicados a la reflexión sobre la organización del entramado federativo y las tareas de gestión interna que conlleva la dinamización del deporte federado en Bizkaia han puesto de relieve un panorama complejo en lo que a funciones administrativas se refiere pues éstas ocupan buena parte del trabajo desempeñado por estos entes federativos. Esta situación merma su dedicación a cuestiones estrictamente deportivas con las implicaciones en cuanto a presencia social que ello conlleva. Este desequilibrio hacia funciones administrativas en detrimento de las deportivas se agrava aún más cuando se constata que son los clubes las piezas del

entramado deportivo que interaccionan de forma explícita y directa con la ciudadanía y con los diferentes colectivos que la conforman, quedando para las federaciones territoriales tareas asociadas a la planificación, gestión y promoción de la práctica deportiva desde niveles que no requieren contacto directo con la o el practicante deportivo y mucho menos con la ciudadanía, en general. Ambas realidades confluyen alentando en la ciudadanía una imagen social que, en palabras de la mayoría de las personas consultadas, se revelan como *entes distantes* que nada tienen que ver con la o el ciudadano de a pie.

“Alejado. La ciudadanía, pienso, ven a las federaciones como algo alejado, algo que está ahí, pero que no es para nosotros. No es cercano al ciudadano, a no ser que participe directamente en una. Hay una falta de comunicación con ese ciudadano de a pie. No nos enteramos de lo que están haciendo”. (E6)

“Yo creo que las federaciones somos un valor poco querido o poco considerado más bien” (G2.2)

Algunas opiniones sugieren que la imagen de las federaciones territoriales no es idéntica en todos los casos. Ésta varía atendiendo a su mayor o menor conexión con el sector privado. Por tanto, se sugiere de forma indirecta que el respaldo de entes públicos, - como Diputación Foral de Bizkaia, en este caso-, actúa como garante, favoreciendo una imagen social positiva. Otras opiniones apuntan la existencia entre la ciudadanía de ciertas reticencias hacia las federaciones deportivas asociadas a cuestiones económicas, que pondrían en duda la transparencia de la gestión económica en estos entes y que respondería, según las personas responsables, al desconocimiento del funcionamiento de las federaciones territoriales. En cualquier caso, estas “creencias” perjudican sobremanera la imagen social de las federaciones territoriales de Bizkaia, tal y como se refleja en las siguientes reflexiones:

“Yo creo que se ve a las federaciones como políticos o como directivos... yo creo que nos ven ahí y se creen que estamos ganando un montón de dinero... y eso es porque está muy mal explicado. El 95% de la gente no se lleva un duro, hablo de las territoriales. No nos hemos vendido bien, pero tampoco nos han vendido bien porque no les interesa a los políticos decir el potencial que tenemos.” (G2.4)

La imagen que las personas consultadas consideran que prevalece entre la ciudadanía no mejora en exceso cuando hacen referencia a su público objetivo, es

decir, a las personas que practican deporte vinculados a cada federación y por tanto, con quienes se presupone que mantienen una relación más cercana que la existente con la ciudadanía en general.

“Creo que la impresión que tienen es que somos unos “tocanarices”, que les hacemos sacarse una tarjeta para practicar un deporte que no necesitan”. (G2.3)

“La imagen que se tiene de la federación, pese a los esfuerzos que hemos hecho, es de un ente oscuro, un ente casi con manguitos y tinta china, que ponemos el sello y no miramos a la cara y que cogemos la caja y cobramos por lo que hay que cobrar. Somos los malos porque metemos una sanción, porque ponemos resultado.... La federación tiene que ser algo más. Y los culpables de transmitir esa imagen o de no transmitir una imagen diferente es nuestra”. (G1.6)

Con las nuevas tecnologías se ha abierto una nueva vía de comunicación entre las federaciones y la sociedad en general, pero especialmente con los colectivos vinculados de forma directa o indirecta a las federaciones. Internet ofrece la posibilidad de acceder y consultar los estatutos, el reglamento, actividades, etc. De esta forma la ciudadanía puede conocer mejor la labor que cada federación está realizando.

“Todo el mundo cree que en las federaciones esto es una cueva de ladrones y que hacemos lo que nos da la gana y es todo lo contrario, es el desconocimiento que hay. Las federaciones es de lo más democrático que hay. ... Lo que ocurre es que quien desconoce la normativa sufre y el que la conoce se aprovecha de ella. Eso se ha limpiado mucho con las web. Que en las páginas web estén los estatutos, el reglamento electoral... cualquiera entra y ve que tiene derecho a.. Eso ha limpiado mucho. Son muy democráticas, pero..., antes había oscurantismo y la gente no se leía los papeles.”

En algunas federaciones se han puesto en marcha iniciativas orientadas a recabar la implicación de los colectivos con ellas vinculados. Se trata de iniciativas que buscan consolidar el carácter democrático de los procesos y sobre todo, de hacer partícipes a los implicados de la iniciativa de la que forman parte. La persona a cargo de esta iniciativa subraya sus impactos positivos especialmente relevantes en el tema de la imagen y de las relaciones personales que se fortalecen durante el proceso participativo.

“Yo creo que somos los grandes desconocidos. Este año hemos empezado a desarrollar un plan estratégico con una agenda de innovación que habíamos hecho.... Pues nos hemos llevado una sorpresa, la gente ha participado, han agradecido que se les llamara a participar, han entendido un poquito más qué es la federación por dentro, porque hasta ahora ellos pensaban que... Nadie lee un papel ni un reglamento, nada, y pensaban que la federación éramos los que marcábamos todas las pautas de lo que tenían que hacer y ellos prácticamente lo que tenían que hacer era obedecer. Se han dado cuenta de que pueden participar, han agradecido participar y se han generado unas dinámicas en las que la gente se ha visto las caras más allá de los banquillos” (G1.6)

En términos generales, las personas consultadas dibujan una imagen de las federaciones territoriales entre la ciudadanía en la que prevalece la idea de que son entes lejanos, poco atractivos como consecuencia del cumplimiento de funciones sobre todo, administrativas y orientadas preferentemente a regular, controlar el cumplimiento de las normas y sancionar, en aquellos casos que fuera necesario.

b) Opinión sobre la imagen de las federaciones deportivas territoriales en los medios de comunicación

Todos las personas consultadas coinciden en subrayar el poder de los medios de comunicación para promover, visibilizar e incluso expandir la práctica deportiva. Existen múltiples ejemplos que ilustran la capacidad de los medios de comunicación para poner de moda modalidades deportivas apenas conocidas previamente o revitalizar a través de la televisión a modalidades en decadencia a partir de su ajuste a los parámetros del espectáculo.

“Los grandes medios de comunicación son capaces de difundir nuevas modalidades, eso también acerca al gran público, a la gran mayoría a nuevas modalidades,.. hoy en día el abanico es amplísimo”. (E3)

Sin embargo, la mayor parte de las personas responsables de las federaciones territoriales subrayan los problemas que experimentan para lograr presencia mediática. El deporte federado parece carecer del atractivo suficiente para generar noticias en los medios de comunicación y cuando lo hace, se les asignan espacios sin visibilidad que no favorecen la presencia social de estos otros.

“La prensa no ha sacado ni una gota de campeonato estatal y el domingo no había ninguna autoridad dispuesta a entregar los premios.” (G4.2)

“Tú envías una nota de uno que ha batido un récord de Euskadi y no sale en ningún sitio [...] te meten en una esquina y en sitios donde no te oyen” (G4.5)

Estas reflexiones de las personas responsables de federaciones indican que se trata de un problema generalizado que afecta a todas las federaciones por el hecho de ser tal; incluso según alguna persona responsable, al margen de si se trata de federaciones grandes, medianas, pequeñas o muy pequeñas, utilizando las categorías de clasificación empleadas en este estudio.

“Incluso de los grandes, porque el poder que tiene la federación vizcaína de fútbol es impresionante pero ¿vosotros habéis visto alguna vez en prensa: “federación vizcaína”? No tenemos ningún impacto”. (G2.4)

De soslayo se hace mención de la importancia que el apoyo institucional tiene para reforzar la presencia de las federaciones deportivas en los medios. Este influjo se hace especialmente notorio en el caso de algunas modalidades deportivas cuya promoción se torna también un objetivo institucional por las implicaciones ideológicas que conlleva.

“Yo entiendo que el deporte autóctono deba tener su presencia, pero no puede rellenar el periódico cada día con eso, y cuando haces una marca, no tener ni una presencia”. (G4.5)

A la luz de las consideraciones de las personas consultadas, se puede afirmar que existe un fuerte consenso en torno a la idea de que las federaciones territoriales en Bizkaia no reciben el tratamiento ni la dedicación que sería deseable por parte de los medios de comunicación. La celebración de eventos deportivos, el logro de marcas y otros temas vinculados a los entes federativos no poseen el gancho mediático necesario para garantizar un mínimo espacio en dichos medios. La fotografía que nos devuelven las personas responsables de las federaciones territoriales a este respecto resulta escasamente alentadora y denuncia la necesidad de trabajar de forma

conjunta, por parte de las diferentes entidades implicadas, una imagen menos distorsionada de la realidad federativa. Sin eludir responsabilidades, las federaciones plantean la necesidad que tienen de reflexionar sobre sus estrategias de difusión de la comunicación, conscientes de la importancia que tiene hacer llegar a la ciudadanía información precisa y transparente acerca de las labores que desempeñan, su funcionamiento interno y los diferentes canales de participación disponibles para cualquier ciudadana o ciudadano interesado. Igualmente, apuntan la necesidad de contar con mayor apoyo institucional para promover la presencia del deporte federado en los medios, contribuyendo así a la conformación de una imagen de las federaciones territoriales más certera, actualizada y justa con la labor social que llevan a cabo estas entidades en Bizkaia.

c) Opinión sobre la imagen de las federaciones deportivas territoriales en la Administración vasca

El tercer enfoque que completa la opinión de las personas responsables de las federaciones territoriales acerca de cómo se les percibe desde los agentes sociales hace referencia a la imagen que dichas federaciones creen que la Administración vasca tiene de ellas. Aunque la mayor parte de las reflexiones obtenidas se refieren a la Diputación Foral de Bizkaia, en cuanto principal interlocutor de las federaciones deportivas del Territorio Histórico de Bizkaia, también se hace mención a la imagen que se cree existe de las federaciones territoriales en el gobierno autonómico y en el contexto municipal por parte de los ayuntamientos de los municipios de Bizkaia. Resulta interesante a este respecto considerar también las opiniones que las personas responsables de las federaciones vierten acerca del ente foral y más concretamente, de la Dirección en la que recaen las competencias sobre el deporte federado, la Dirección General de Deporte y Juventud de la Diputación Foral de Bizkaia.

En términos generales, las reflexiones de las personas responsables de las federaciones deportivas de Bizkaia revelan la existencia de una buena sintonía entre los entes federativos y la Diputación Foral de Bizkaia. Se remarca la accesibilidad de las personas responsables de la Dirección General de Deporte para atender y dar respuesta a las cuestiones, demandas y sugerencias por parte de las federaciones y se otorga notable valor al apoyo institucional que históricamente la Diputación ha otorgado a las federaciones territoriales.

“Es verdad que es complicado (coordinación de federaciones con otros agentes), si tuviese que dar una votación al Ayuntamiento de Bilbao, sería de cero patatero, jamás han contado con nosotros [...] Sin embargo, a la Diputación le daría un siete o un ocho, porque por lo menos cuenta con nosotros y nos pregunta. El ayuntamiento pasa solemnemente de nosotros y de muchas federaciones”. (G2.4)

Como contraste, sin embargo, se hace énfasis en el excesivo grado de control que ejerce el ente foral sobre el funcionamiento de las federaciones y la lentitud de muchos de los procesos administrativos que conlleva la gestión de las federaciones deportivas.

“Creo que en Bizkaia tenemos una Diputación muy controladora: continuamente papeles, encuestas...” (G2.1)

“Lo que no entiendo es que en el año 2012 tengamos que ir presencialmente a Diputación a llevar si se me olvida un papel o lo que sea, con lo fácil que es hoy mandar un correo a través del mail”. (G2.1)

Respecto a la imagen que las personas responsables de las federaciones territoriales creen que la Diputación Foral de Bizkaia tiene de ellas, se hace necesario un análisis sectorial según el cual, la atención y el apoyo otorgado por la Diputación Foral de Bizkaia a las federaciones deportivas no es idéntico en todos los casos. Las reflexiones de algunas personas responsables de las federaciones territoriales de Bizkaia evidencian una percepción de olvido y de falta de consideración de algunas modalidades deportivas que denota que las divergencias en la imagen y opinión de este ente sobre las federaciones. Subrayan el hecho de que no todas son vistas con buenos ojos desde la Administración.

“El boxeo para los niños cero, como deporte escolar, porque se ha pedido permiso para ir a un colegio a dar unas charlas y nada”. (G4)

“Creen que este deporte es violento, pero de eso no tiene nada, que tiene sus reglas como todos los deportes, la Diputación siempre nos está poniendo pegas. No sé si es que quieren quitarlo [...] No nos hace ni caso, así de claro” (G4)

En opinión de estas personas vinculadas a federaciones identificadas como “muy pequeñas” en este estudio, las modalidades deportivas que representan se muestran afectadas por estereotipos que estigmatizan el potencial educativo de su actividad deportiva y que les sitúa al margen de cualquier apoyo institucional y también de las responsabilidades asignadas a otras federaciones en materia de deporte escolar. Sus reflexiones solicitan a la Diputación Foral de Bizkaia estrategias para mejorar los cauces de comunicación y de escucha con las federaciones que aglutinan un menor número de licencias, sentando así las bases para mejorar las relaciones existentes.

“Vi un fin de semana en el periódico cómo se iban a repartir las federaciones en este sitio y estuve sin dormir hasta el lunes porque yo no me tengo que enterar, entregado como estoy al deporte, por la prensa. Yo comparto lo que quieras, pero háblame”. (G4.5)

“No me parece nada correcto lo que están haciendo con nuestro deporte. Luego si hablamos ya del edificio este, pues bueno, está bien, hasta que nos den un local ya para la federación que sea fijo, porque hay muchas federaciones que no tenemos locales fijos.” (G4.4)

Se detecta también entre las personas responsables de las federaciones territoriales de Bizkaia un cierto sentimiento de olvido, falta de consideración y reconocimiento institucional por parte de Gobierno Vasco. Subrayan que desde el ente autonómico no se concede especial relevancia a las federaciones territoriales pues las federaciones que ostentan el poder y la capacidad de representación son las vascas. Esta percepción denota la imagen que, para muchas personas responsables de las federaciones territoriales de Bizkaia, el ente autonómico tiene de ellas y evidencia la importante fractura existente en Euskadi entre federaciones deportivas de diferente nivel ya previamente mencionada en este estudio (ver *Organización del entramado federativo*).

“Las federaciones territoriales somos como fantasmas inexistentes porque las que mandan son las vascas, la vasca es la conocida por la española”. (G2.2)

También se constata un distanciamiento notorio entre federaciones territoriales y entes locales en Bizkaia. Este distanciamiento se pone de relieve cada vez que los ayuntamientos desestiman las posibilidades de colaborar con los entes federativos. Las personas responsables de algunas federaciones subrayan la tendencia de los

entes locales a colaborar con el sector privado, en vez de incorporar a las federaciones y sus clubes en la organización de eventos deportivos o en iniciativas locales vinculadas a las modalidades deportivas que representan.

“El ayuntamiento de Bilbao pasa del deporte. No entiendo cómo le han nombrado Ciudad europea del deporte 2012. Ni le ha preocupado ni al alcalde, ni a sus concejales, ni nada. Pasa del deporte. El referente en Euskadi del deporte en municipios grandes es Vitoria y Bilbao, siempre ha asumido que ellos no son nada y que hay otros intereses en la parte cultural-deportiva y han tirado más hacia esa parte cultural. Solamente en municipios pequeños que están más concienciados si asumen cosas. Municipios como Getxo que está haciendo cosas muy buenas a nivel de deporte de ayuntamiento” (E)

En general, la imagen social de las federaciones territoriales en Bizkaia reconstruida a partir de las percepciones que las personas consultadas creen que la ciudadanía, los medios de comunicación y la Administración vasca tiene de ellas resulta menos complaciente de lo esperado. Dicha imagen se encuentra presidida por el distanciamiento de la ciudadanía, el desconocimiento de su funcionamiento interno y las labores que desempeñan, el escaso atractivo que poseen para los medios de comunicación y el interés diferencial de la Administración vasca no sólo por federaciones correspondientes a diferentes niveles (vascas o territoriales) sino también por las distintas modalidades deportivas que podría explicarse por una mayor o menor coincidencia de intereses comunes entre Administración y federaciones. Teniendo en cuenta la interacción entre los tres vectores mencionados, esto es, la incidencia que la imagen de la Administración acerca de las federaciones puede ejercer en los medios y ésta a su vez, en la imagen de las federaciones que domina el imaginario social, resulta más que conveniente reparar en este tema, pensar y actuar estratégicamente con el fin de trasladar a los agentes sociales la imagen de las federaciones que mejor responde a la realidad.

De este modo, y recuperando la importancia asignada tanto por las personas expertas como por las responsables de las distintas federaciones territoriales al tema de la comunicación, debería tomarse en consideración que buena parte de las dificultades asociadas a la imagen social de las federaciones podrían minimizarse o eliminarse reforzando el ámbito de la comunicación. Durante la investigación se ha detectado un pronunciado vacío en cuanto a estrategias de difusión llevadas a cabo por las federaciones territoriales. A pesar de ello, las personas responsables reconocen la

estrecha relación entre la imagen ofrecida y el esfuerzo por la difusión, argumentando la escasa dedicación a este aspecto como consecuencia de los desajustes de gestión que genera el importante volumen de trabajo que soportan las federaciones. En cualquier caso, y con el objetivo de transmitir tanto a la ciudadanía, como a los medios de comunicación y a las entidades públicas la imagen deseada, se manifiesta la urgente necesidad de elaborar planes o acciones estratégicas de comunicación, capaces de ofrecer una información transparente y real de lo que estas federaciones representan y llevan a cabo para la dinamización del deporte escolar en Bizkaia.

Ideas generales

Conclusiones del apartado de **penetración social** de las federaciones territoriales de Bizkaia:

- El número total de licencias aumenta en el conjunto de federaciones, sobre todo en las de mayor tamaño.
- En cifras generales del número de licencias en 2012, el fútbol destaca sobre todas las demás. Otras federaciones tienen un tamaño destacado, pero en menor medida como son golf o baloncesto. El resto de federaciones no llegan a 3.000 licencias.
- En cuanto al número de licencias de mujeres, nos encontramos con una mujer por cada cuatro licencias.
- Gimnasia es la federación con mayor porcentaje de licencias de mujeres (96,5%). Destacan también hípica (69%) y baloncesto (44,1%).
- El número de participantes en deporte escolar ha crecido a lo largo de estos años, siendo una tendencia común a casi todas las federaciones con deporte escolar.
- El número de competiciones oficiales organizadas por las federaciones ha aumentado, sobre todo en el caso de las federaciones de tamaño pequeño.
- En relación a las competiciones no oficiales organizadas son pocas las federaciones que las organizan, aunque han ido aumentando en el número de este tipo de competiciones. No así en el caso de actividades enfocadas en la familia, ya que sólo tres las organizan.
- El uso de tarjetas recreativas es también bastante limitado. Cinco son las federaciones (entre las que han contestado al cuestionario) que las emiten: deporte adaptado, balonmano, golf, hípica y taekwondo.
- La mitad de las federaciones realizan actividades con personas con discapacidad, aunque el número de personas con discapacidad participantes es bastante escaso.

Conclusiones del apartado de **imagen social** de las federaciones territoriales en Bizkaia:

- Las federaciones deportivas territoriales ofrecen ante la ciudadanía una imagen de lejanía e inaccesibilidad basada en gran medida en el carácter oficial y público de algunas de sus funciones.
- El desequilibrio entre las funciones administrativas y las puramente deportivas ha generado un progresivo descenso de la presencia de las federaciones en el imaginario colectivo ciudadano, relegando estas entidades a un plano alejado del servicio de promoción deportiva y más cercano a las funciones de regulación, control y sanción.
- Las y los propios deportistas federados contemplan las federaciones como entidades administrativas lejanas. En este sentido, las nuevas tecnologías, más que eliminar distancias y facilitar la participación en el mundo federado, han suprimido parte del contacto humano que existía previamente y ahora se extraña.
- El manejo de fondos públicos por parte de las federaciones genera un clima de desconfianza entre la ciudadanía. Del mismo modo, se detecta una imagen social más afectada en aquellas federaciones que establecen acuerdos comerciales con entidades privadas.
- Pese a reconocer la importancia de los medios de comunicación en la imagen social ofrecida por las federaciones deportivas territoriales, éstas contemplan serias dificultades para conseguir el interés de los medios por algunos de sus logros o por la publicación de determinados eventos que llevan a cabo.
- A pesar de la existencia de una buena sintonía entre la Diputación y las federaciones territoriales, algunas de ellas perciben una atención desigual hacia el conjunto de las federaciones. Así, bien por razones de tamaño bien por razones de modalidad, determinadas federaciones se ven estigmatizadas en su potencial educativo, viéndose impedidas a participar libremente en actividades orientadas al deporte escolar.
- Se señala un distanciamiento entre los Ayuntamientos y las federaciones deportivas. Se sugiere una mayor colaboración entre ambas entidades a la hora de producir eventos de naturaleza deportiva.

3. Diagnóstico y Retos de futuro.

Los capítulos anteriores constituyen la materia prima necesaria para disponer de un amplio marco de conocimiento sobre la situación actual de las federaciones deportivas de Bizkaia. Dos han sido las fuentes principales de las que emana dicho conocimiento. En primer lugar, el análisis e interpretación de las opiniones de las personas expertas consultadas; en segundo lugar, el estudio detallado de las reflexiones vertidas por parte de las personas responsables de las propias federaciones que mediante dinámicas de grupos de discusión han revelado sus inquietudes, desvelos, retos y expectativas sobre el presente y futuro del deporte federado en el Territorio Histórico de Bizkaia.

Este capítulo pretende ser un compendio de dicho conocimiento y ofrecer de forma sintética un diagnóstico que dé cuenta de aquellas cuestiones identificadas como las principales fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que aquejan a los entes federativos territoriales en Bizkaia. Las cuestiones destacadas configuran un escenario que requiere afrontar durante los próximos años, al menos, dos grandes retos que se articulan a su vez, en diez objetivos estratégicos. Se trata, sin duda, de propósitos ambiciosos, tan complejos como urgentes, pero en los que descansa en buena medida el futuro del deporte federado y de las entidades históricamente vinculadas a este ámbito en Bizkaia.

1. Escasa orientación hacia la innovación por parte de algunas federaciones deportivas de Bizkaia ante la necesidad de adaptarse a los nuevos tiempos repensando las funciones que estas entidades deberían abordar los próximos años.
2. Las federaciones encuentran dificultades de organización interna para extender sus funciones a nuevos ámbitos de intervención, principalmente por falta de tiempo, de recursos económicos y humanos.
3. Dependencia de la capacidad de acción y captación de los clubes deportivos al ser ellos quienes entablan relación directa con las y los deportistas.
4. Falta de relevo generacional para colaborar en el funcionamiento interno de las federaciones. Las directivas están conformadas, mayoritariamente por hombres, apreciándose una escasa participación de la mujer en los órganos directivos.
5. Sustento del funcionamiento de las federaciones en un sistema de voluntariado cada vez más frágil que limita la posibilidad de exigir sobre el trabajo desarrollado y revierte negativamente en la calidad.
6. Excesiva burocratización del sistema federativo que convierte a las federaciones en estructuras poco ágiles, y en cierta medida, anacrónicas que no les permite competir con la iniciativa privada.
7. Modelo de financiación excesivamente dependiente de las subvenciones públicas, constatándose la falta de mecanismos que favorezcan mayor grado de autofinanciación por parte de las federaciones.
8. Desconocimiento de los retornos socioeconómicos derivados del trabajo de las federaciones deportivas.
9. Desajuste entre volumen de las actividades administrativas y deportivas que desempeñan las federaciones y que incide negativamente en la imagen social de estas entidades dedicadas, según esta imagen, a la regulación, control y sanción más que a la promoción deportiva.
10. Inexistencia de una comunicación fluida y fórmulas asentadas de cooperación entre ASFEDBI y las propias federaciones.
11. Ausencia de planes de comunicación que contribuyan a poner en valor la labor de las federaciones deportivas de Bizkaia.

Debilidades

1. Conciencia generalizada de las y los responsables de las federaciones acerca de la necesidad de abrirse a nuevos públicos y ámbitos de acción, generando estructuras capaces de sustentar nuevas dinámicas.
2. La naturaleza de algunas modalidades deportivas favorece la adaptación al nuevo escenario deportivo, permitiendo nuevas vías de financiación.
3. La profesionalización de las federaciones se percibe como un elemento clave para la supervivencia y desarrollo de la actividad federativa.
4. Interés de las federaciones deportivas por incorporar a sus estructuras perfiles profesionales con los que iniciar procesos de cualificación que consideran necesarios.
5. Se considera ASFEDBI un instrumento idóneo para apoyar el trabajo de las federaciones, aunque debería optimizarse su potencial como dinamizador, facilitador y representante de dicho entramado.
6. Sensibilidad generalizada en cuanto a la práctica deportiva de las mujeres. Prueba de ello son algunas de las medidas adoptadas para la adaptación de material deportivo y normas de juego a este colectivo.
7. La convicción, aún no corroborada, acerca de los importantes retornos económicos y sociales que producen las actividades deportivas organizadas por las federaciones.
8. La labor de federaciones y clubes deportivos resulta fundamental para el desarrollo del deporte escolar en Bizkaia, ámbito hacia el que demuestran gran dedicación y sensibilidad.

Fortalezas

1. Cambios en los estilos de vida y hábitos deportivos de la ciudadanía con un notable descenso de la orientación hacia el deporte de competición que ponen en riesgo a las federaciones y el trabajo que tradicionalmente han desempeñado.
2. Falta de mayor liderazgo de la Administración para la clarificación del modelo deportivo hacia el que avanzar, por sus implicaciones en el ámbito federativo.
3. Deficiencias del actual Decreto 2006, que provoca su incumplimiento al resultar excesivamente rígido y estar, en ocasiones, alejado de la realidad de las federaciones deportivas.
4. La convivencia de la naturaleza privada de las federaciones y el desempeño de funciones públicas delegadas continúa generando complicaciones que dificultan el esclarecimiento de sus funciones y el modelo de financiación más idóneo.
5. La complejidad política y administrativa de Euskadi genera solapamientos e incompatibilidades normativas, administrativas y competenciales que dificultan la colaboración entre diferentes entidades, especialmente entre federaciones vascas y territoriales.
6. Ausencia de mecanismos de colaboración entre agentes implicados en el sistema federativo en Bizkaia, prevaleciendo una tendencia a funcionar de manera independiente y sin consensuar objetivos comunes.
7. Desigual interés de la Administración por la presencia e implicación de algunas federaciones en deporte escolar. Estas federaciones ven limitado su potencial de crecimiento por el valor estratégico del deporte escolar al descansar en él el futuro del deporte federado.
8. Desinterés de los medios de comunicación por la labor de las federaciones y sus logros con la consiguiente falta de impacto que estas ausencias comunicativas conllevan, minando la imagen social de las federaciones.

Amenazas

Oportunidades

1. La práctica deportiva entendida como ocio se abre ante las federaciones como una nueva vía de crecimiento y consolidación hacia el cual podrían enfocar su labor.
2. Medidas innovadoras tales como la Tarjeta recreativa resultan estrategias adecuadas para facilitar a las federaciones la adaptación a las nuevas demandas.
3. Las TIC ofrecen posibilidades para eliminar distancias y facilitar la participación de todos agentes implicados en el mundo federado.
3. La incorporación de nuevos colectivos a la práctica deportiva (personas adultas y mayores, mujeres, personas con discapacidad, inmigrantes...) estimula procesos de cambio en los servicios y actividades ofertadas por las federaciones.
4. Existencia de un marco político y legislativo que respalda la participación de la mujer en el ámbito federativo, a pesar de la necesidad de articular mecanismos para que este impulso se viva con mayores dosis de naturalidad.
5. La labor cercana y constante de los clubes deportivos resulta esencial para el funcionamiento del deporte federado y ofrece una base ineludible para el futuro de las federaciones.
6. Reconocimiento y apoyo de la Administración a las federaciones, fundamentado en un interés común por la promoción del deporte y sustentado en una dinámica de trabajo conjunto cada vez más definida.
7. La mayor presencia en los mass-media puede favorecer la imagen social de las federaciones deportivas.
8. Creciente interés de las instituciones locales por la organización de eventos deportivos de distinta naturaleza en los que podrían implicarse las federaciones

Reto 1: Alcanzar, por parte de las federaciones deportivas de Bizkaia, una posición más competitiva que permita dar respuesta a los cambios y nuevas demandas deportivas de la sociedad actual.

Para lograr este reto se plantean los siguientes objetivos:

O.1.1. Identificar nuevos nichos de mercado y planificar las acciones necesarias para la incorporación de las federaciones deportivas de Bizkaia en estos ámbitos de intervención

- Iniciar y sistematizar en cada federación deportiva, procesos de análisis sobre las posibilidades del deporte entendido como ocio y otros ámbitos de acción estratégicos para el entramado federativo, identificando el interés de nuevos colectivos que constituyen su demanda latente.
- Articular medidas necesarias para impulsar dinámicas de reflexión y debate entre la Diputación Foral de Bizkaia y las federaciones territoriales de Bizkaia, orientadas a consensuar medidas que faciliten la apertura de las federaciones a los nuevos ámbitos de intervención identificados.
- Generar espacios de encuentro, reflexión e intercambio entre las propias federaciones deportivas de Bizkaia para compartir iniciativas, experiencias y proyectos conjuntos que faciliten el proceso de apertura a los cambios.
- Impulsar acciones y/o procesos (in)formativos orientados a la toma de conciencia generalizada sobre las potencialidades de los nuevos nichos de mercado, sus outputs y valor estratégico para el futuro de las Federaciones deportivas de Bizkaia.
- Favorecer la incorporación de las federaciones territoriales en dinámicas formativas sobre temáticas vinculadas a la innovación, emprendimiento y la creación de valor que les ayuden a posicionarse estratégicamente en el nuevo escenario deportivo.

O.1.2. Esclarecer el papel que ASFEDEBI debe ejercer como Asociación de Federaciones deportivas de Bizkaia.

- o Analizar la conformación y dinámica de funcionamiento de otras Asociaciones de Federaciones tanto de Euskadi como del resto del Estado o del ámbito internacional.
- o Iniciar un proceso de reflexión consensuada con/entre las federaciones territoriales con el propósito de esclarecer el papel que ASFEDEBI debe ejercer como Asociación de Federaciones de Bizkaia, delimitando funciones, derechos y obligaciones que ha de asumir en cuanto tal y dándose prioridad a las federaciones con menores recursos como principales destinatarias de sus servicios.
- o Estandarizar por parte de cada federación, tras el consiguiente proceso de reflexión interna, las funciones que se desea sean asimiladas por ASFEDEBI en calidad de facilitador de servicios comunes.
- o Proveer a ASFEDEBI de los recursos necesarios para dar respuesta adecuada a las demandas derivadas de las distintas federaciones.
- o Establecer un protocolo de evaluación que permita valorar periódicamente las principales aportaciones y aspectos a mejora respecto a la labor que desempeña ASFEDEBI.
- o Delimitar de forma conjunta y consensuada entre federaciones y Diputación Foral de Bizkaia las fórmulas de renovación de cargos en ASFEDEBI, fórmulas de elección, etc.

O.1.3. Iniciar un proceso de reestructuración del entramado federativo capaz de compaginar la profesionalización de algunas estructuras y cargos del deporte federado con el fortalecimiento de dinámicas de voluntariado inherentes al desarrollo del deporte federado en Bizkaia

- o Impulsar la reforma de un marco legal que fomente y apoye el desarrollo del voluntariado, ajustado a los cambios habidos en la concepción y desarrollo de este fenómeno en las sociedades contemporáneas.
- o Apoyar la instauración de medidas que incentiven la implicación ciudadana en el ámbito del voluntariado deportivo (incentivos fiscales, académicos o profesionales de diferente índole).
- o Abonar desde las propias estructuras federativas la cultura del voluntariado entre las y los propios deportistas, proyectando el desempeño de roles distintos a lo largo del itinerario deportivo de las personas que practican deporte.
- o Exigir el desarrollo de una formación mínima por parte del voluntariado que garantice el cumplimiento de unos estándares mínimos de calidad.
- o Incentivar la paulatina incorporación de personas con formación en el ámbito del deporte federado (preferentemente con licenciatura en Educación física y Magisterio) así como de profesionales no necesariamente vinculados al ámbito deportivo para la apertura de nuevos nichos de negocio, nuevos ámbitos de actuación y la incorporación de nuevos públicos.
- o Favorecer desde la Administración la utilización de ayudas económicas orientadas a impulsar el inicio de procesos de profesionalización de las estructuras federativas, con la consiguiente evaluación pública de las mejoras obtenidas a partir de estos procesos.

O.1.4. Delimitar las funciones que corresponden a los diferentes estamentos federativos, impulsando estrategias de trabajo conjunto en beneficio del deporte.

- o Desarrollar, por parte de la Diputación Foral de Bizkaia, un Plan estratégico del Deporte en el que se delimiten los objetivos estratégicos del deporte en Bizkaia para los próximos años y sus implicaciones para las federaciones territoriales.
- o Revisar las funciones públicas delegadas desempeñadas por las federaciones territoriales de Bizkaia a la luz de la realidad actual del deporte y las nuevas demandas de la ciudadanía que sirva de base para iniciar un debate sobre el tema en Euskadi y la posterior solicitud de una reforma del Decreto vigente si así procediera.
- o Clarificar y coordinar las funciones de los agentes implicados en el deporte en Bizkaia, tanto en deporte escolar y federado como en el de participación.
- o Optimizar los mecanismos de coordinación ya existentes para eliminar o minimizar los conflictos competenciales o solapamientos de funciones entre federaciones vascas y territoriales.
- o Flexibilizar por parte de la Diputación Foral de Bizkaia los requerimientos administrativos exigidos a las federaciones y optimizar el uso de las TIC con el fin de agilizar los procedimientos administrativos actuales.
- o Articular las medidas necesarias para minimizar las dificultades que las federaciones deportivas de una misma modalidad deportiva, vinculadas a distintos Territorios Históricos encuentran actualmente para la colaboración.
- o Consensuar entre federaciones territoriales y entidades públicas de diferentes niveles, objetivos comunes a alcanzar mediante estrategias de cooperación cuyo propósito sea conectar, dar coherencia y continuidad a las políticas deportivas desarrolladas por las distintas entidades que desemboquen en la consolidación de los hábitos deportivos de la población de Bizkaia. Este reto se torna especialmente urgente en el marco de las entidades locales, especialmente, ayuntamientos, institutos municipales de deporte, centros educativos y otros agentes deportivos de carácter público y local.
- o Acercar posturas y generar espacios de interés común que confluyan en nuevas líneas de negocio con entidades deportivas del sector privado con y sin ánimo de lucro.
- o Impulsar entre las federaciones territoriales de Bizkaia la cultura del convenio para dinamizar sus relaciones con agentes del sector deportivo y de otros sectores.
- o Generar espacios de diálogo y reflexión conjunta para identificar ámbitos de acción que requieran iniciar o fortalecer procesos de trabajo cooperativo en el marco del deporte adaptado.

O.1.5. Revisar y establecer nuevos mecanismos de financiación que permitan el óptimo desarrollo de las funciones de las Federaciones y garanticen el futuro del deporte federado en Bizkaia.

- o Impulsar desde la Administración, en sus diferentes niveles, el uso de fórmulas de financiación pública no dinerarias, tales como cesiones de espacios, recursos, personal, subcontratas que incluyan acciones de las propias federaciones, etc.
- o Revisar desde la Administración los criterios de asignación de subvenciones dirigidas a las federaciones deportivas, preservando el principio de equiparación de oportunidades ante las diferentes condiciones de posibilidad de las federaciones territoriales de Bizkaia.
- o Reivindicar por parte de las federaciones deportivas la articulación de las medidas legislativas necesarias para tener acceso a nuevas fuentes de ingresos que incrementen su capacidad de autofinanciación.
- o Tomar conciencia por parte de las federaciones territoriales de Bizkaia de la necesidad de adoptar una actitud proactiva en la búsqueda de nuevas vías de financiación, superando modelos previos difícilmente sostenibles.
- o Realizar, desde las federaciones deportivas, un ejercicio de análisis y delimitación de potenciales nuevas vías de financiación a la luz de las oportunidades que ofrece la apertura a nuevos ámbitos de intervención y la incorporación de nuevos colectivos interesados en este ámbito.
- o Mejorar, mediante dinámicas de formación oportunas, el know-how y la implementación de técnicas de búsqueda de patrocinio entre las federaciones territoriales de Bizkaia.
- o Revisar por parte de cada federación las potencialidades y ventajas de la tarjeta recreativa como fuente de financiación o la optimización de su uso en aquellas federaciones que ya han implementado este recurso.
- o Reivindicar el papel de las federaciones territoriales en la organización de eventos deportivos públicos y privados de diferente alcance como potenciales fuentes de ingresos, promoviendo especialmente una mayor colaboración con los Ayuntamientos.
- o Creación o ampliación por parte de las federaciones deportivas de catálogo de productos de merchandising.
- o Analizar las posibles vías de colaboración entre federaciones de los distintos Territorios Históricos.

O.1.6. Impulsar acciones orientadas a favorecer la participación de colectivos minoritarios o de reciente incorporación

- o Continuar favoreciendo la toma de conciencia de las federaciones deportivas de Bizkaia acerca de la importancia de su intervención para promover la participación de las mujeres en el deporte en general y el deporte federado, en particular.
- o Adoptar desde la Administración medidas concretas para seguir impulsando la práctica deportiva federada de las mujeres (ayudas o subvenciones para adaptación de material deportivo; creación de premios a Buenas Prácticas desde la perspectiva de género)
- o Establecer dinámicas de cooperación entre los diferentes agentes implicados para desarrollar cauces que propicien la continuidad de las mujeres en el deporte a lo largo de la vida, minimizando así las decisiones de abandono deportivo de este colectivo.
- o Proponer alternativas que impulsen la práctica deportiva femenina, que yendo más allá de la adaptación de materiales, se ajusten al máximo a las preferencias de este colectivo en las diferentes etapas.
- o Impulsar medidas orientadas específicamente a equiparar las condiciones del deporte de élite de las mujeres tanto en lo estrictamente deportivo como económico.
- o Incentivar desde la Administración acciones coordinadas de atención especializada a las personas con discapacidad mediante la articulación de ayudas o premios a las Buenas Prácticas en deporte adaptado.
- o Fomentar la participación de las federaciones territoriales en procesos formativos sobre avances hacia la inclusión de personas con discapacidad a través del deporte federado, dando a conocer experiencias innovadoras de éxito en este ámbito.
- o Revisar por parte de cada federación las posibilidades reales de contribuir a la integración de las personas con discapacidad mediante la adaptación de sus ofertas y servicios deportivos a las necesidades de este colectivo.
- o Clarificar el papel y ámbitos de acción de la Federación de Deporte Adaptado y las federaciones territoriales que ofrecen servicios en este ámbito para lograr una mayor coordinación que redunde en una mejora de los servicios deportivos ofrecidos a las personas con discapacidad.
- o Propiciar la incorporación de la Federación de Deporte Adaptado a la dinámica general de funcionamiento del resto de las federaciones territoriales para favorecer la comunicación y cooperación interna.
- o Explorar las posibilidades que ofrece la familia como colectivo de interés para las federaciones deportivas, más allá de su papel como espectadora de deporte escolar.
- o Analizar el interés estratégico de incorporar colectivos de inmigrantes al público destinatario de la oferta deportiva de las federaciones y el impacto social que esta labor puede suponer, sumándose así las federaciones a los intereses de otros entes administrativos tales como Departamentos de Acción social de Gobierno Vasco, Diputación, Ayuntamientos, etc.

Reto 2. Mejorar la imagen social de las federaciones deportivas de Bizkaia así como la comunicación que mantienen con la Diputación Foral de Bizkaia, entre las propias federaciones y las federaciones con deportistas y ciudadanía.

O2.1. Diseñar e implementar un Plan de Comunicación integral que favorezca la comunicación de las federaciones deportivas de Bizkaia con los agentes implicados en el deporte federado así como la trasmisión de las acciones realizadas a la propia ciudadanía.

- o Difundir por diferentes vías una imagen más certera de la labor que desarrollan las federaciones, asociándola más con la promoción del deporte que con medidas de control y sanción.
- o Transmitir el espíritu deportivo y el potencial educativo de todas las modalidades deportivas con el objetivo de eliminar los estigmas que aíslan a determinadas federaciones.
- o Utilizar las TIC para desarrollar cauces de comunicación más cercanos, abiertos y permanentes con las y los deportistas y la ciudadanía en general, minimizando la dependencia de los medios de comunicación tradicionales para llegar a toda la ciudadanía.
- o Optimizar las oportunidades que proporcionan las TIC para generar nuevas dinámicas de comunicación con los diferentes agentes implicados en el deporte federado: ASFEBI, federaciones territoriales, clubes deportivos y demás agentes. De forma específica, utilizar estos medios para conseguir una comunicación más ágil, eficaz y cercana entre la Diputación Foral y las federaciones deportivas de Bizkaia.
- o Dar a conocer con más éxito la transparencia que preside el uso que las federaciones dan a fondos y recursos públicos, así como la nitidez que rige las relaciones comerciales llevadas a cabo con entidades de naturaleza privada.
- o Poner en valor la labor social de las federaciones deportivas a favor de la integración social de colectivos minoritarios a través del deporte federado como es el caso de las personas con discapacidad y su aportación a la equiparación de oportunidades desde la perspectiva de género a través de la promoción de la participación de las mujeres en el deporte federado.
- o Acompañar cualquier cambio legislativo relacionado con las políticas de igual de género en el deporte federado con campañas de comunicación previas orientadas a la sensibilización e implicación de los entes federativos sobre el sentido y beneficios de dichas medidas.
- o Realizar campañas de captación de personas voluntarias que facilite la incorporación de mujeres (sobre todo aquellas con trayectoria deportiva) al funcionamiento interno de las federaciones deportivas.

O2.2. Generar espacios de encuentro entre las federaciones que permitan mejorar las relaciones personales y profesionales.

- o Propiciar espacios para el encuentro físico entre las federaciones, orientados a generar conciencia en cuanto colectivo, a mejorar las relaciones sociales entre sus responsables facilitando así dinámicas de trabajo conjunto, generación de sinergias y optimización de los recursos existentes.
- o Facilitar mecanismos de contacto permanente y trabajo cooperativo on-line a través de las TIC.
- o Favorecer la organización de espacios de debate, reflexión e intercambio de buenas prácticas entre federaciones territoriales que constituyan un aliciente y ofrezcan marcos de referencia adecuados para seguir avanzando en el deporte federado.
- o Consolidar entre las diferentes federaciones una conciencia de “colectivo” que comparta dificultades e intereses y cuyo papel resulta esencial para la dinamización del deporte en Bizkaia.

O.2.3. Incrementar el impacto social de las federaciones deportivas de Bizkaia y visibilizar mejor el ya alcanzado a través de las acciones deportivas que desarrollan en Bizkaia.

- o Aprovechar la penetración social de las redes sociales y los medios de comunicación digital para conseguir mayor presencia social y ofrecer una imagen más certera y actualizada de la labor que desempeñan las federaciones.
- o Lograr el respaldo de las entidades públicas para incrementar el interés de los medios de comunicación por la producción de eventos deportivos, la publicación de nuevas marcas, el alcance social del deporte escolar, la participación y logros de las mujeres, el acceso de las personas con discapacidad a la práctica deportiva y, en general, el papel que desempeñan las federaciones en el ámbito deportivo.
- o Diseñar e implementar las estrategias adecuadas para garantizar la existencia de canales de comunicación directos entre federaciones y deportistas federados y no federados, escolares y sus familias así como con la ciudadanía en general.
- o Organizar periódicamente eventos orientados a visibilizar la labor deportiva, social y educativa que estos entes desempeñan.
- o Optimizar, como entidades privadas sin ánimo de lucro, su vertiente de Responsabilidad social colaborando con actos solidarios, benéficos y de desarrollo comunitario que permitan visibilizar los retornos sociales de las federaciones deportivas de Bizkaia.
- o Generar un protocolo de registro de indicadores de los retornos socioeconómicos derivados del trabajo de las federaciones que con apoyo de la Administración haga viable seguimiento y evolución del impacto socioeconómico de cada federación territorial.

O.2.4. Mejorar las relaciones institucionales.

- o Establecer cauces de comunicación para lograr una mayor cooperación inter-agentes e inter-federaciones y/o mejorar los ya existentes.
- o Fortalecer las relaciones con entes del sector público, privado, con y entre clubes y entre federaciones deportivas territoriales.
- o Impulsar la cultura del convenio para dinamizar las relaciones de las federaciones con agentes de otros sectores.
- o Mejorar los mecanismos ya existentes de coordinación entre federaciones territoriales y vascas, esclareciendo funciones, poniendo en valor simetrías y favoreciendo la mayor homogeneidad posible en modelos de funcionamiento en aras de la cooperación interterritorial.

4. Bibliografía

Bauman, Z. (2007). *Vida de consumo*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Bauman, Z. (2010) *Mundo Consumo*. Barcelona. Paidós.

Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (ed.) (2000). *Los hábitos deportivos de los españoles*. Estudio nº 2397. http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/2380_2399/Es2397.pdf

Deloitte. S.L. (2009). *Encuesta de hábitos deportivos en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV)*. Bilbao: Gobierno Vasco. Departamento de Cultura. Dirección de Deportes.

García Ferrando, M. (2006). *Postmodernidad y deporte: entre la individualización y la masificación: encuesta sobre hábitos de los españoles 2005*, Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes.

García Ferrando, M. y LlopisGoig, R. (2010). *Ideal democrático y bienestar personal. Encuesta sobre los hábitos deportivos en España 2010*, Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes.

Gobierno Vasco (2011) *AKTIBILI Informe de Sostenibilidad* Disponible en: http://www.ecoeuskadi2020.net/pdf/es/aktibili_informe_de_sostenibilidad.pdf (1-6-2012)

Gobierno Vasco (2011) *AKTIBILI Marco para la acción Versión 1.0*: Disponible en: https://www6.euskadi.net/r46-keeduk/es/contenidos/informacion/kiroleskola/es_kirolesk/adjuntos/Aktibili_marco_para_la_accion_version_0.1.pdf (1-6-2012)

Gobierno de España. Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, Boletín Oficial del Estado, núm. 249 de 17 de octubre de 1990, páginas 30397 a 30411.

Gobierno Vasco. Ley 14/1998, de 11 de junio, del Deporte del País Vasco. Boletín Oficial del Estado, núm. 315 de 31 de diciembre de 2011, páginas 147138 a 147182.

Gobierno Vasco. Decreto 16/2006, de 31 de Enero, de las Federaciones Deportivas en el País Vasco. Boletín Oficial del País Vasco, núm. 31, Martes 14 de Febrero de 2006, páginas 2580 a 2647.

Gobierno Vasco. Departamento de Cultura (ed.). (2003). *Plan Vasco del Deporte*. Vitoria-Gasteiz. Servicio de Publicaciones de Gobierno Vasco.

Gobierno Vasco. Departamento de Cultura. Dirección General de Deportes (ed.) (2009). *Encuesta de hábitos deportivos en la CAPV*. Vitoria-Gasteiz: Publicaciones Gobierno Vasco.

Gobierno Vasco. Departamento de Cultura. Viceconsejería de Cultura, juventud y Deporte. Dirección de Deportes (2012). *Estudio de situación de las federaciones vascas*. Publicaciones Gobierno Vasco

Ispizua, M. (2005): “*Los hábitos deportivos y el deporte de participación en los umbrales del siglo XXI*.” En: Solar, Luis. (2005). *Deporte Gestión y municipio*. Grada Sport- ISBN: 978-84-935466-7-0

Junta de Andalucía (2009). *Hábitos y actitudes de la población andaluza ante el deporte*. Sevilla: Junta de Andalucía.

Puig, N. & Heinemann, K. (1991). El deporte en la perspectiva del año 2000. *Papers*, 38, 123-141.

San Salvador del Valle, R. & Monteagudo, M.J. (2012) Deporte y políticas. Innovación socialmente responsable y sostenible. *XII Congreso AEISAD. Responsabilidad social, ética y deporte*, Donostia-San Sebastián, 25-27 octubre

5. Anexos

Anexo 1

Personas expertas consultadas

1.1 Personas expertas consultadas a través de entrevista en profundidad

Se presentan a continuación los nombres de las personas expertas a quienes se ha administrado el protocolo de entrevista preparado exprofeso para esta investigación. Se incluye también el cargo que desempeña cada uno en el momento de la realización del estudio así como la fecha en la que se realizó la entrevista en profundidad.

Persona experta	Cargo	Fecha entrevista
Carlos Lasa	Presidente ASFEDEBI	1/6/2012
Juan Carlos Soto	Abogado Federaciones Deportivas	5/6/2012
Carmen Braun	Presidenta Federación Balonmano Bizkaia	7/6/2012
Kepa Odriozola	Guedan – Empresa servicios deportivos	12/6/2012
José Ramón Garai	Ex-Director de Deportes de Gobierno Vasco	31/5/2012
Asier Intxausti	Responsable de Federaciones Territoriales de Bizkaia. Dirección General de Deporte y Juventud. Diputación Foral de Bizkaia	11/06/2012

1. 2 Guion de entrevista empleado con personas expertas

Bloque 1. Cambio en los hábitos deportivos de la población en Bizkaia

- ¿Cree que durante los últimos años se han dado cambios importantes en los hábitos deportivos de la ciudadanía de Bizkaia? Si es así, ¿cuáles considera más importantes? ¿cree que afectan a las Federaciones? ¿y a la que usted representa? ¿Cómo?
- Hábleme de los objetivos o ámbitos de acción de su federación. ¿Cree que los cambios antes mencionados pueden modificar dichos objetivos?
- ¿Realiza su federación alguna actividad en el marco de la práctica deportiva no federada? ¿Cuál? ¿Cree que se trata de una línea de trabajo por desarrollar por parte de las Federaciones? ¿Por qué? ¿Qué ventajas y/o desventajas supondría?
- ¿Qué opina de la práctica deportiva de colectivos minoritarios como pueden ser las personas con discapacidad? ¿Cuál es la situación o presencia de este colectivo en su Federación? ¿Cómo valora la actividad que desarrolla desde el punto de vista de la integración social? ¿Le gustaría realizar algo más en este sentido? ¿Qué dificultades encuentra?
- ¿Qué presencia tiene la práctica deportiva de las mujeres en la Federación que representa? ¿Se ve esta situación como problemática? ¿Qué opina del impulso que desde las instituciones (GV y DFB) se está dando a la igualdad de mujeres y hombres? ¿Se está adoptando alguna medida en este sentido desde las instituciones? ¿Y desde las federaciones? ¿Y en la suya, en concreto?

Bloque 2. Implicaciones del Sistema deportivo vasco y su marco normativo para las Federaciones deportivas en Bizkaia

- El sistema deportivo vasco se caracteriza por una notable complejidad derivada de nuestra realidad territorial y que se refleja en todos los ámbitos (legislativo, económico, administrativo, etc. y que también afecta a la gestión. ¿Cree que en el caso de las Federaciones esta situación tiene alguna incidencia?
- Por ejemplo, es una realidad que en Euskadi y también, en Bizkaia contamos con un gran número de federaciones. ¿Qué ventajas y/o desventajas plantea esta situación? ¿Genera esto alguna interferencia en el caso de su Federación? ¿Cuál? ¿Cómo se podría solucionar?

- ¿Diría que actualmente existe una buena coordinación entre las federaciones? (con las autonómicas, entre las vizcaínas, con las de otros territorios) ¿Por qué? ¿Qué sería necesario hacer para mejorar esta situación?
- ¿Cuáles son los agentes con los que habitualmente interactúa su Federación para llevar a cabo su labor? ¿Cambiaría en algo esta situación? ¿Qué sería necesario para lograr este cambio?
- Diría que la puesta en vigor del actual Decreto de 2006 ha sido beneficioso para las Federaciones y que ha contribuido a clarificar las funciones, responsabilidades y derechos de las Federaciones? ¿Y en el caso concreto de su Federación?

Bloque 3. Situación, problemática actual, oportunidades y retos de futuro de las FF BB.

- ¿Cuáles diría que son los puntos fuertes o aspectos positivos de las Federaciones de Bizkaia en el momento actual?
- ¿y los problemas más acuciantes? ¿Y de su Federación, en concreto?
- ¿Qué sería necesario para mejorar la situación? ¿Qué papel tienen las Federaciones en el logro de estas mejoras? ¿Cómo podría lograrse? ¿Qué necesitarían para ello?
- ¿Y en su Federación? ¿Qué aspectos quisieran mejorar? ¿Cómo podría lograrse? ¿Qué necesitarían para ello?
- ¿Considera que la formación/reciclaje es un aspecto que podría contribuir a estas mejoras? ¿Cree que las personas implicadas lo verían como una medida positiva en la que estarían dispuestos a participar? ¿Qué aspectos de la formación primaría?
- ¿Cuál cree que es la imagen que la ciudadanía tiene de las Federaciones? ¿Por qué? ¿Habría que cambiar algo? ¿Cómo podría lograrse?

Anexo 2

Grupos de discusión con Federaciones deportivas de Bizkaia

2.1 Participación y fechas de celebración

FEDERACIONES MEDIANAS (25/06/2012)	ASISTEN (4)	NO ASISTEN (6)
	Hípica	Judo
	Voleibol	Tenis
	Deportes de Invierno	Herri Kirolak
	Golf	Ajedrez
		Tiro Olímpico
FEDERACIONES GRANDES (26/06/2012)	ASISTEN (7)	NO ASISTEN (3)
	Baloncesto	Deporte adaptado
	Balonmano	Montaña
	Natación	Fútbol
	Gimnasia	
	Ciclismo	
	Atletismo	
FEDERACIONES MUY PEQUEÑAS (27/06/2012)	ASISTEN (5)	NO ASISTEN (7)
	Automovilismo	Lucha y Sambo
	Beisbol	Piragüismo
	Halterofilia	D. Aéreos
	Petanca	Tiro con arco
	Boxeo	Motociclismo
		Tenis de mesa
FEDERACIONES PEQUEÑAS (28/06/2012)	ASISTEN (7)	NO ASISTEN (6)
	Kárate	Hockey
	Remo	A. Subacuáticas
	Triatlón	Rugby
	Pesca	Pádel
	Patinaje	Surf
	Taekwondo	Vela
TRAS FEDERACIONES (07/2012)	NO ASISTEN PERO PARTICIPAN VÍA MAIL	
	Tiro Olímpico	
TRAS FEDERACIONES (07/2012)	Deporte Adaptado	

2.2 Guion para los Grupos de discusión con personas responsables de las Federaciones deportivas de Bizkaia

Bloque 1: Hábitos deportivos de la ciudadanía

A lo largo del primer bloque abordaremos los cambios en los hábitos deportivos de la ciudadanía en Bizkaia. Recogeremos la opinión de los participantes sobre algunos temas específicos, como la práctica deportiva general, la práctica federada, sus tendencias actuales, los cambios que ha habido en este sentido, cómo han afectado a las federaciones durante los últimos años, el nivel participativo de algunos colectivos concretos como las personas con discapacidad, la mujer etc. Partiremos, para ello, de las tres preguntas generales que siguen.

- En los últimos años, ¿Cuáles han sido los cambios más importantes en los hábitos deportivos de la ciudadanía en Bizkaia?
- ¿De qué modo han afectado estos cambios a las federaciones deportivas?
- ¿Cómo es, a nivel administrativo, técnico y participativo, la integración de las mujeres y las personas con discapacidad en el mundo de las federaciones deportivas?

Bloque 2: Las federaciones deportivas desde el ámbito legislativo

El sistema deportivo vasco se caracteriza por una notable complejidad derivada de nuestra realidad territorial y que se refleja en muchos ámbitos, como el económico o el legislativo. Por lo tanto, plantharemos en segundo lugar un bloque dedicado al carácter administrativo y de gestión en las federaciones deportivas de Bizkaia. Encararemos algunos temas como la estructura específica del sistema deportivo vasco, su marco normativo, la comunicación y la cooperación entre federaciones territoriales, los problemas y facilidades que ofrece el plano legislativo, la interacción entre los agentes que intervienen en el mundo de las federaciones, la situación general del deporte escolar etc. Así, comenzaremos planteando tres cuestiones que darán la palabra a los participantes.

- ¿Cree que se transmiten a las federaciones territoriales vascas las dificultades administrativas de un orden político complejo?
- ¿Cómo es la comunicación entre los diferentes agentes que intervienen en el sistema deportivo federado en Bizkaia?
- ¿Cuál es el papel de las federaciones deportivas en el actual modelo escolar de deporte?

Bloque 3: Situación actual y líneas de futuro de las federaciones

En tercer lugar regresaremos a la labor diaria de las federaciones deportivas de Bizkaia para aproximarnos a su situación actual, para conocer sus principales problemas, las dificultades que afrontan, las nuevas oportunidades que encuentran, sus retos de futuro etc. De nuevo, para encarar estos temas plantearemos unas cuestiones introductorias.

- ¿Qué imagen creen que tiene la ciudadanía de las federaciones deportivas de Bizkaia?
- ¿Qué puntos podrían señalarse como los más fuertes y los más débiles del sistema deportivo federado en Bizkaia?
- ¿Cuáles son los aspectos que debieran mejorarse para paliar las principales dificultades a las que se enfrentan las federaciones deportivas en su labor diaria?

Anexo 3

Impacto social de las Federaciones deportivas de Bizkaia

3.1 Listado de Federaciones que han participado en el cuestionario sobre Impacto social de las Federaciones Territoriales de Bizkaia

Cuestionario sobre Impacto social (6/11/2012)	
Ajedrez	
Baloncesto	
Balonmano	
Beisbol	
Boxeo	
Ciclismo	
Deporte adaptado	
Deportes aéreos	
Deportes de Invierno	
Fútbol	
Gimnasia	
Golf	
Halterofilia	
Hípica	
Kárate	
Lucha y sambo	
Patinaje	
Pelota vasca	
Pesca	
Piragüismo	
Rugby	
Taekwondo	
Tenis	
Tiro olímpico	
Participación total	55,5%
Número Total de Federaciones	45
Número de respuestas recibidas	25

3.2 Cuestionario sobre Impacto social de las Federaciones deportivas de Bizkaia

Indicadores / Adierazleak	2009	2010	2011	2012
Nº total de licencias / <i>Lizentzia kopurua guztira:</i>				
Nº de licencias Mujeres / <i>Emakumezkoen lizentzia kopurua:</i>				
Nº de licencias Hombres / <i>Gizonezkoen lizentzia kopurua:</i>				
Nº de competiciones del calendario oficial / <i>Egutegi ofizialeko lehiaketa kopurua:</i>				
Nº de participantes en deporte escolar / <i>Eskola kiroleko parte hartzaile kopurua:</i>				
Actividades no federadas / <i>Federatu gabeko jarduerak:</i>	2009	2010	2011	2012
Nº de eventos organizados al margen del calendario oficial / <i>Egutegi ofizialetik kanpo antolatutako ekitaldi kopurua:</i>				
Nº de programas o actividades para la familia / <i>Familientzako programa edo jarduera kopurua:</i>				
Nº de Tarjetas recreativas / <i>Kirol-txartelen kopurua:</i>				
Personas con discapacidad / <i>Desgaitasunak dituzten pertsonak:</i>				
¿Participan en vuestros programas personas con discapacidad? (Marcar con una X) <i>Hartzen dute parte zuen programetan desgaitasunak dituzten pertsonak? (Markatu X batez)</i>				
En caso afirmativo indicar el número de personas con discapacidad que han participado / <i>Erantzuna baiezkoa bada, adierazi desgaitasunak dituzten zenbat pertsonak hartu duten parte:</i>	2009	2010	2011	2012
OBSERVACIONES: / OHARRAK:				

BizkaiLab

